



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2021**

Primeras Planas



Crimen organizado manda mensaje a nuevos alcaldes

Incendian la discoteca Baby'O en Acapulco y hallan cadáveres en Iguala; ambos municipios forman parte de los 79, en Guerrero, en los que hay cambio de gobierno



Amagan crimen; quema Baby'O

Coincide agresión con la llegada de nueva Alcaldesa



Anticipa Banxico una mayor inflación

Junta. Convergencia a meta de 3% tomará más tiempo; repite "dosis" y aumenta la tasa objetivo a 4.75%



Ingresos petroleros subieron 110% en agosto por alza en precios del crudo

Entraron 102,069 mdp; tributarios subieron 6.1%



Tendrá Banco del Bienestar la mayor red del país: AMLO

"De entrada manejará nóminas por \$550 mil millones en 2022"



La tortura confundió y retrasó la posibilidad de hallar a los 43: GIEI

Siete años. Ángela Buitrago, miembro del grupo coadyuvante en el caso Ayotzinapa, ratificó que el Estado debe una respuesta más contundente a padres de las víctimas



Caro Quintero lidera su cártel, denuncia el FBI

Estados Unidos ofrece por él 20 mdd de recompensa





CRÓNICA

Con la pandemia, ganan los bancos y pierden aseguradoras

Utilidades bancarias aumentaron 39%; aseguradoras gastaron 2.5 millones de dólares en seguros de vida y gastos médicos

La Razón

Citan a Córdova por “presupuesto excesivo”; es para revocación, señala inédita convocatoria de Diputados a Presidente del INE

El Sol de México

Cárteles mexicanos se disputan cárceles

Narcoviolenencia en Ecuador

unomásuno

Iniciativa Mérida terminó:

Ebrard



Indefensos

Comerciantes en las calles deben cuidarse del Gobierno de México, policías y crimen organizado

OVACIONES

Estrena CDMX mapa dividido: Morena y alianza

Asumen alcaldes el cargo hoy

CONTRERÉPLICA

Aseguradoras pagaron más por Covid, que por desastres naturales

El siniestro más caro que han pagado las aseguradoras en México



“Se debe privilegiar el diálogo y unidad para dejar atrás la diatriba, el insulto”



Del entendimiento entre mexicanos depende el futuro del país: Ealy Ortiz

Al advertir que la situación que vive el país es compleja y de perturbación, el Diputado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente de la Cámara de Diputados y del Consejo de Administración de TV, UNIV-

ERSAL, llamó a rebatir a la unidad, la conciliación y la solidaridad entre los mexicanos para salir adelante en momentos de crisis, como la derivada por la pandemia de Covid-19.

En un mensaje con motivo del 105 aniversario de este diario, pidió privilegiar el diálogo constructivo, para dejar atrás la diatriba y el insulto. “El futuro del país depende del entendimiento entre los mexicanos, quienes debemos de permanecer, juntos, en la unidad”.

Señaló que el Gran Diario de México se siente orgulloso al tener sus contenidos bajo el escrutinio de los lectores. “No nada nos servirá una experiencia exitosa si a lo largo de ese tiempo fuéramos atacado los hechos noticiados en nuestros páginas al contenido de las informaciones en suero”.

Indicó: “Si la gente hubiera detectado una omisión, hace mucho tiempo la reportaríamos”.

EL UNIVERSAL | A6



COLAPSA PUENTE EN SAN LUIS POTOSÍ; DEJA SALDO DE UN MUERTO

San Luis Potosí. — Una persona muerta y cuatro heridos fue el saldo del colapso del puente vehicular Carrteras Tula, en el kilómetro 3 de la carretera estatal 101, en San Luis Potosí. El puente fue cerrado a la circulación el 9 de julio debido a graves perturbaciones por las lluvias, sin embargo, fue necesario suspender los trabajos de reparación no habían terminado.

ENTREVISTA A LA UNIÓN
 Alvarado habla en Álvaro Obregón

“ÁLVARO OBREGÓN, EN CONDICIONES LAMENTABLES”



“La corrupción de Moreno se ve de aquí. No será cacera de brigas ni me pasará restando la culpa al gobierno anterior”

EL UNIVERSAL | A10



ALEJANDRO HOPE

“Dad como el trasiego del dinero a la presidenta Baby O’ que tendrán que pagar dentro del y a su vez ella y sus no tienen más hijos que su hijo”

EL UNIVERSAL | A10

OPINIÓN

BRACÓN

- A2. David López de Mesa
- A3. Carlos Rodríguez
- A4. María Guzmán Ruiz
- A5. Víctor Gabriel Méndez
- A6. Eloy López
- A7. Oscar Vilva López

ALEXIA MUNDIAL
 3964223
 27506

Año 105, Número 1007
 1199 60 ejemplares



Crimen organizado manda mensaje a nuevos alcaldes

Incendian la discoteca Baby’O en Acapulco y hallan cadáveres en Iguala; ambos municipios forman parte de los 79, en Guerrero, en los que hay cambio de gobierno

ARTURO DE DIOS PALMA

arturo@eluniversal.com.mx

Chilpancingo. — En vóperas del camino del gobierno en 79 municipios de Guerrero, los sucesos de grupos criminales para las nuevas autoridades, principalmente de Iguala y Acapulco, fueron fuertes y claros.

En Iguala fue hallado un avión móvil con cuatro cadáveres, con

signos de tortura, frente a lo que fue la casa de campaña del abogado oídado, el piloto David Juan Pérez en Acapulco, horas antes de que la periodista Alejandra López Rodríguez revelara presuntas conexiones de la administración discoteca Baby’O.

De acuerdo con Eduardo Castañeda, uno de los socios de la discoteca, un grupo armado su-

metió al vigilarlo, recién combusible e incendió el lugar.

Una hora después, en redes sociales comenzó a circular un video en el que presuntamente se veían a la corporación criminal Los Yaguis interrogar y torturar a

unos 15 hombres que dijeron ser parte del grupo rival La Zandera, dirigido por Chucho Italo en la granjería, uno de los sujetos se mostraba relacionado a tortura con el alcalde David Gómez.

EL UNIVERSAL | A10

Aumenta cifra de víctimas de trata

MANUEL ESPINO

manuel@eluniversal.com.mx

Durante los primeros ocho meses de 2021 el número de víctimas de trata de personas en el país aumentó 25% en comparación con el mismo periodo del año pasado, muestran cifras oficiales.

De enero a agosto suman 416 víctimas, en su mayoría mujeres, principalmente con fines de explotación sexual y laboral. Son 90 casos más que lo registrado en 2020.

EL UNIVERSAL | A4

BANXICO, REBASADO POR LA INFLACIÓN

Seis acciones han sido usadas para detener el incremento de precios en el país, opinan analistas.

EL UNIVERSAL | CABEZA | A8

4.75%

Tasa de inflación del Banco de México, luego de la subida en octubre año.

Y EL DÓLAR SE VENTURA \$21.15

Recontratan a exfuncionario ligado al caso Odebrecht

A Gabriel Mendoza lo cesaron en febrero pasado de Presidencia y ahora trabaja en el SESNSP

INVESTIGACIÓN Y DEBATE

MAURICIO BUNÉ MUZZI

muzzi@eluniversal.com.mx

Aunque Gabriel Mendoza Jiménez fue dado de baja del Consejo de Seguridad Nacional de la Presidencia de la República en febrero de 2020, después de revelarse que estuvo involucrado en la firma de un contrato con Odebrecht en Michoacán, en una rifa vinculada por supuestos sobornos, cinco meses después fue contratado nuevamente por el gobierno federal.

Cuando se dio a conocer la participación de Mendoza en este caso, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que se investigara y dijo que no habría impunidad.

El pasado 6 de septiembre, la Secretaría de la Función Pública recibió la declaración pericial de inicio de actividades de Mendoza como director de área en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

EL UNIVERSAL | A8

CASO INACIA BUENROSTRO / ALPA PUB



DISCULPA PÚBLICA POR TRANSFEMINICIDIO

La fiscal de Justicia de la Ciudad de México, Evangelina Godoy, ofreció una disculpa pública por el feminicidio de Paola Buenrostro en 2016. “La Fiscalía reconoce su responsabilidad institucional”, dijo, ante la actividad Sergio Cevallos, quien presenció el asesinato. | A11



¿LIMITADO REGRESO DE RAUL?

Analistas señalan que el regreso de Raul es limitado, pero las restricciones en México harán que no vaya en todos los países. | B1

ESPECTÁCULOS



Candy Candy cumple 45 años

El anime japonés recibió a una inspiración fuerte y adaptada a la época en muchos conceptos del formato actual. | A93

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES

1 DE OCTUBRO

DE 2021

100 años

de México

918.00



Con su tema **Mal de amores**, que interpreta junto a **Becky G**, la cantante invita a las mujeres a no dejar de quererse.

SOFÍA REYES YA NO SUFRE

FUNCIÓN

NO ES MONEDITA DE ORO

Daniel Craig sabe que no puede complacer a todos en su último trabajo como James Bond, pero "espero que hablen bastante", dijo el actor a **Excelsior**.



OTRO

LE DAN GUSTO A LOS GAMERS

En el nuevo FIFA 22, la jugabilidad es más natural y fluida. Además, también Xbox Cloud, servicio que ya está disponible en México. / 7



ADRENALINA

LA REDONDEAR LA TEMPORADA!

Kyle Liras podrá llegar mañana a 20 victorias si otro objetivo es ganar con Dodgers el título divisional.



PRIMERA

Desplome de puente en SLP deja un muerto

Un auto quedó atrapado entre los escombros del puente Los Quejotes, ubicado sobre la autopista 101, en el municipio de Camón. El mismo había sido cerrado en julio debido a grietas en el asfalto, pero se reabrió luego de ser reparado. / 14

EXCELSIOR

Precal Beltrán del Río **3**
José Carrasco Zurita **10**
Fernanda Urrago Bay **11**



COMUNIDAD

Piden paz para el relevo de alcaldes

Luego de que morenistas convocaron a protestar hoy en las escuelas que existían en las alcaldías, el gobierno capitalino llamó a evitar confrontaciones. / 18



GLOBAL

NUEVA ERUPCIÓN Y AHORA... HAWAII

Aunque las fuentes de lava del Kilauea avanzaron varios metros de altura, por ahora no está un riesgo para las zonas habitadas. / 21

Clima extremo impide un mayor nivel de vida

Los estragos que el clima extremo dejó en Madagascar, un país con una economía en frías, que crece desde 2014, impide que se habiliten acciones a través, escuelas y los oblige a migrar. / 20



ESTADOS UNIDOS OFRECE POR ÉL 20 MDD DE RECOMPENSA

Caro Quintero lidera su cártel, denuncia el FBI

POB MANUEL GARCÍA

SAN DIEGO — El narcoestadunidense Raúl Caro Quintero, liberado en 2013 por un polvoriento fallo judicial, ahora es jefe de su propio cártel.

De acuerdo con la Oficina de Investigaciones Federales (FBI), por sus siglas en inglés, ocupa una posición de liderazgo activo en el cártel de Sinaloa. "Dirige las actividades de este cártel y de la organización de narcoestadunidense Caro Quintero en Badiraguato, Sinaloa", indica.

El capo encabeza las listas de los criminales más buscados por la DEA y el FBI, por su responsabilidad en el secuestro y asesinato del agente antidrogas estadounidense Enrique Kilo Camarena, ocurrido en 1985, en Tijuana. Ofrecen 20 millones de dólares por información que lleve a su captura.

PRÓFUGO DESDE 2013, luego de ser liberado debido a un polémico fallo, el narco encabeza su propio grupo criminal que opera en Badiraguato, Sinaloa, señalaron autoridades



Foto: Excelsior

En agosto de 2013, un tribunal le revocó la sentencia de 40 años que purgaba en el Penal de Puente Grande por el asesinato de Camarena y de un piloto del gobierno, con el argumento de que

LOS DATOS

Capo de capos

- Fundó el Cártel de Querétaro junto con Miguel Ángel Félix Gallardo y Ernesto Fonseca Carrillo.
- El decurso de 10 mil toneladas de marihuana en el rancho El Bulón, que era de su propiedad, no solo uno de los mayores golpes contra el narco en México y EU.

su caso era de competencia local, no federal. Meses después, la Suprema Corte anuló dicho fallo, por lo que desde entonces Caro Quintero es considerado un prófugo.

PILPERIA

Le prendon fuego al Baby'O

La noche del miércoles, tres sujetos entraron a la farmacia Baby'O, ubicada en Acapulco, con intención de robarla y la prendieron fuego. / 18



Foto: Reuters

HAY VOLUNTAD POLÍTICA PARA CONOCER LA VERDAD, AFIRMA LÓPEZ ORRADORI

Abrirán testimonios de 40 militares sobre caso Iguala

POB ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a hacer públicas las declaraciones que militares empujaron por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Será a través de la comisión especial del caso que se divulgarán los testimonios de más de 40 elementos castrenses, quienes, según padres de los 43, hicieron un seguimiento a los jóvenes desde que llegaron a Iguala.

"Hay voluntad política para conocer todo lo relacionado con el lamentable caso de Ayotzinapa. Hay instrucciones para que no se oculte información, que no se pretenda a nada. Serán ayudando todas las instituciones del gobierno federal. Está apoyando la Secretaría de



La actual política exterior en México está guiada por los intereses de la Nación, aseguró el presidente López Obrador.



Hay instrucciones para que no se oculte información (sobre el caso Ayotzinapa), que no se pretenda a nada."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ ORRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

la Defensa entregando toda la documentación. Los archivos, los investigadores están teniendo acceso", aseguró en su conferencia matutina.

Más tarde, el Presidente encabezó en Morelos la conmemoración del 20 aniversario del naricidio de José María Morelos y Pavón.

EXPRESTIONES

Obliga a mirar el sufrimiento

Migrantes asesinados, entre víctimas del terror sexual y racismo son los temas que María Fernanda Ampuero aborda en los 20 años de su nuevo libro, *Sociedades Justas*. / 22



DERECHO

Peligra el abasto para el Buen Fin

Los mercaderes piden que se evite el cierre de las exposiciones estatales y a las labores de la Secretaría de Hacienda en México. / 3

TIEMPO DE OPERA

Javier Camarena estaba claro: "Ya era tiempo de cantar". Y así lo hizo anoche, en su retorno al Palacio de Bellas Artes, en el cierre de una gira mexicana que también lo llevó a Mérida y Cuernavaca. **CULTURA (PÁGINA 14)**



IYA ES VIERNES!

NIÑOS
Un clásico de la literatura infantil, "El Príncipe y la Zorra", es llevado al lenguaje de la danza por la compañía Argentina a través de "El niño que Cabría a las ardillas". Teatro de la Danza, sáb. y dom. 12:00 y 14:00 hrs.

FUTBOL
Quilbo, Tréboleros se disputan el 6to fin de semana.
Sáb. 21:00 h. Fútbol Azteca
Dom. 17:00 h. Fútbol Azteca

BEISBOL
Julio Lirás intenta cerrar la temporada regular con su victoria 20, la máxima cifra para cualquier jugador en Grandes Ligas en la campaña. Martes, 20:10 hrs. Estadio Dodger



NFL
La visita de Tony Stewart con los Buccaneers a la casa de los Patriots marca la ocasión.

TARPA BRY R. INGLATERRA
Domingo, 16:20 hrs. Estadio Azteca

VIERNES 1 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

30 PAGINAS, AÑO XXVII, NÚMERO 10,124 \$ 26.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



RECUERDOS EN CENTAS. En 45 años, la discoteca Baby'O recibió todo tipo de personajes: políticos, artistas y estrellas. Por sus puertas pasaron Michael Jackson, Luis Miguel y hasta Ekal Vaidya, coo de los Bhatras Leyva.

Coincide agresión con la llegada de nueva Alcaldesa

Amaga crimen; quema Baby'O

Atacan sicarios antes; en liguala, matan a 4 y arrojan cuerpos herido a casa de Edil

ALAPULCO - Hablamos de la fiesta que en un momento de la discoteca Baby'O fue consumida en llamas la noche del pasado miércoles.

Confirma la versión de los propietarios, un grupo anónimo ingresó al lugar, sustituyó al vigilante, sacó gasolina y prendió fuego al lugar que se encontraba cerrado desde hace 15 meses, debido a la pandemia de Covid-19.

La discoteca fundada por los empresarios Rafael Villafra y Eduardo Cisneros era hace 45 años como discoteca de artistas, empresarios y deportistas, nacionales e internacionales y pretendía rescatar actividad en movimiento, cuando Guerrero entró en un momento de crisis.

Baby'O se fundó en 1976. Pasaron por ahí polifacetas como Enrique Peña Nieto, Alfredo del Mazo Maza y Jorge Emilio González. Artistas como Tony Curtis, Bono, Rod Stewart, Diana Spencer, Julio Iglesias y Elizabeth Taylor, y desde luego Luis Miguel, que siempre ha considerado ese lugar como uno de sus favoritos en el puerto.

También hizo a Baby'O como su lugar de diversión Edgar Valdez, "La Barbie", narcotraficante ya detenido que costó para el crimen por años la plaza de Acapulco en una de las peores épocas de violencia portuaria.

El ataque al sitio se registró apenas horas antes de que asumiera el cargo la nueva Presidenta Municipal de la ciudad costera, la morenista Alberta López Bolognini, quien tomó posesión ayer en un evento en el que no hizo referencia al incendio en la discoteca.

No fue el único ataque de un grupo criminal en Guerrero. También el miércoles, los cuerpos de cuatro hombres encontrados y ejecutados fueron dejados en un auto en el



Desde hace 15 meses, la discoteca se encontraba cerrada por la pandemia.

'Me dejaron un Acapulco devastado', reclama morenista... ¡a morenista!

Tres meses después como Alcaldesa de Acapulco, la morenista Alberta López Bolognini acusó a sus antecesoras, la también morenista Adela Moreno Osaguna, de haberle dejado una administración "devastada" financieramente.

"Rechicamos una deuda de 200 millones de pesos, más otros 700 millones que se le deben a la CFE", declaró ante integrantes del Cabildo y la Gobernadora electa, Evelyn Dalgado.

"No nos dejaron los 800 millones de pesos para el pago de aguinaldo de manera proporcional y además se deben 700 millones de pesos al ISSSTEPEC (Instituto de Seguridad Social de las Secretarías Públicas del



Trabajadores del Ayuntamiento de Acapulco reanularon a la directora municipal de Egresos, Patricia Pérez Vera, para empezar el pago de sus salarios.

Estado de Guerrero desde el 2017", dijo.

La noche del miércoles, durante la firma de la entrega-recibo de la administración municipal, Bolognini tuvo una confrontación con Adela, tras reclamarle que le entregó "poca plata", al referirse a las finanzas del Ayuntamiento.

Bolognini también un problema reciente al pasado. "El Acapulco que conocíamos es amigable, no es un Acapulco donde haya crimen", dijo a Radio Fórmula.

Cisneros afirmó que tenía un seguro contra incendios, pero no contra invasores provocados por vandales.

El centro de diversión es-

tuvo ubicado en la avenida Costera Miguel Alemán, en el Procelamismo de Costa Azul, una zona comercial que ha cobrado mayor relevancia en los últimos años.

Varias marcas oficiales indicaron que el ataque criminal al incendio la emblemática discoteca tiene que ver con el control de dicha zona comercial.

Desprecian a la ciencia y exceden muertes-Covid

El desprecio a la evidencia científica y la información errónea del Gobierno mexicano frente a la pandemia fue un factor fundamental en el exceso de mortalidad, juzga un estudio de The Lancet.

El reporte titulado "Pasar la pelota: fallos de la redacción del sistema de salud", publicado en la revista especializada, analiza la respuesta a la pandemia de COVID-19 en Brasil y México.

"Los casos de México y Brasil" ilustra la confusión de la desconfianza y liderazgo populista que es más propicia para evitar la responsabilidad. "Pasar la pelota" reduce la funcionalidad del sistema de salud, brindando lecciones para otros países y futuras respuestas a las pandemias, incluso con la aplicación de las vacunas", se explica en el texto.

"Turcivim que tanto las decisiones sin tener la evidencia y con base en datos en contravía a la salud y en la parte económica", afirma.

PÁGINA 6



ARRANCA OLA NARANJA EN NL

El gobernador electo de NL, Samuel García, anunció el lanzamiento de la campaña de la naranja en el estado, un proyecto que busca promover el cultivo de la fruta en el estado y su comercialización. "Nunca más al Gobierno naranja", dijo.

Manlio Velasco, Luis Durazo (Gobernador electo) anunció que se va a poner a trabajar en la campaña de la naranja y se va a poner a trabajar en la campaña de la naranja.



BILLETES VENEZOLANOS SON JUEGO DE NIÑOS

PUERTO RICO, Viernes - El CAPPS - Sanpedro en un anuncio en un pueblo de producción de Venezuela, niños se ponen a jugar con billetes de bolívares, la moneda nacional venezolana por la inflación más alta del mundo.

En este pueblo, conocido como Coloberto, el niño es Fabiano: tres reconocimientos monetarios desde el 2008 estimaron 14 pesos a un moneda.

Los billetes, si bien están fuera de circulación y otros niños, además de ser usados por los niños, que se tiran en el suelo a jugar amablemente.

"Si ves por ahí 100, te parece 100", explica una niña que sostiene la pila de billetes. Un juego de cartas muy popular al que los pequeños se han dado un gran interés, dándose los premios con estos billetes falsificados.

El bolívar se ha desvalorizado 32.54 por ciento en lo que va del 2021 y hoy pasó por una tercera recesión en lo que va de la quincena este mes.



010972000016



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 1º DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13360 // Precio 10 pesos

“De entrada manejará nóminas por \$550 mil millones en 2022”

Tendrá Banco del Bienestar la mayor red del país: AMLO

- Su objetivo es cubrir hasta un billón de pesos en salarios, detalla
- Construidas, 1,064 de 2,700 sucursales; BBVA cuenta con 1,700
- Va también por las remesas, pero sin el cobro de comisiones
- Será instrumento eje para la entrega de recursos de programas sociales

FABIOLA MARTÍNEZ Y BRAULIO CARBAJAL / P. 25

CON EL PERDÓN DE LOS BURROS ● ROCHA



Disparo en las ganancias de la banca: 113 mil mdp en 8 meses

● Alza de casi 40%; es el segundo mayor aumento desde que se tiene registro

● En contraste, el crédito a empresas y familias se contrajo, revela la CNBV

JULIO GUTIÉRREZ / P. 25

El Presidente analiza reforma sobre el futuro manejo del litio

● Encabezó reunión de gabinete en torno a la explotación del mineral

● El precio mundial del estratégico producto aumentó 86% en un año

FABIOLA MARTÍNEZ Y BRAULIO CARBAJAL / P. 29

Validan elección de gobernadores en Michoacán y Nuevo León

● En el primero, el triunfo de Hernández Bedolla no lo opaca injerencia del crimen organizado: TEPJF

● Anula los comicios en Tlaxtepec debido a la intervención del clero

ALONSO URRUTIA / P. 5

Aznar se mofa del nombre y petición de perdón de AMLO

● “El nuevo comunismo se llama indigenismo”, afirma; sólo muestra su racismo, reacción en México

A. TEJEDA Y REDACCIÓN / P. 6



Héctor Aguilar Camín
"China, el adversario de EU a vencer en lo que resta del siglo" P. 3



Jimena Rodríguez
"Champions: empieza año atípico sin merma de calidad" P. 30



Enrique Serna
"El Chapultepec de furtivos romances a la intemperie" P. 24

Siete años. Ángela Buitrago, miembro del grupo coadyuvante en el caso Ayotzinapa, ratificó que el Estado debe una respuesta más contundente a padres de las víctimas

La tortura confundió y retrasó la posibilidad de hallar a los 43: GIEI

SANDRA ROSAS, CIUDAD DE MÉXICO
Ángela Buitrago, del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, opina que la tortura contra los implicados en la desaparición de los 43 re-

dujo la posibilidad de encontrarlos, pues usar la violencia obstruye la investigación, luego de que MILENIO reveló videos donde "dictan" la verdad histórica a uno de los detenidos. PÁGS. 117

Compromiso presidencial
"Sin techo presupuestal", la búsqueda de desaparecidos
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 6

Ve incendio provocado
El propietario del Baby'O descarta un cortocircuito
JAYRIBYUCHELO - PÁG. 9

Coronavirus en México

- AL MOMENTO**
La información de última hora sobre el virus.
- PREVENCIÓN**
Recomendaciones para frenar la pandemia.
- SÍNTOMAS**
Cómo se transmite y cómo tratarlo.
- TIEMPO REAL**
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3,664,223**
FALLECIDOS: **277,505**
DOSIS APLICADAS: **101,190,484**

ACTUALIZACIÓN:
30 DE SEPTIEMBRE
2021
FLEURY
SECRETARÍA
DE SALUD



Pelotón. Maduro alerta de "narco y terroristas" en suelo venezolano

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, y su esposa encabezaron un acto en Caracas para denunciar que narcotraficantes, terroristas y grupos armados se infiltran para desestabilizarlos.

Clima: Biden envía señales opuestas

El jefe de la Casa Blanca describió la situación ambiental como "código rojo", pero su vocero habló de la necesidad de reducir precios de la gasolina. PÁG. 11

Sheinbaum dice no saber quién piensa ya en el 2024 y niega espaldarazo de AMLO

ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO
La jefa de Gobierno negó que la visita presidencial a tres alcaldías capitalinas sea un espaldarazo rumbo a 2024. PÁG. 11

Conflicto en Tlaquepaque
Alcaldesa sabe que amularán su triunfo... y toma posesión
WAMU EL BAEZAY JANNET LOPEZ - PÁG. 11

P. 20-21

Paredes. América luce favorito porque Pumas no juega como grande

Calcula Banobras cartera histórica de 100 mil mdp para megaproyectos 4T

KAREN SUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO
La meta 2021 incluye préstamos a estados y municipios, dice el director general de Banobras, Jorge Mendoza. PÁG. 14

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
www.milenio.com

Cuánta capacidad para el arrastre

¿A la necesidad de quién responde la exposición de periodismo basado en Palacio Nacional? PÁG. 7



Protestan científicos

Trabajaban en el programa Cátedras Conacyt; les impidieron formar sindicato

Cerca de 300 científicas y científicos que fueron contratados en los últimos cinco años dentro del programa Cátedras Conacyt realizaron ayer manifestaciones públicas en nueve estados, incluida la CDMX, para exigir diálogo y se les firme un contrato colectivo de trabajo. PÁG. 24-25

Con la pandemia, ganan los bancos y pierden aseguradoras

Utilidades bancarias aumentaron 39%; aseguradoras gastaron 2.5 millones de dólares en seguros de vida y de gastos médicos

Desastres. Durante la pandemia este año, hasta agosto pasado, los bancos que operan en el país tuvieron utilidades por 113 mil millones de pesos, un incremento de 39.2% con respecto al mismo periodo del año pasado, reportó ayer la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Se trata del segundo aumento porcentual más alto en las ganancias en lo que va del año.

Según estadísticas de la CNBV, en los ocho meses del año, BBVA, el banco de mayor presencia en el país, obtuvo un resultado neto de 36 mil 169 millones de pesos, alza de 46% con respecto al mismo periodo del año previo.

POLÍTICA MONETARIA

Banxico aumenta a 4.75 la tasa de interés de referencia

La medida, con un solo voto en contra, para paliar la inflación

PÁG. 14

También como resultado de la pandemia de la COVID-19, pero en los últimos 18 meses, en México las coberturas de vida y de gastos médicos mayores que han tenido que pagar las aseguradoras alcanzan los dos mil 495 millones de dólares, lo que convierte a esta pandemia en el evento más catastrófico y oneroso en la historia de la industria.

La AMIS reportó que los daños que ha causado la COVID superan por mucho a los provocados por el huracán Wilma de 2005, al sismo del 19 de septiembre de 2017, al de los huracanes Odile de 2014 y Gilberto de 1988. PÁG. 10

PROTAGONISTA

Página 6

El TEPJF admite que hubo intervención en Michoacán del narco, pero no para invalidar elección

ENTREVISTA

Ulises Castellón - Páginas 26-27

Elsa Aguirre rememora su infancia, su paso por la Época de Oro y habla de cómo espera la muerte



HISTORIA

Rojas Paz Arellano - Páginas 21

La batalla de Azcapotzalco, clave para que los realistas se percataran de que no podían ganar, explica el historiador Eduardo Orozco

IMSS firma convenio para incorporar a repartidores de plataformas digitales

Seguridad. El IMSS firmó un convenio con las plataformas digitales de servicios como Beat, Didi, Rappi y Uber a fin de difundir y promover la participación de usuarios conductores y de repartidores en la Prueba piloto para la incorporación voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de personas trabajadoras independientes. PÁG. 10

LA ESQUINA

Como esperaban los analistas, el Banco de México apostó al control de la inflación de la política monetaria. El problema es que el aumento a las tasas afecta también el servicio de la deuda pública y afectará la recuperación económica. Veremos si el efecto sobre el índice de precios es suficiente como para justificar el freno a la producción y el empleo.



EL FINANCIERO

AÑO XL N.º 10955 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

EF MEET POINT VIRTUAL



Anticipa Banxico una mayor inflaci3n

JUNTA. Convergencia a meta de 3% tomar  m s tiempo; repite 'dosis' y aumenta la tasa objetivo a 4.75%

Banco de M xico elev  ayer sus estimaciones de inflaci3n, y ahora espera que el nivel general de precios converja en 3 por ciento hacia el tercer trimestre de 2023!

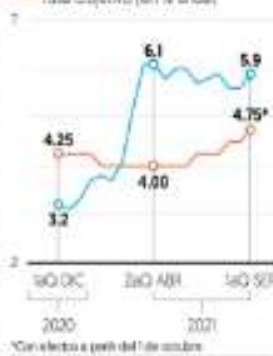
Preve que para este cuarto trimestre la inflaci3n se ubique en 6.2 por ciento anual, lo que implica un aumento desde el estimado previo de 5.7 por ciento y de 5.9 por ciento en la primera quincena de septiembre. Ayer, el banco central elev  por tercera vez consecutiva su tasa de referencia en 25 puntos base,

para ubicarla en 4.75 por ciento. En esta reuni3n, la subgobernadora Galia Borja se aline  con el gobernador Alejandro D az de Le3n y los subgobernadores Irene Espinosa y Jonathan Heath. Gerardo Esquivel vot  contra el alza.

Alberto Ramos, de Goldman Sachs, indic  que Banxico sigue estimando que los choques inflacionarios son transitorios, pero dada la intensidad y duraci3n, sugiere fortalecer la postura monetaria. — G. Costafiora / P G. 4

Pol tica monetaria vs inflaci3n

● Evoluci3n quincenal
— Inflaci3n (var. % anual)
— Tasa Objetivo (en % anual)



TIPO DE CAMBIO

PIERDE PESO, PESE AL ALZA EN TASA DE REFERENCIA

El peso volvi  a perder terreno frente al d3lar ayer, a pesar del alza de 25 puntos base registrada en la tasa interbancaria de Banxico.

La moneda mexicana frente al d3lar cerr  en 20.64 unidades, la sexta jornada en retroceso para acumular una depreciaci3n de 3.3 por ciento en el periodo.

Durante septiembre, el balance del peso fue tambi n negativo al registrar una p rdida de 2.7 por ciento frente al d3lar.

— Rub n Rivera / P G. 4

SE CIERRA AMLO 'VENTANA DE OPORTUNIDAD' CON BIDEN

En el foro de E. Franco expertos advirtieron que M xico est  dejando pasar una oportunidad para avanzar con EU en temas migratorio y comercial. P G. 35

ELECCIONES 2021

Invalida TEPJF elecci3n en Tlaquepaque por Arzobispo

En votaci3n dividida (4-3) y tras un acalorado debate, el TEPJF invalid  anoche la elecci3n de Tlaquepaque. Jilisco, por informaci3n religiosa en plena veda, en la madrugada declar  la validez de N. y Michoac n. Hoy asumen los gobernadores de Michoac n y Quer taro. — D. S. Vela / P G. 41

PROMULGA BIDEN RESOLUCI3N

Seguir  'abierto' gobierno de EU hasta el 3 de diciembre.

P G. 8

FINANZAS P BLICAS ENERO-AGOSTO

Ingresos tributarios superan en 88.3 mil mdp lo previsto.

P G. 7

CR DITO, 13 MESES CON BAJAS

Financiamiento bancario cae 8.6% anual en agosto.

P G. 8

COVID, EL EVENTO M S CARO EN SEGUROS

La pandemia es ya la cat strofe m s costosa de la historia en el sector asegurador de M xico, por arriba del hurac n Wilma. P G. 10



COVID-19 TERCERA OLA

● CORONAVIRUS EN M XICO / P G. 42

533 MUERTOS M S EN 24 HORAS

673 MIL 520 vacunas aplicadas el 29 de septiembre

BANCO DEL BIENESTAR DISPENSAR  500 MIL MDP- AMLO

SER  EL BANCO QUE MANEJE M S DINERO POR N3MINAS Y REMESAS.

INCENDIO DEL BABY'O, INTENCIONAL; C SARMAN

CONFIRMA SOCIO P RDIDA TOTAL; INVESTIGA FISCAL A DE GUERRERO.

P G. 41

DEMORAS Y ALZAS EN MATERIAS PRIMAS POR PANDEMIA

REPORTAR N JUGUETERAS RETRASOS EN PRODUCCI3N.

P G. 14



P G. 18



Urbes y Estados

Líderes exportadores del país recuperan nivel prepandemia

Entre los cuatro principales representan casi 45% de las ventas al extranjero que realiza el país en su conjunto.

• No. 38

Exportaciones de mercancías | PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Las mayores montas
MILLONES DE DÓLARES
VARIACIÓN % VS 2019

• Chihuahua	28,619	3.8
• Coahuila	25,586	15.3
• Baja California	21,626	10.5
• Nuevo León	19,959	2.3
• Tamaulipas	14,513	2.2
• Guanajuato	13,410	6.3
• Jalisco	10,719	-0.9
• Sonora	10,589	0.5

REVISTA WISS

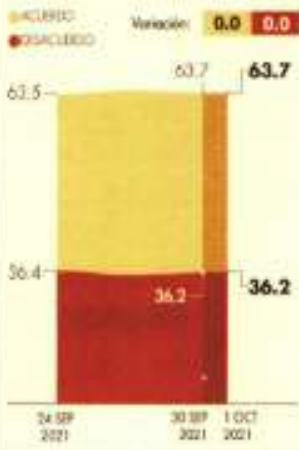
GRÁFICO DE



#AMLOTrackingpoll Aprobación con fortaleza

la popularidad de la gestión presidencial inicia el décimo mes sin variación manteniéndose en niveles altos.

• No. 54



Opinión



Los riesgos de las medidas restrictivas de China hacia las empresas
Raghuram G. Rajan

• No. 36

La tasa en 1.75 por ciento. Parece que la mayoría tiene la razón

La gran depresión
Enrique Campos Sotelo

• No. 8

Deputas mexiquenses
Signos vitales
Alberto Aguirre

• No. 46

Finanzas y Dinero

Entraron 102,069 mdp; tributarios subieron 6.1%

Ingresos petroleros subieron 110% en agosto por alza en precios del crudo

En 12 meses, hasta agosto pasado, el precio de la mezcla mexicana se incrementó casi en 20 dólares por barril: SHCP

Recaudación por IEPS registró una caída de 23.8%; se mantendrá esa tendencia, prevén.

Balón Subdiva

• No. 67

2,495 MDD

Ha gastado el sector asegurador en México por la pandemia, es ya el evento más costoso.

• No. 10

Política y Sociedad

Personal de Marina toma las instalaciones de la Cofepris

Versiones mencionan un operativo sobre productos controlados.

• No. 43

Empresas y Negocio

Pemex, con el aumento salarial más bajo de los últimos 12 años

• No. 20

5.16%

en salario y prestaciones, la mejora a los sindicalizados.

"Aranceles, el costo del rezago en transición energética"

Se sancionará a manufacturas con alto contenido de carbono.

• No. 24

Pirella y Göttsche en un estudio de competitividad y cambio climático.

Carlos Pascual

REVISTA WISS

Banxico hila tres alzas en tasa

Banxico incrementó ayer la tasa de fondeo interbancario, por tercera vez consecutiva, ante las presiones de la inflación y crecientes riesgos globales.

• No. 4-5

Tasa Objetivo del Banco de México PORCENTAJE ANUALIZADO



6.2%
prevén que cierre la inflación este año.

5.25%
podría cerrar la tasa de Banxico el 2021.

20.64
pesos por dólar cerró la paridad ayer.

FUENTE: BANCO DE MÉXICO

Baja pobreza en Argentina pero sigue arriba del nivel prepandemia • No. 32

Solicitudes semanales de seguros de desempleo en EU, en aumento • No. 34

Senado propone 25 años de cárcel a quien falsifique vacunas covid • No. 45

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
233'703 millones suman los contagios en el mundo.

HAIBTES EN EL MUNDO
4'782
CASOS EN MÉXICO
3'664

HAIBTES EN MÉXICO
277,505
HAIBTES EN EU
697,840

Acumulado
63'913,428
personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

Contagios reportados ayer
EU 113,901
Reino Unido 36,480
Turquía 29,104
Brasil 27,527
India 27,300

LA MÉ DE CORONAVIRUS

El rastreador

eleconomista.mx

7 109661 885870

TUNDEN MORENISTAS A AZNAR POR BURLA SOBRE PETICIÓN DE PERDÓN

Expresidente del gobierno español se mofa usando nombre del Presidente López Obrador y causa indignación.

Sheinbaum lo saca de racista. Delgado dice que es instigador de guerra. Meri sugiere que es un asno **pág. 7**

RESPUESTAS



"**¡AHÍ ESTÁ!** Si Aznar, la diferencia entre un gobierno humanista con visión y un racista. Es el Estado español que se pierde una oportunidad histórica al no reconocer 'los atrocidades cometidas'" **Claudia Sheinbaum** Jefa de Gobierno CDMX



"**AZNAR**, de origen a Sagunto, en la fin Aznarial, 'ni que era el su día arena'. Así que origen es de origen, se convirtió en uno de ellos. **Qué duda cabe!**" **Ignacio Hierro** Coordinador de Morena en Diputados



"**AZNAR**, es instigador de guerra que apoyó abiertamente a Calderón, dice que él no pedía perdón por la invasión de España, pero negarla historia en la tierra" **Mario Delgado** Líder de Morena

La Razón DE MÉXICO

WWW.LAZON.COM.MX VIERNES 1 de octubre de 2021 • Nueva época Año D Número 3214 PÉDICO - \$10.00



CUERPOS de emergencia afuera de la discoteca.

Queman icónico Baby'O en pleno cambio de gobierno en Acapulco

Asegura dueño de la discoteca de cuatro décadas que tres sujetos entraron a incendiar; no recibió ni amenazas de cobro (le pasó un mensaje para alguien que no sabe ellos) **pág. 8**

EN CENIZAS



LA FACHADA y el interior del lugar en la Costera, el miércoles.

Banxico lleva tasa de interés a 4.75%; sólo Esquivel vota en contra

Sube 25 puntos base por tercera ocasión; proyecta inflación general de 6.2% al cierre de 2021, desde un previo de 5.7% **pág. 15**



INÉDITA CONVOCATORIA DE DIPUTADOS A PRESIDENTE DEL INE

Citan a Córdova por "presupuesto excesivo"; es para revocación, señala

Por O. Carvajal y M. Juárez

LLEGA Jucopo a acuerdo por unanimidad; gasto "sin sentido" de 19 mmdp merece una explicación; PT, PRI pide poner al consejero y "que se defienda él" **pág. 3**

JEFE del instituto, dispuesto a acudir; recursos, indispensables para garantizar el ejercicio, afirma; no pueden llamarlo por ser órgano autónomo; Murayama

PIERDEN SU REGISTRO PES, FXM Y RSP

Avala con sego general del INE cancelación; sólo les dura un año; partidos no logran a 3% de votación **pág. 4**

¿Qué sigue?

- Partidos y sus resultados en las elecciones de 2021
- Se les cancelará a partidos de filiación si antes de 15 de noviembre de marzo del 2022

Asumen 4 alcaldes con pocos fondos, 2 más no saben cuánto les dejan

En A.O. M.H. Talpa y Magdalena Contreras tienen presupuesto para operar el año; en Cuauhtémoc y Azcapotzalco no ven cuentas claras **pág. 13**

1.4 Por ciento crece con el presupuesto A.O.
80 MDP rezaca de deuda M.H.

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano Herencias penales **pág. 2**

Julio Vaqueiro Reflexión de un renegado **pág. 11**

Vale Villa Línea al tiempo para tener éxito **pág. 21**



BLOQUE NEGRO FEMINISTA. Este grupo de mujeres ha aparecido en diversas marchas y enfrentado a la Policía; abre el contenido de sus mochilas a 24 HORAS CDMX P. 9



VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 2021
AÑO X N° 2534 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

TENDRÁN DERECHO A GUARDERÍAS Y ATENCIÓN MÉDICA

Abre IMSS puerta a los repartidores

El Seguro Social arrancó una prueba piloto para que los trabajadores de plataformas como Beat, DiDi, Rappi y Uber que recorren todos los días las calles de varias ciudades del país sin ninguna protección social tengan acceso a los cinco rubros del Régimen Obligatorio de seguridad social, que incluyen riesgos de trabajo, invalidez y seguro de vida, prestaciones a las que actualmente no tienen acceso **MÉXICO P. 3**

Urgen vacunar a todos los adolescentes **MÉXICO P. 4**



3,664,223
CONFIRMADOS
8,820 más que ayer

CASOS
ACTIVOS,
del 27 al 30
de septiembre



277,505
DEFUNCIONES
533 más que ayer

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recíbelo SIN COSTO

Nuevo sitio de exterminio es peor que la Bartolina

La madre buscadora y directora de la Red de Desaparecidos en Tamaulipas AC visitó el sitio en Nuevo Laredo y aseguró que puede ser un punto activo de cremación clandestina, donde se ha reportado la existencia de media tonelada de cenizas de restos humanos **ESTADOS P. 11**

MEDITAR, para desestresarse

Primer Día de la Semana de la Salud Mental

Un momento de relajación para que la vida sea un viaje feliz **VIDA+P. 15**

HOY ESCRIBE El incendio provocado en la mundialmente conocida discoteca Baby'O, de Acapulco, es un mensaje no para las nuevas autoridades —omisas en el combate a la delincuencia— sino para los empresarios del puerto. Acapulco vive desde hace años una espiral de violencia sin fin que ha alejado a buena parte del turismo nacional y sobre todo internacional



ADRIÁN TREJO PÁGINA 5

PEDIRÁN CUENTAS A PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL

Diputados perfilan que Lorenzo Córdova comparezca en San Lázaro antes del 15 de noviembre **MÉXICO P. 3**

A RAPEAR, EN EL SUPER BOWL Tomará West Coast el show de medio tiempo

PÁGINA 2



HELADO NEGRO

La música es magia

Roberto Carlos Lange, nombre real del oriundo de Brooklyn, pero hijo de inmigrantes; habla de la música como recurso cuando se van las palabras, del proceso creativo y de su próximo álbum *Far In*. **NORMAL**



FIGC

ELSA AGUIRRE RECIBIRÁ PREMIO

El Festival Internacional de Cine en Guadalajara, que hoy inicia, entregará su *Mayahuel de Plata* por 75 años de trayectoria a la actriz. **GOSSIP**

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,177 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SERÁN UNOS 2 MIL MDP

Prometen, también, pagos a maestros de Michoacán

MORELIA. En dos semanas quitan las salidas las quinientas penitentes con los maestros, además de un bono que se les adeuda, aseguró Alfredo Ramírez Bedolla, antes de recibir protesta hoy como gobernador de Michoacán. Son alrededor de mil 400 millones de pesos los que se tendrán para pagar a los trabajadores de la educación, además de 600 millones para un bono con el magisterio que ha encabezado protestas para reclamar los recursos. El finem, según el gobierno entrante, saldrá de convenios que firmarán el lunes para acceder a fondos federales extraordinarios. El caso de Michoacán es similar a lo ocurrido en Zacatecas, donde, de acuerdo con el gobernador David Mezaal Ávila, desde ayer comenzaron a pagar quinientas atrasadas a los maestros. **Pág. 5**

ALBERTO ESTEVA

Cumplimos a cabalidad

El alcalde saliente de Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, destaca como uno de sus logros de gobierno que más de 300 familias ya tienen certeza de la propiedad de su vivienda. **Pág. 22**

YA ES OFICIAL

Adiós a tres partidos

Por no haber obtenido al menos 3% de la votación el 6 de junio, el INE quitó el registro a Encuentro Solidario (PES), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México. **Pág. 4**

	Hiroshi Takahashi	Pág. 5
	Alberto Aguilar	Pág. 17
	Isakier Ortaño	Pág. 18

NARCOVIOLENCIA EN ECUADOR

Cárteles mexicanos se disputan cárceles

LA HORA de ECUADOR, para El Sol de México

Una pelea entre bandas que responden a estos grupos causó una masacre en Guayaquil

QUITO. Seis bandas se disputan las cárceles de Ecuador, y la mayoría está al servicio de los cárteles mexicanos de la droga.

Los Choneros, los Pipos, los Tiguerones, los Chone Killers, los Lagartos y los Lobos son las bandas que mandan en las cárceles de Ecuador.

La disputa entre los Choneros y los Lobos, brazos armados de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, había detonado el enfrentamiento que dejó el miércoles más de 100 muertos

en una cárcel de Guayaquil.

La disputa por el control de reos y espacio ha logrado que 2021 supere las muertes violentas en cárceles de 2019 y 2020.

En total, este año se han registrado 144 reos muertos en matanzas producto de amotinamientos. El dato es alarmante tomando en cuenta que en 2020 hubo 51 muertes de este tipo, en 2019, 33 y 11 un año antes.

Un exfuncionario del sistema penitenciario comenta que en el sistema carcelario hay seis ban-

das "bien constituidas" que se disputan el control de los pabellones y cuya rivalidad por espacio también "está afuera", pues requieren ser dueños de los pasos de droga de los cárteles mexicanos a los que responden.

Antes de la muerte de Jorge Luis Zambrano, alias *Rosquito* y líder de los Choneros, las cárceles tenían territorios marcados "que se respetaban".

Con su muerte (2020), las bandas "se han puesto como consigna atacar a los Choneros y quitarles su espacio", dice el exfuncionario que prefiere el anonimato. "Estas bandas conocen todo sobre el sistema carcelario y mueven la corrupción que impere".

El experto en seguridad Mario Pazmiño dice que el narcotráfico en Ecuador y las bandas en cárceles responden a dos cárteles mexicanos: el Jalisco Nueva Generación (JING) y el de Sinaloa.

Ambos se disputan el control de corredores y las rutas de envío de cocaína por las costas ecuatorianas a Centroamérica, Estados Unidos y Europa.

La rivalidad más marcada está entre los Lagartos y los Choneros. Los primeros responden al cartel Jalisco Nueva Generación y los segundos al de Sinaloa. "Por eso ellos han adoptado formas más crueles en las matanzas, porque vienen de la escuela del narco mexicano". **Pág. 23**



Quemado el Baby'O

ACAPULCO. Nadie salió hasta las seis de la mañana y nadie entraba en fachas. El sitio que durante 45 años fue referente de la vida nocturna en la costera Miguel Alemán de Acapulco y sitio de encuentro del jet set internacional, se incendió este miércoles, aunque no hubo lesionados. La autoridad indaga si el fuego fue provocado. **Gossip**



7 503006 093029



Andrés Manuel López Obrador... Gabinete Federal revisa **protección** y manejo del *litio*



VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 2021

unomásuno

5
MÉXICO Y VERAZ
Nacional

WWW.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Walm Lilián Kani Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 18207



Iniciativa Mérida terminó: Ebrard

Ricardo Monreal
recomienda
a jóvenes
"la vida en
el parlamento",
para transformar
México



Improcedentes,
solicitudes de
medidas cautelares
referente a
**Revocación de
Mandato: INE**



**Nuevo grupo parlamentario en el Senado
representa sus mezquinos intereses
político-electoral: Julio Jiménez Martínez**



OVACIONES

VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 2021 | NÚMERO 26054 AÑO LXXIV

EN ESTE SUPLEMENTO SE ABORDAN TEMAS DE INTERÉS LOCAL

<http://www.ovaciones.com>

Sube Banxico tasa para parar inflación

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

El Banco de México (Banxico), incrementó en 25 puntos base la Tasa de Interés Interbancaria a un día hasta 4.75 por ciento.

"Se consideró necesario reforzar la postura monetaria, ajustándola a la trayectoria que se requiere para que la inflación converja a su meta de 3.0 por ciento en el horizonte de pronóstico", dijo.

Ver página 6

Crean ingresos públicos por mejor recaudación: SHCP

Los ingresos públicos de México entre enero y agosto de 2021 fueron superiores a lo programado luego de alcanzar 164,901 millones de pesos (unos 7,989 millones de dólares), un crecimiento real de 5.5 % respecto al mismo periodo de 2020, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Destacan los ingresos tributarios sin Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a combustibles, que hizaron en agosto cuatro meses consecutivos de crecimiento.

Ver página 7

Pemex aumenta salario pese a crisis por deuda

Petroleros Mexicanos (Pemex) y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (Stepm) acordaron un aumento salarial de 3.6% tras la revisión salarial y contractual, informó este jueves la empresa estatal.

Con el acuerdo se evitó una potencial huelga en Pemex a lo que el sindicato había emplazado, hace 10 días, para el 1 de octubre.

Ver página 7



BABY'O EN CENIZAS

ACAPULCO, Gro.- La emblemática discoteca Baby'O fue consumida por el fuego. Investigan si fue intencional o un cortocircuito.

Ver página 10

Asumen alcaldes el cargo hoy Estrena CDMX mapa dividido: Morena y alianza

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

A partir de hoy, viernes 1 de octubre, la Ciudad de México cambiará su configuración política con la toma de protesta de los alcaldes capitulinos, un territorio dividido en dos, lo que representará el mayor reto para la oposición conformada por PRI-PAN-PRD, tras 24 años de hegemonía en la que prevaleció la izquierda representada desde 1997 por el PRD y actualmente por Morena.

Así, el PRI, principalmente, pero también el PAN y el PRD deberán demostrar a la gente que han cambiado y que ahora sí trabajan por la ciudadanía, o que nada más están al frente de nuevo alcaldías para contraponer y no alcanzar nada de lo prometido en campañas, sólo hacerle sombra a la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo.

Y es que, este viernes, siete alcaldes de Morena ocuparán una oficina, unos por reelección y otros como recién electos, pero nueve serán los del llamado nuevo bloque opositor, y todos, llegan con la principal preocupación de lo que les queda de presupuesto para empezar a cumplir con sus promesas de campaña lo que resta del año.

La coalición Va por la CDMX, le arrebató seis alcaldías al partido Morena, pero se quedó junto con la alianza con el PT con Gustavo A. Maldonado, con Francisco Chigül a la cabeza quien fue reelecto; con Venustiano Carranza, antes en manos del PRD, pero en donde Evelyn Parra se quedó con la alcaldía por los güindas. En Iztacalco, Armando Quintero repitió por tercera vez, la primera fue por el PRD; en Iztapalapa, Clara Berguía volvió a levantarse con el triunfo, antes ya

había estado por el PRD; en Tláhuac ganó Bernice Hernández y, en Milpa Alta Judith Venegas, y en Xochimilco fue reelecto José Carlos Acosta.

Mientras que por la coalición PAN-PRD y PRD, Lía Limón ganó en Álvaro Obregón; Tlalpan, la otrora delegación que encabezara la misma Claudia Sheinbaum, ahora estará al frente Alfa González.

Cuahtémoc fue arrebatado a Morena por Sandra Cuevas; Miguel Hidalgo fue recuperado por el panista Mauricio Tabe; La Magdalena Contreras la ganó Luis Quijano en Cuajimalpa fue reelecto el peista Adrián Rivalcaba; Azcapotzalco lo ganó el panista Margarita Saldaña; mientras que en Coyoacán ganó Giovanni Gutiérrez. Y el PAN, solito, con Santiago Taboada se refrendó en Benito Juárez.

Ver página 15

Aznar se burla de AMLO y 4T le llama 'asno'

El expresidente del Gobierno español José María Aznar (conservador) defendió la hispanidad frente al "indigenismo" e ironizó sobre el origen del nombre y de los apellidos del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

"En esta época en la que se pide perdón por todo yo no voy a engrosar las filas de los que piden perdón, no lo voy a hacer", dijo Aznar en alusión al papel histórico de España en América.

Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara de Diputados, llamó 'Asno' a Aznar.

Ver página 3

Será 27 de marzo consulta para revocar mandato

El Instituto Nacional Electoral (INE) modificó los lineamientos para la organización de la revocación de mandato y planteó que la consulta sea el domingo 27 de marzo de 2022.

El INE aprobó las directrices para la organización de la consulta sobre revocación de mandato, luego del retraso del Congreso en el aval a dicha ley.

Ver página 3

VENTANA

Como en Berlín.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUEN EL...

José Antonio Chávez Página 9

Llama Martí Batres a cambio de gobierno en alcaldías sin confrontaciones
Pág. 7



A cuatro años de los sismos, habitantes de Tlalpan 550 siguen sin casa
Pág. 5



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 33,969 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

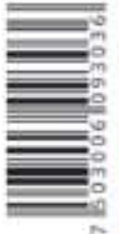
EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

INDEFENSOS

COMERCIANTES EN LAS CALLES DEBEN CUIDARSE DEL GOBIERNO, POLICÍAS Y CRIMEN ORGANIZADO



© TAMEL ARCE/AMX



COVID-19 EN MÉXICO
▶ MUERTOS
277,505
CASOS ESTIMADOS 3,664,223 CASOS CDMX 947,232

Cumplimos a cabalidad lo que nos propusimos: Alberto Esteva Salinas, alcalde saliente de Álvaro Obregón
Pág. 26



BUSCA HOY
www.oytl.com.mx
PUNTO GAMER
—PRESS START—

2018-2021

Hoy se cumplen tres años de que esta casa editorial abrió sus puertas con el compromiso de informar de manera veraz, oportuna y objetiva, sobre los hechos de relevancia nacional. **Págs. 6-7**

DIARIO
ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Alfil de Maduro crea empresa en México que viola la ley migratoria



ContraRéplica
El gobierno busca sustituir CNDH con Defensoría del Pueblo

ContraRéplica
AVENTAJA MONREAL 2 EN ENCUESTA

ContraRéplica
En precampaña, PVEM cumple con protocolo sanitario del Coepac

ContraRéplica
Congreso agota denuncia contra Claudia Rivera



DIARIO **ContraRéplica** www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 783 / Año 03 / Viernes 1 de octubre de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO**

REPARTIDORES DE APPS TENDRÁN DERECHO A IMSS

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio a conocer que firmó un convenio con Beat, DIDI, Rappi y Uber para que sus trabajadores se puedan inscribir al Seguro Social. Los conductores y repartidores podrán registrar a sus beneficiarios legales, tales como cónyuges, padres e hijos. **Pág. 12**

INE LE PONE FECHA A LA REVOCACIÓN DE MANDATO

EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL aprobó que la votación se realice el 27 de marzo; recogerán firmas a través de una aplicación. **Pág. 5**

CÓRDOVA EXPLICARÁ GASTO ANTE DIPUTADOS

SAN LÁZARO llamará a comparecer al presidente del INE Lorenzo Córdova, para que explique para qué quiere un gasto de casi 18 mil mdo. **Pág. 5**

Aseguradoras pagaron más por Covid, que por desastres naturales

La pandemia es el siniestro más raro que han cubierto las aseguradoras en México con un monto que asciende a 2,495 mdol. Superó a eventos de alto impacto como el huracán Wilma de 2005, que tuvo un costo por 2,400 millones de dólares, al sismo del 19 de septiembre de 2017 por 1,300 millones de dólares y al huracán Odile de 2014 que representó un impacto por 1,291 millones de dólares. **Pág. 12**

BM: 100 MILLONES DE PERSONAS A LA POBREZA POR COVID

EL BANCO MUNDIAL advirtió que la crisis del Covid-19 ha empujado a casi 100 millones de personas a la pobreza extrema. **Pág. 13**

NI QUIÉN PIENSE EN EL 2024: SHEINBAUM **Pág. 10**

SE FORTALECE SAM; BERMUDAS, EN EL BLANCO **Pág. 14**

CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,664,223

CONTAGIOS DÍA
8,854

DEFUNCIONES ACUMULADAS
277,505

DEFUNCIONES DÍA
533



Reportero se confiesa empleado del gobierno

Viernes 01 octubre 2021 / Columna, Bajo Reserva

Ayer en la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, un personaje afín al gobierno, de nombre Ricardo Sevilla, quien se ostenta como integrante de Regeneración MX, un sitio web oficialista, cuestionó al mandatario por qué en los canales de televisión del Estado, Once y 22, había “calumniadores y enemigos” de la actual administración, e incluso citó una ofensa que, supuestamente, le dicen al presidente López Obrador. El punto relevante es que el también “coordinador de Investigaciones Especiales” del sitio web mencionado está en la misma situación de aquellos periodistas críticos contra los que arremetió. Ayer, por la tarde en sus redes sociales, Sevilla reveló: “Hoy, un par de horas después de mi participación en la Conferencia Mañanera, me llamaron de @Tu_IMSS y, luego de 20 años de trabajar en esta institución, solicitaron mi renuncia. ¿El motivo? no me lo supieron explicar. Y yo tampoco entiendo”. El IMSS, hasta anoche, no había respondido. La máxima del expresidente José López Portillo, “no pago para que me peguen”, sigue vigente.

Morena quiere revocación de papel

No se recuerda, en 30 años, que el Presidente de uno de los poderes de la Unión, el Legislativo, acudiera al Consejo General del INE, para defender las posturas de su partido político, en este caso Morena. Sergio Gutiérrez Luna, todavía representante propietario de Morena ante el INE, pero también con la investidura de presidente de la Cámara de Diputados, llegó al instituto a participar cuando se discutía el punto referente a la revocación de mandato, específicamente en lo que se refiere a la recolecta de firmas de manera manual. El INE propone que se utilice la aplicación que se desarrolló para que en dispositivos celulares se puedan obtener de manera más eficaz, con rapidez y certeza, los apoyos para la realización de una posible revocación de mandato. El presidente de la Cámara de Diputados, en cambio, pide que se haga a la antigua: firmas en papel, lo que es ineficaz, tardado, caro y, sobre todo, permite, como se ha visto en el pasado, que se hagan trampas y se inventen firmas. ¿Querrán un plan B en caso de poca participación?





El diputado mil usos

Y hablando del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), nos cuentan que dejó la sesión en San Lázaro en la que se aprobaría la integración de las 51 comisiones ordinarias que estarán vigentes durante la 65 Legislatura, para acudir al INE. Nos cuentan que don Sergio pidió que se descontara el día como diputado federal, pues no acudiría a la sesión, por lo que su compañera de bancada, Karla Yuritzí Almazán, tuvo que cubrir sus funciones. “¡Y acostúmbrense a verme!”, dijo en la sede del Consejo General del INE el presidente de los diputados.

Córdova por Gertz, ¿quién comparece?

Nos hacen saber que ayer la oposición avaló que el titular del INE, Lorenzo Córdova, acuda a comparecer ante el pleno del San Lázaro, pero condicionaron a que también se avale un acuerdo para que el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, haga lo propio y rinda cuentas, entre otras cosas, sobre los señalamientos contra 31 científicos mexicanos a quienes se acusa de delincuencia organizada. El riesgo, nos recuerdan, es que al interior de la Junta de Coordinación Política la oposición tampoco tiene mayoría, por lo que esperan que Morena y sus aliados tengan voluntad para respetar la petición que se realizó este jueves.





La noche del Baby'O

Viernes 01 octubre 2021 / Alejandro Hope, Columna de Opinión

El Baby'O, la legendaria discoteca que dominó la vida nocturna de Acapulco durante más de cuatro décadas, ardió en llamas hace dos días.

Las autoridades del puerto aún no han confirmado oficialmente la causa del siniestro, pero todo indica que se trató de un incendio provocado. Javier Tejado, compañero de las páginas editoriales de EL UNIVERSAL y poseedor habitual de muy buena información, señaló que “de un automóvil estacionado afuera del restaurante-discoteca Baby'O se bajaron varias personas, golpearon al vigilante y se metieron con bidones de gasolina a vaciarlos en la parte interior del recinto, para luego prenderle fuego”. Esa versión fue luego confirmada por el dueño del establecimiento, Eduardo Césarman.

¿Qué sucedió? ¿Por qué alguien decidió destruir un espacio icónico de Acapulco? ¿Extorsión? ¿Cobro de piso? Según Césarman, eso no pudo haber sido el móvil: “en la vida habíamos recibido alguna amenaza, ninguna solicitud de derecho de piso, nada de nada”. De hecho, el establecimiento llevaba casi año y medio básicamente cerrado, solo organizando algunos eventos privados. Otra posibilidad es que el ataque pudiera haber estado relacionado con el cambio de poderes tanto en el estado como en el municipio. Guerrero estrena en 15 días gobernadora (Evelyn Salgado) y Acapulco tiene nueva alcaldesa (Abelina López). El atentado pudo haber sido un mensaje a cualquiera de las dos, o a ambas, de alguno de los múltiples grupos armados que operan en territorio guerrerense.

¿Y cuál sería el mensaje? Que pueden golpear donde sea y a quien sea y que no tienen más límites que su imaginación. No está de más recordar que el Baby'O se encuentra en plena Costera Miguel Alemán, a menos de 500 metros de la base naval de Icacos, y que el ataque se dio a una hora en la que hay amplia circulación en esa zona de Acapulco.

Si eso fue, se trata de un mensaje potente y no solo para las autoridades. Después de lo ocurrido, ¿habrá algún negocio de cualquier tamaño en Acapulco que se niegue a pagar piso o que se atreva a denunciar un intento de extorsión? Tal vez los delincuentes no hayan querido extorsionar al Baby'O, pero destruirlo les abre un sinfín de oportunidades de extracción de rentas ilícitas. El miedo no anda en burro, dicen.





Ante esto, ¿qué deberían hacer las autoridades? Primero, abandonar las evasivas: durante buena parte del día de ayer, trataron de colocar la versión de que el incendio había sido producto de un corto circuito. Esa teoría quedó perfectamente desacreditada luego de las declaraciones de Césarman. Esto fue un atentado y no queda más que aceptarlo.

Segundo, las autoridades deberían tratar de dilucidar lo más rápido posible los motivos del ataque. Si hubo un mensaje a la gobernadora o a la alcaldesa, habría que tratar de entender qué les quisieron decir, además de enviarles una muestra de impunidad cínica.

Tercero, habría que asumir que este pudo haber sido el primer ataque incendiario en Acapulco, pero probablemente no sea el último. No sorprendería que quien se atrevió a quemar el Baby'O pueda intentar algo igual o peor (incluyendo algún ataque en un establecimiento concurrido, no uno vacío):

Cuarto, hay que suponer que la extorsión va a ir a en ascenso en Acapulco, luego de lo ocurrido. La amenaza de la posible destrucción de un negocio se volvió dolorosamente creíble. Nada facilita más la vida de los extorsionadores que el miedo.

Esto obligaría a actuar de manera rápida y contundente. Pero Guerrero siendo Guerrero, es más probable que nada pase y que del incendio solo surjan cenizas y temor.





El fiscal vive en bata

Viernes 01 octubre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Desde que inició la pandemia, Alejandro Gertz Manero prácticamente no ha ido a la Fiscalía General de la República que encabeza. Preocupado por los efectos de la Covid a sus 81 años de edad, el fiscal se la pasa en bata y pants en su casa. Muchos interlocutores de primer nivel me han contado sorprendidos que así aparece “vestido” en sus reuniones de Zoom o cuando, ya más recientemente, convoca a alguien a su lujosa vivienda. Incluso detallan que en las videoconferencias de pronto se interrumpe la comunicación y una mujer entra a decir que cuidadito vayas a estar grabando porque se trata de un encuentro privado.

En bata, el fiscal Gertz Manero reserva sus energías sólo para un puñado de asuntos: los que le interesan a él y los que le interesan al presidente. Los opera a través de su subprocurador, Juan Ramos, quien es el que pone manos a la obra. Así me lo revelan fuentes del más alto nivel.

¿Qué le importa al fiscal? Sus asuntos: encarcelar a su sobrina política porque piensa que su hermano murió porque le faltó atención médica, encarcelar al rector de la UDLAP —su excompañero de gabinete con Fox, Luis Ernesto Derbez— por su añejo pleito con la familia Jenkins sobre el uso de esa marca universitaria, encarcelar a una treintena de científicos porque la comunidad académica protestó su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores con Nivel III y hasta exhibieron sus plagios.

Concentrado el fiscal en sus venganzas personales, la actuación de Gertz Manero ha ido de fracaso en fracaso.

El caso Lozoya no derivó en la aprehensión de nadie relevante: llegó el ex director general de Pemex, le dieron todos los privilegios para que hablara, les dijo todo lo que querían escuchar... y ya. El caso Ancira lo dejó en ridículo: el empresario se fue a Estados Unidos y desde ahí lo mandó a volar.

Gertz, en su calidad de supuesto fiscal autónomo e independiente, ¿ha avanzado alguna investigación sobre el dinero de Pío López Obrador? ¿O del otro hermano del presidente, Martín, también grabado en video recibiendo dinero en efectivo clandestinamente? Nada. Pero sí emprendió una persecución contra Ricardo Anaya y logró lo que el propio Anaya no había conseguido en tres años: volverlo un precandidato presidencial.





En cambio, quiso dejar de tipificar el delito de feminicidio, se desentendió de las tareas de búsqueda de las personas desaparecidas, impulsó una iniciativa de ley que avalaba la tortura y luego la desconoció, contrató software para espiar masivamente ciudadanos y en el pináculo del servilismo, se prestó de comparsa al presidente en su mañanera llevándole un chequesote de 2 mil millones de pesos para avalar su falsa rifa del avión presidencial, cheque que fue rebotado ¡por el propio gobierno!

Con este estilo gerencial —distancia física, relajamiento personal, interés en un puñado de casos privilegiando los intereses personales y políticos— la Fiscalía está en peor estado que cuando era PGR. Es casi un consenso entre vigilantes de la sociedad civil, especialistas en Derecho, abogados que tienen litigios federales y, desde luego, funcionarios del propio gobierno obradorista. Más reinado del dinero, más sometimiento al poder presidencial, más vendettas personales, más impunidad.





Cuánta capacidad para el arrastre

Viernes 01 octubre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

En las mañaneras ya no escandalizan las barbaridades que suelen exponerle al anfitrión los “periodistas” patito que tanto consiente la oficina de prensa de Jesús Ramírez Cuevas (quien debiera seguir como vocero pero de la Fiscalía General de la República por su incontinente gana de sumarse a la persecución policiaca de los foristas del Conacyt), pero siempre me sorprende que López Obrador los tome como interlocutores y responda cuanta estupidez le plantean.

Ayer, uno de la banda Los moléculas planteó:

–Buenos días, señor Presidente, muchas gracias. Ricardo Sevilla, de Regeneración Mx.

“No me gusta el equilibrismo verbal, señor Presidente, y por eso voy a hacer una pequeña introducción...”. ¡Y sopas!:

Ufano, le pidió a López Obrador hacer memoria de que fue coautor de la pendejada de acusar a Enrique Krauze (de quien dice haber exhibido “sus ardides golpistas”) por dizque pretender “descarrilar” la candidatura presidencial de AMLO.

Agotado su servil rollo introductorio, fue a lo suyo:

–Señor Presidente, usted ha exhibido aquí la sevicia de la derecha corporativista. Nosotros en Regeneración Mx, que nos sentimos deudores de periodistas históricos y emblemáticos como Ricardo y Enrique Flores Magón, Leona Vicario y Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, también hemos hecho lo propio (...). Continuamos dando a conocer la corrupción que se anida en el corazón del neoliberalismo, el financiamiento millonario de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, que recibió de parte de Usaid (agencia gubernamental estadounidense); los más de 160 millones de pesos que el PRIAN dio a Gael García Bernal y Diego Luna y hace un par de días la miseria de un sujeto, un sarcástico doctor, un becario del Conacyt (...).





“Mi primera pregunta, sin ir más lejos: ¿por qué personajes como Amparo Casar, Ricardo Raphael, Leonardo Curzio, Sergio Aguayo, así como tantos otros enemigos y calumniadores de este gobierno, reacios a la transformación y varios de ellos aliados estratégicos de Claudio X. González, siguen enquistados, por ejemplo, en el Canal 11? Hay –tan solo por hablar de un caso– un programa que lleva 22 años al aire, Primer Plano. ¿Por qué hay programas en el Canal 22 que llevan 18 años al aire? ¿Por qué el pueblo de México sigue viendo los mismos rostros, escuchando las mismas voces, los mismos análisis sobados y recalitrantes, y en todo caso tendenciosos, excluyentes, neoliberales y adversos a la transformación en beneficio del pueblo...? ¿No es el momento ideal de renovar y de refrescar los espacios de información y periodismo, señor Presidente?”. Porque, “ellos sí simulan, señor Presidente”, y “desde los canales del Estado, señor Presidente, le llaman a usted (&%#xyz)”.

Lejos de ignorar al pobre diablo lambiscón, el aludido le respondió que “estamos viviendo tiempos estelares en la historia en cuanto a que existe un buen debate político”, pero que a los referidos “ya no se les cree” y peor le fue ¡al cura Hidalgo...!

Como suplicaría Derbez, “que alguien me explique”.





La sucesión, una guerra interna

Viernes 01 octubre 2021 / Joaquín López-Dóriga, Columna En Privado

Son como un retrato que oculta el rostro.

Florestán

Cuando Andrés Manuel López Obrador dice que no hay candidatos presidenciales en la oposición, en lo que tiene toda la razón, le falta decir: Hoy la oposición no existe, lo que retrata el momento político a la mitad de su gobierno, ahora que tras las elecciones de julio abrió la temporada de la sucesión, se autodeclaró el destapador y a los aspirantes los definió como corcholatas, de lo que el miércoles Ricardo Monreal se desmarcó: Yo no soy de ese club y no admito ninguna connotación de ese tipo, me dijo.

Pero es cierto lo que repite el Presidente: no hay ningún liderazgo competitivo en la mermada oposición con sus partidos hechos pedazos, convertidos en cotos personales o de grupos.

Ha dicho una y otra vez que en su movimiento hay muchos proyectos, que ha mencionado, y que ya existe relevo generacional, lo que se ha interpretado como su apoyo a la jefa de Gobierno. Debo decir que todos los precandidatos son más jóvenes que él, que el 13 de noviembre cumplirá 68.

Claudia Sheinbaum tiene 59; Ricardo Monreal 61, igual que Marcelo Ebrard, y el más joven es el recién llegado Adán Augusto López Hernández, 58.

Así que todos caben en su capítulo del relevo generacional.

Pero, dicho esto, retomo el que los precandidatos a la Presidencia de la República sean todos de su movimiento, nadie, reitero, de la oposición.

Y por eso la lucha, el conflicto y la eventual ruptura será interna, en familia, ellos entre sí, y luego todos con López Obrador. No hay otro escenario porque no hay otras opciones.

RETALES

1. 2024. Ayer, engallada por el señalamiento público de López Obrador, el martes en Tláhuac, Claudia Sheinbaum, exclamó: ¿Y quién está pensando en 2024? Y le contesto: su jefe y promotor, López Obrador. Encarrerada, dijo a los otros aspirantes que se pusieran a trabajar como ella lo hace. Plop;





2. CITA. Lo que no se había visto se formalizó ayer en la Cámara de Diputados. Morena logró que se cite a comparecer ante el pleno al presidente del INE, Lorenzo Córdova, lo que me parece muy bien. Lo que no cuadra es que el presidente de su mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna, acudiera ayer a la sesión de Consejo General de ese instituto para cepillarse a todos los partidos opositores. Es el tema de tener dos camisetas de un mismo equipo; y

3. RÉMORAS. El INE ya sepultó las tres franquicias a las que el Tribunal Electoral dio vida para que nos costaran casi mil millones de pesos, sin contabilizar las decenas de miles de spots gratuitos en radio y televisión. Estas rémoras no lograron 3 por ciento del voto en las elecciones de julio para mantener su registro y prebendas y se van, pero volverán con otras máscaras: Encuentro Solidario, que es el PES, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México. Nadie los va a extrañar.

Nos vemos el martes, pero en privado





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Viernes 01 octubre 2021 / Columna de Opinión

1. Negociaciones. Morena y el INE debatieron la pertinencia de aceptar en todo el país los formatos de solicitud para revocación de mandato en papel, y no sólo en 204 municipios de alta marginación, una vez que se discutieron las modificaciones a los lineamientos que el INE realizó sobre el tema. Sergio Gutiérrez, representante de Morena y presidente de la Cámara de Diputados, apuntó que el INE no puede sustraerse a obedecer la Ley de Revocación de Mandato que permite en todo el país las firmas en formato de papel, y no sólo con la aplicación celular. “Si me vienen con la visión burócrata que es más fácil para nosotros revisarlas con una app, perdóneme, pero no están entendiendo el espíritu”. Sensibilidad e inteligencia. ¿Es mucho pedir?

2. Resultados. El Bronco, Jaime Rodríguez Calderón, dejó claro en el Sexto Informe de Gobierno que, a pesar de la pandemia, trabajó arduamente en beneficio de los neoleoneses. Con relación a otros gobernadores, Nuevo León está en lo alto del podio. Entregará a la siguiente administración estatal control ordenado de la pandemia, empleos recuperados, la mayor Inversión Extranjera Directa, catalogada como histórica; financiamiento para pymes, máxima calificación en tres rubros del Índice de Calidad en la Información de la SHCP y eficiencia recaudatoria, sólo por mencionar algunos de los muchos aciertos del aún gobernador. Nuevo León va por buen camino. Sin duda.

3. Puntos de vista. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum respondió al expresidente del Gobierno de España, José María Aznar, quien aseguró que no engrosará las filas “de los que piden perdón”, ante la solicitud del presidente Andrés Manuel López Obrador de que España se disculpe por los agravios contra indígenas en la conquista de México. Sheinbaum compartió un tuit del primer mandatario donde ofreció disculpas al pueblo yaqui, acompañado del mensaje: “Aquí está Sr. Aznar la diferencia entre un gobernante humanista con visión y un racista. Es el Estado español el que pierde una oportunidad histórica al no reconocer las atrocidades cometidas contra los pueblos indígenas”. Bien dicho.





4. Habemus gobernador. A las 12 horas de este viernes, Alfredo Ramírez Bedolla tomará protesta como mandatario de Michoacán. El TEPJF acreditó la intervención del narcotráfico en cuatro municipios, pero ratificó el triunfo de Morena. Así fueron bateadas las denuncias de interferencia del crimen organizado por parte del gobernador Silvano Aureoles y líderes del PAN, PRI y PRD. Y fue por unanimidad de votos que el TEPJF ratificó a Ramírez Bedolla, quien al mismo tiempo ya estaba presentando a su gabinete legal. Por cierto, Alfredo Ortega Reyes será el secretario de Seguridad Pública, un militar experto en investigación. Así de caliente deja la plaza Silvano Aureoles. Ahora, a apagar el fuego

5. Cuentas claras. Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que por acuerdo unánime de las bancadas citarán a Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, para que explique la solicitud del presupuesto para el 2022. El diputado por el PRI indicó que el acuerdo entre las bancadas se tomó con base en la aprobación de las comparecencias de los titulares de las dependencias federales y anexar la participación del titular del INE, quien tendría que acudir a la Cámara baja antes de la aprobación del presupuesto del próximo año. Moreira aseguró que hay sustento jurídico para que Córdova comparezca sobre la solicitud de 18 mil 827.74 millones de pesos, y temas que los legisladores deseen preguntar. Que lleve un buen escudo porque le harán muchas preguntas.





Panorama Nacional

Promete AMLO abrir archivos sobre Iguala (El Universal, Alberto morales, Pedro Villa y Caña, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a hacer públicos los testimonios que militares en Iguala, Guerrero, hicieron ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida el 26 de septiembre de 2014. El martes, EL UNIVERSAL documentó que la FGR, a través de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa, ha citado a 44 militares a declarar; sin embargo, no ha emitido las declaraciones.

La FGR entregó 239 hojas con amplias zonas borradas de las declaraciones del personal militar que podrían contener información de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Las versiones públicas entregadas por el Ministerio Público Federal en años anteriores sí muestran las primeras declaraciones hechas por miembros del Ejército sobre este caso. En las páginas que no están testadas se pueden leer párrafos completos en los que no se proporciona información que pueda dar a conocer los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014.

Los padres de los normalistas han exigido al Ejecutivo federal que profundice las líneas de investigación sobre la probable participación de elementos del 27 Batallón de Infantería de Iguala, Guerrero, pues hay testimonios que unos 25 estudiantes fueron llevados a ese cuartel la noche de los hechos.

Ayer, en conferencia de prensa en Palacio Nacional, el presidente López Obrador fue cuestionado sobre la opacidad de la Fiscalía General de la República.

“¿Podemos leer todos estos testimonios de los militares que estuvieron presentes en Iguala esa noche?, se le insistió al Mandatario federal.

“Sí, toda la información, y lo han solicitado los de la comisión que está haciendo la investigación, la comisión de investigación de especialistas internacionales, y se les ha entregado toda la información”, respondió.

Además, señaló que se están revisando archivos y documentos en los que hay testimonios muy importantes para la investigación del caso.

“Eso antes no se permitía, por eso te puedo decir con seguridad que se tienen todos los documentos, se ha ido avanzando y vamos a seguir avanzando”, agregó.

“Pero están en negro, no se pueden leer”, se le comentó.

“No conozco esos documentos, conozco otros”, dijo.

“¿Se puede tener acceso a esos otros documentos?”.

“Sí, que los entregue Alejandro Encinas [subsecretario de Gobernación], porque no tenemos nada que ocultar. El que nada debe nada teme y nosotros lo que buscamos es saber dónde están los jóvenes, ese es nuestro compromiso con los padres”, indicó.

Aseguró que sus opositores, los conservadores, quienes no ven a su gobierno con buenos ojos, “quisieran que fracasáramos y que no cumplamos con el compromiso hecho a los padres, las madres de los jóvenes de Ayotzinapa, pero estamos trabajando todos los días”.

“No hay impunidad para nadie, ya no es el tiempo de antes, cuando se protegía a políticos, a militares, ya no, es otro México, es otra realidad”, reiteró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/promete-amlo-abrir-archivos-sobre-iguala>





Tope a precios del gas LP ha funcionado y seguirá: AMLO (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este jueves que ha funcionado establecer precios máximos para el gas, medida que, dijo, se mantendrá en su gobierno. “Vamos a seguir con la medida de control de precio máximo y vamos a seguir ampliando lo del Gas Bienestar, esas son las medidas y consideramos que vamos a poder tener el control en el precio del gas”, resaltó en conferencia de prensa matutina.

Añadió también se busca ampliar la operatividad del Gas Bienestar, ello al resaltar que desde el 28 de julio de este año, fecha en que se tomó la decisión de implementar los precios máximos de gas LP, tenía un costo promedio de 25.44 por kilo, mientras al 22 de septiembre fue de 24.19 pesos por kilo.

“No hemos aumentado a la situación anterior que tomamos la decisión, que fue 28 de julio”, añadió el mandatario.

Cabe señalar que los precios máximos es una directriz de emergencia implementada por la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), bajo el argumento de tratar de controlar los precios del Gas LP ante los altos niveles que había alcanzado este producto a lo largo del año.

Sin embargo, para la semana que va del 26 de septiembre al 2 de octubre, el precio promedio del Gas LP a nivel nacional será de 25.13 pesos por kilogramo, lo que significa un incremento de casi 10 por ciento respecto a la semana del 1 al 7 de agosto (periodo en el que iniciaron los precios máximos) y en el que se estableció un precio promedio a nivel nacional de 22.92 pesos.

Sobre el tema, el mandatario también aseveró que algunas comisiones de energía que quedaron de administraciones pasadas y que estaban en contra del neoliberalismo fueron integradas por personas honestas.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Tope-a-precios-del-gas-LP-ha-funcionado-y-seguira-AMLO-20211001-0025.html>

Avalan en Cámara de Diputados 51 comisiones (El Universal, Horacio Jiménez y Antonio López, p. web).

Con 433 votos a favor de Morena, PT, Verde, PAN, PRI y PRD, y 22 en contra de MC, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la integración de las 51 comisiones ordinarias que estarán vigentes durante la 65 Legislatura.

Esta aprobación se dividió en dos: en un primer paquete se avalaron 40 comisiones ordinarias, las cuales ya existen desde la pasada Legislatura, y en el segundo paquete se avalaron las otras 11, que son de nueva creación o producto de una subdivisión, para dar un total de 51 órganos legislativos.

En este acuerdo se incorporó un artículo transitorio en el que se establece que su entrada en vigor estará condicionada a que el Senado de la República apruebe la minuta de reforma al artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se modifica el número de comisiones ordinarias aprobado por el pleno de San Lázaro el pasado 23 de septiembre.

Los presidentes de las 51 comisiones ordinarias de la 65 Legislatura serán Erasmo González (Morena), de Presupuesto; Luis Armando Melgar (Verde), de Hacienda; Alejandro Moreno (PRI), de Gobernación, y Graciela Sánchez (Morena), Reforma Político-Electoral.





La comisión de Puntos Constitucionales la encabezará Juan Ramiro Robledo (Morena), la de Cultura, Carlos Francisco Ortiz (Morena); la de Energía, Manuel Rodríguez (Morena); la de Seguridad Ciudadana, Juanita Guerra (Morena); la Jurisdiccional, Jaime Humberto Pérez (Morena); la de Diversidad, Salma Luévano (Morena), y la de Seguridad Social, Angélica Ivonne Cisneros (Morena).

La de Marina la presidirá Jaime Martínez López (Morena); Derechos Humanos, Nelly Minerva Carrasco (Morena); la de Igualdad de Género, Julieta Kristal Vences (Morena); la de Pesca, María del Carmen Bautista (Morena); la de la Frontera Norte, Teresita de Jesús Vargas (Morena), y la de la Frontera Sur, Ismael Brito (Morena).

En la de Salud, Emmanuel Reyes Carmona (Morena); Recursos Hidráulicos, Rubén Muñoz (Morena), y en Educación, Flora Tania Cruz.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/avalan-en-camara-de-diputados-51-comisiones>

En secreto, diputados reciben Reforma Eléctrica de AMLO (El Universal, Antonio López y Horacio Jiménez, p. web).

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió de manera oficial la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El proyecto llegó al recinto Legislativo de San Lázaro alrededor de las 19:00 horas, de acuerdo con fuentes de EL UNIVERSAL, sin embargo, no se le ha dado trámite a petición del ejecutivo, pues ello implicaba publicar el documento en la gaceta parlamentaria, y lo que se pretende es hacerlo público y profundizar en su contenido durante la conferencia matutina de este viernes.

El anuncio de la reforma eléctrica lo hizo el propio presidente el pasado 1 de septiembre, durante su Tercer Informe de Gobierno. En el acto informó que enviaría al Congreso la propuesta de modificación a la Ley a fin de "reparar el grave daño que causó la privatización al sector público y a la economía popular".

El mandatario federal afirmó que el mercado eléctrico se abrió para dar preferencia a empresas particulares nacionales y extranjeras, mientras que las plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fueron abandonadas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-secreto-diputados-reciben-reforma-electrica-de-amlo>

Se busca reconocer a grupo plural: Monreal (El Universal, Víctor gamboa y Luis Carlos Rodríguez, p. web).

El coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que, aunque jurídica y constitucionalmente no es posible reconocer como bancada al grupo plural conformado por cinco senadores, se busca establecer una figura intermedia que garantice su derecho a asociarse para participar en actividades legislativas.

Durante el seminario virtual El ejercicio legislativo y servicio público: Experiencias en tiempo de pandemia, organizado por la FES Acatlán de la UNAM, el presidente de la Jucopo explicó las razones legales que impiden reconocer al GPPlural como grupo parlamentario.





“Jurídicamente no es posible, constitucionalmente no es posible, porque hay literalmente expresiones sobre cómo se constituyen los grupos parlamentarios: tiene que ser al inicio de la Legislatura y deben tener como referente un partido político con registro nacional; es decir, de acuerdo con la Constitución y la ley, los únicos que pueden ser grupos parlamentarios, dichos así formalmente, son aquellos que tienen partidos políticos nacionales. (...) Si atendemos a la Constitución y a la ley de manera estricta, les diría que no procede constituirse como grupo parlamentario”.

El coordinador de Morena informó que el próximo martes se definirá qué categoría se le otorga al nuevo grupo plural. “Se está buscando una figura intermedia y la manera de decir sí”, para permitir que los senadores se asocien, pero sin el reconocimiento como grupo parlamentario, es decir, sin presupuesto, prerrogativas, presidencias de comisiones ni voto en la Jucopo.

“¿De qué forma podríamos decir sí a esta decisión de cinco de senadores de distintos partidos de constituirse en un grupo, sin que tenga la connotación de grupo parlamentario? Digo, una asociación, una agrupación, no lo sé. Estamos buscando la manera de cómo dejar a salvo su libertad de asociarse, de expresarse, de opinar en el pleno, en el parlamento, porque son senadores con legitimidad o que fueron electos por la vía de mayoría o de la representación proporcional”, apuntó ante estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas de Acatlán.

El pasado 27 de septiembre, cinco senadores de la República: Germán Martínez Cázares, de Morena; Gustavo Madero Muñoz, del PAN; Nancy de la Sierra y Alejandra de León Gastélum, del Partido del Trabajo, y Emilio Álvarez Icaza, sin partido, formalizaron la creación de un grupo parlamentario independiente.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/se-busca-reconocer-grupo-plural-monreal>

INE homologa con ley reglas de revocación de mandato (El Universal, Ariadna García, p. web).

Tras una discusión de casi tres horas, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó las modificaciones a los lineamientos que en agosto emitió para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato.

Ajustó los parámetros con la recién publicada Ley Federal de Revocación de Mandato. Para esta discusión, el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, hizo su aparición, pero en calidad de representante de Morena ante el instituto.

Afirmó que pidió el día en San Lázaro y que solicitó el descuento de salario correspondiente.

El representante del PRD, Arturo Prida, le dijo al diputado federal que si bien su presencia en el INE no resultó ilegal, sí fue poco ética, toda vez que representa a 500 diputados, al ser el presidente de la Mesa Directiva. “No se sorprenda de verme, acostúmbrese”, respondió Gutiérrez.

El debate se centró, principalmente, en que Morena reclamó que el INE vaya a utilizar un sistema electrónico, a través de una aplicación, para recabar las firmas que se requieren para llevar a cabo la revocación de mandato, y que únicamente en 204 municipios del país se podrán obtener las firmas por medio de un formato en papel.





El morenista Sergio Gutiérrez Luna alegó que utilizar una aplicación electrónica va en contra de la ley, además de que se debe tomar en cuenta que en el país un alto número de personas no cuenta con celular o internet.

“No sólo en esos 204 municipios se carece de la tecnología, la realidad social dice que hay que facilitarla a la ciudadanía. Está bien la app, pero también que se permita en todo el país recabar la firma física”, expuso.

Por su parte, el consejero José Roberto Ruiz Saldaña consideró que “el de Morena tiene otros datos”, toda vez que la encuesta de tecnología del Inegi señala que en el país nueve de cada 10 teléfonos, son inteligentes.

El consejero Ciro Murayama defendió que la utilización de una aplicación ha servido una y otra vez, pues al menos 17 millones 491 registros recabados por el INE han pasado por la aplicación, mucho más que el papel.

Advirtió que el uso del papel se ha prestado al fraude y a la suplantación de nombres.

“Con la app se evita la falsificación. No hace falta que todos tengan un teléfono [inteligente], los promoventes pueden registrar a quienes harán la recolección de firmas”, indicó.

Al respecto, el consejero Ruiz Saldaña manifestó que el INE tiene un amplio aprendizaje sobre el uso de la app.

El Consejo General aprobó los lineamientos en los que se señala que el levantamiento de firmas será por medio de aplicación y física en 204 municipios.

Los lineamientos fueron adecuados con la ley aprobada por el Congreso y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el pasado 14 de septiembre.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/ine-homologa-con-ley-reglas-de-revocacion-de-mandato>

Presenta INE nueva redistribución electoral y descarta criterio político (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad los aspectos metodológicos y técnico-operativos para la aplicación de criterios y reglas operativas de la Distritación Nacional 2021-2023, ejercicio que deberá realizarse con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En sesión extraordinaria, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, destacó que “bajo el principio constitucional de la certeza –que es la base de la confianza en nuestros procesos electorales-, el INE continúa con los trabajos para la nueva distritación, reiterando su disposición a la transparencia y la rendición de cuentas”.

Córdova Vianello subrayó que contar con un Marco Geográfico Electoral actualizado “permite al INE garantizar la correcta asignación de cada ciudadana y ciudadano a la sección electoral que corresponda a su domicilio, considerando en todo momento el crecimiento natural de la población y sus tendencias migratorias”.

Dijo que este Marco Geográfico Electoral “constituye un elemento dinámico de actualización constante, como consecuencia de la integración de nuevos asentamientos humanos, la creación de nuevos municipios, la modificación de límites territoriales y el decremento o incremento del número de ciudadanas y ciudadanos en las secciones electorales”.





“Dicho de otra manera: es obligación del INE asegurar que el voto de las ciudadanas y los ciudadanos cuente con el mismo valor, lo cual se logra con la debida distribución poblacional a través de la geografía electoral”, apuntó.

En más de 30 años, concluyó, “el INE ha desarrollado una sólida metodología basada en la experiencia adquirida en los ejercicios de redistribución previos, en donde la técnica y la concertación política se conjuntan dentro del marco legal vigente para lograr una actualización cartográfica objetiva y generadora de certeza.”

Al presentar los aspectos metodológicos y técnico-operativos aprobados, el consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, aseguró que la distritación es un ejercicio eminentemente técnico y tiene un propósito de “asegurar que con independencia de donde se resida, cada persona tenga el mismo derecho a la representación en los cuerpos legislativos que contempla la Constitución general y las constituciones locales”.

Explicó que, con estos aspectos, el INE avanza con tres insumos para nutrir el ejercicio de trazo de la geografía electoral. En primer lugar, dijo, las estadísticas censales Escala Geoelectoral que contienen los datos del Censo del INEGI traducidos al mapa de las secciones electorales del INE.

(<https://www.economista.com.mx/politica/Presenta-INE-nueva-redistribucion-electoral-y-descarta-criterio-politico-20210930-0137.html>)

INE: sin registro PES, FxM y RSP (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad la pérdida de registro de los partidos políticos Encuentro Solidario (PES), Fuerza Por México (FxM) y Redes Sociales Progresistas (RSP), en virtud de no haber obtenido por lo menos 3% de la votación válida en la elección federal del 6 de junio.

En sus reflexiones, los representantes de dichos partidos culparon al INE de no haber podido obtener el registro por su burocracia, e incluso a la pandemia de Covid-19, a las reglas electorales y hasta a la violencia que impera en el país.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, dejó en claro que ese órgano electoral no decide la creación de nuevos partidos políticos ni la pérdida de su registro, sino que, en este último caso, “son las y los ciudadanos quienes en el ejercicio de sus derechos políticos deciden qué partidos políticos permanecen en el sistema de partidos o salen del mismo”. Subrayó que el sistema de partidos en México es abierto, dinámico, plural y “está a punto de redefinirse como ha ocurrido cada tres años en términos de la permanencia de los partidos políticos o, como ocurre cada seis años, en términos de nuevas opciones políticas que se presentan y que adquieren legitimidad jurídica para contender por el voto ciudadano en algo que nos caracteriza y define como sociedad y que constituye nuestra principal riqueza democrática, le pese a quien le pese: nuestro pluralismo y diversidad política e ideológica”, estableció.

Impugnarán decisión

Gerardo Islas, todavía dirigente de Fuerza por México, fue el único de los tres representantes partidistas que anunció que su partido impugnará la decisión del INE, no sólo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sino también en instancias a nivel internacional.

(<https://www.economista.com.mx/politica/INE-sin-registro-PES-FxM-y-RSP-20211001-0008.html>)





Aumenta cifra de víctimas de trata en 2021 (El universal, Redacción, p. web).

Las víctimas mujeres y hombres de trata de personas en el país aumentaron 21% en los primeros ocho meses de 2021, en comparación con el mismo periodo de 2020, tiempo que se perfila para romper récord en este delito de alto impacto.

De enero a agosto de este año, suman 525 víctimas, en su mayoría mujeres, de trata de personas en sus diversas modalidades, principalmente con fines de explotación sexual y laboral, lo que representa 90 más que en los primeros ocho meses de 2020, cuando se contabilizaron un total de 435, según información estadística del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Con 90 víctimas, abril de este año mantiene la cifra más alta en el delito de trata de personas en lo que va de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual el mes pasado acumuló otro récord en feminicidios, homicidios dolosos contra mujeres, víctimas mujeres de extorsión, así como incidentes de abuso sexual.

Los estados con más víctimas de trata de personas en lo que va del año son Estado de México, 154; Nuevo León, 86; Ciudad de México, 57; Baja California, 49; Puebla, 40; Chihuahua, 16; Coahuila, 14; Quintana Roo, 13; Jalisco, 12; Oaxaca, 12; Veracruz, 11, y Zacatecas, 11. Para el director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), Francisco Rivas Rodríguez, el incremento de la trata de personas a nivel récord refleja que el delito no está siendo atendido por autoridades federales y estatales.

“Lo podemos decir a todas luces que no se está atendiendo, porque mes a mes se rompen los récords, desde hace años todos los meses estamos viendo incrementar este delito”, indicó. Ante la ola migratoria que se está registrando actualmente en América Latina, Rivas Rodríguez afirmó que las organizaciones criminales están privando de la libertad a muchos migrantes para obligarlos a trabajar en la delincuencia o para explotarlos en actividades ilícitas.

Por su parte, el experto en seguridad Alejandro Hope consideró que el grueso de los delitos, como la trata de personas, no se denuncian ante las fiscalías o procuradurías del país, por lo que, dijo, no es posible dimensionar lo que realmente está pasando.

Lo que sí se denuncia, aseguró, es el desmantelamiento de algunas de las bandas dedicadas a la trata de personas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aumenta-cifra-de-victimas-de-trata-en-2021>

México va a la COP26 por financiamiento (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

El Gobierno mexicano propondrá en la COP26 que las instituciones financieras regionales e internacionales brinden financiamiento a los países de Latinoamérica y el Caribe para enfrentar el cambio climático, dijo Alfredo González Reyes, titular de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México de la Secretaría de Economía (SE). En entrevista con El Sol de México, explicó que esta propuesta surge de los acuerdos de la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), realizada el pasado 18 de septiembre en la Ciudad de México.

“(Las propuestas que llevará México) tienen que ver con impulsar lo que se ha identificado y, además, muy recientemente reafirmado en el marco de la Celac: el impulsar un mayor financiamiento para combatir el cambio climático y, además, no solamente lograr más financiamiento, sino en mejores condiciones”, añadió González Reyes.





La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) se llevará a cabo en Glasgow, Escocia, del 1 al 12 de noviembre. En este encuentro, los 197 integrantes de la Conferencia discutirán los avances del Acuerdo de París sobre la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

“Vemos que un mayor financiamiento y en mejores condiciones es absolutamente indispensable para la región y por supuesto para México”, dijo.

En la cumbre de la Celac, el canciller Marcelo Ebrard informó que dentro de los 44 acuerdos está hacer un llamado a las instituciones financieras regionales e internacionales, no sólo para que apoyen en la recuperación económica de la pandemia, sino también “para garantizar mecanismos sostenibles de financiamiento para el desarrollo, el clima y la naturaleza a los países que lo necesiten, considerando sus particularidades estructurales, tales como la condición de los países en desarrollo sin litoral, así como la promoción de un conjunto de medidas complementarias que contemplen el mejoramiento de condiciones en el tratamiento de la deuda y el reconocimiento de las necesidades de financiamiento en condiciones flexibles para mejorar la infraestructura de los países de ingresos bajos y medianos”.

González Reyes explicó que México llevará a la COP26 la petición de mayor cooperación internacional en materia técnica y científica para abatir la emisión de gases de efecto invernadero, particularmente en los sectores agrícola y de transportes. Además de la adaptación de los objetivos para abatir el cambio climático en los países con mayor desigualdad.

Nuestro país produce 91 por ciento de su energía a través de combustibles fósiles y debe migrar a energías más limpias por acuerdos comerciales con Estados Unidos, pero hasta el momento no lo ha hecho y repite sus metas de reducir en 22 por ciento los gases de efecto invernadero, sin cumplirlas. Esto ha generado reproches de congresistas norteamericanos demócratas y diversos ambientalistas.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/mexico-va-a-la-cop26-por-financiamiento-7282047.html>

Delegados siempre han existido: responde Sheinbaum a alcaldes (El Sol de México, Manuel Cosme, p. web).

Los representantes de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México siempre han existido, lo mismo que los responsables de la administración federal en las alcaldías, precisó ayer Claudia Sheinbaum, mandataria local.

Entrevistada sobre las críticas de los alcaldes contra dichos funcionarios, porque pueden operar política y electoralmente, la jefa de Gobierno apuntó que esa figura está en la ley, que su presencia no es algo nuevo, y lo único que cambiará es que hoy toman posesión los nuevos titulares de las demarcaciones.

"No ha cambiado nada en la ciudad; o sea, lo único que cambia, pues es que entran nuevos alcaldes, pero los representantes de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México siempre han existido; y, los responsables del Gobierno de México en las alcaldías siempre han existido", dijo.

El 16 de agosto, a través de la Gaceta capitalina, se publicaron diversas reformas al Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en donde se suman tres cargos: ejecutivos de coordinación institucional, la Dirección General Territorial y la Dirección de Inclusión Social.





Su trabajo será coordinar y vigilar las actividades que realizan las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana en cada una de las 16 alcaldías, en la implementación de los programas y acciones sociales del Gobierno local, lo que preocupa a los nuevos alcaldes. Al descartar que la creación de delegados especiales en la Ciudad de México sirva para contribuir a un mejor gobierno, Luis Gerardo Quijano Morales, alcalde de Magdalena Contreras, explicó que esa figura pueda generar un manejo político electoral en las demarcaciones. A su vez, Margarita Saldaña, alcaldesa en Azcapotzalco, precisó que imponer una acción de inconstitucionalidad contra dicha medida serviría de poco, ya que, por lo menos, tardaría dos años y medio en resolverse, por lo que la decisión está en manos del Congreso local.

Aclaró que las alcaldías no quieren el control de los programas sociales gubernamentales, pero manifestó su preocupación por que el manejo de los mismos se convierta en un asunto electoral y pidió que dejen trabajar a los alcaldes.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/delegados-siempre-han-existido-responde-sheinbaum-a-alcaldes-7282092.html>

Jóvenes en AL, carne de cañón de bandas criminales (El Universal, Agencia, p. web).

Bruselas. - América Latina es la única región del mundo donde el fenómeno de la violencia juvenil va en aumento, afirmó Anna Terrón, directora de la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).

Advirtió que la crisis económica heredada por la pandemia “podría hacer crecer en los próximos meses los niveles de violencia asociados a la desesperación”. La precariedad, continuó, podría conducir a muchos jóvenes al espejismo de refugio que ofrecen las agrupaciones criminales ante la falta de oportunidades.

“Los más jóvenes son carne de cañón para las bandas y grupos criminales, tanto en el reclutamiento como a la hora del castigo, especialmente las chicas, sobre las que se suma además una violencia especialmente repugnante, la sexual”.

Las declaraciones de la titular de la agencia de cooperación española se dieron en el marco de un foro virtual convocado por el Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado Europa-Latinoamérica (PACTO), para examinar las causas por las cuales los jóvenes latinoamericanos representan una de las poblaciones más vulnerables frente a la actividad del crimen organizado, siendo tanto víctimas como los principales perpetradores de delitos.

Las cifras son contundentes: cada hora tres adolescentes mueren por homicidio en América Latina y cinco de los países del mundo con las tasas más altas de muerte se encuentran en la región: Venezuela, Honduras, Colombia, El Salvador y Brasil.

“Estos datos coronan la punta del iceberg de una de las realidades más duras de nuestro siglo, el estrechamiento de las oportunidades para prosperar de toda una generación”, sostuvo Terrón. Según testimonios expuestos por dos antiguos pandilleros en El Salvador, las necesidades económicas y los entornos familiares violentos facilitan el contacto de los jóvenes con agrupaciones delictivas.

“Fue por falta de amor en el hogar, maltrato, la necesidad de un abrazo, de un te quiero. Así que el resentimiento me hizo refugiarme en una pandilla”, dijo el delincuente retirado que se presentó con el nombre ficticio de Daniel Portillo. “Si el hogar no brinda ese amor, en la calle siempre habrá el amigo del mal que sí lo haga”, agregó.





Otro contexto que empuja a las juventudes a unirse a las agrupaciones delictivas es la falla del Estado en términos de seguridad, acceso a la educación y la salud. El vacío suele ser ocupado por la delincuencia, denunciaron los panelistas.

Adriana Tostón, comandante de la Guardia Civil de España y experta en combate al tráfico de armas en el espacio cibernético, afirmó que el reclutamiento no parará aplicando una fórmula meramente policial. La respuesta, dijo, tiene que ser integral, a nivel policiaco, de justicia y social, así como económica.

“Lo que tenemos que hacer de forma integral es hacer que el crimen no compense; esa es la base de todas las investigaciones a nivel internacional, ir a donde más duele: la estructura financiera de las organizaciones”.

La comisaria europea de Asociaciones Internacionales, Jutta Urpilainen, añadió que es clave empoderar a los jóvenes. “El mundo enfrenta desafíos globales, no sólo crimen organizado, también desigualdad, cambio climático y la pandemia, pero no podremos enfrentarlos sin los jóvenes, se requiere de su pasión y voz”.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/jovenes-en-al-carne-de-canon-de-bandas-criminales>

Procuraduría Agraria

Evitan desalojo a la fuerza (Diario de Yucatán, Wendy Ucán Chan y Isauro Chi Díaz, p. web).

Viernes 01 octubre 2021

Yucatán. - Autoridades municipales, policiacas y educativas tuvieron una confrontación ayer con ejidatarios en los terrenos invadidos del Instituto Tecnológico de Tizimín.

A los hombres de campo les pidieron entablar un diálogo de manera pacífica y desalojar el predio en disputa para llevar el proceso por la vía legal.

Fue dentro del área que incluso ya se ha desmontado donde se dio este encuentro que atestiguó el alcalde Pedro Couoh Suaste, los directivos de la institución y altos mandos policiacos. Tras varios minutos de diálogo y de confrontaciones, los ejidatarios accedieron a desalojar el predio pues desde ese momento quedaba a cargo de las autoridades policiacas.

Previo a ello se les había advertido que llegarían a solicitar apoyo de la fuerza pública. Incluso el alcalde les dejó en claro que no es el ejido el que decide quién es el propietario o posesionario, sino la **Procuraduría Agraria**.

“Como presidente municipal les voy decir una cosa, no vamos a permitir enfrentamientos en esta ciudad, si tienen algo que resolver vayan a las instituciones, pero desalojen este predio y no regresen hasta que lo resuelva por la autoridad competente”.

“La autoridad no es el comisariado, aquí lo que vemos claramente que a ustedes los mandan y el líder no viene, no da la cara, así que desalojen el terreno y se esperen a ir a las instancias legales porque es mi responsabilidad evitar enfrentamientos”, expresó. Los ejidatarios que en este momento eran liderados por Manuel Rosado y José Balam —este último hermano del comisario actual Manuel Balam Arceo— indicaron que así como las autoridades se han presentado en el lugar también lo hagan en el otro polígono donde se han metido invasores, que es en los terrenos atrás del Andsa.

Couoh les volvió a responder que no hablaba de ese predio y que de ser posible van a tomar las medidas necesarias con auxilio de la fuerza pública.





Ahí estaba José Luis Sánchez Ceuazitl, director jurídico del tecnológico Nacional de México, y José Antonio Canto Esquivel, director del tecnológico de Tizimín.

Intentaron que los ejidatarios se sienten a dialogar y busquen buenos acuerdos.

El jurídico del tecnológico incluso cuestionó cómo habían llegado ahí y les dio la oportunidad de ir a otro lugar para que les muestren la documentación del predio.

Dijo que desde el miércoles se había dado una cita en el tribunal agrario en Valladolid y ellos no se presentaron.

“No venimos a ofenderles, sino a buscar un diálogo”

Al final intervino el subsecretario de la Policía Estatal de Caminos Peninsular, Emilio Fernando Zacarías Laines, quien les pidió llevar las cosas por la vía legal y desalojar.

“Les pido por favor que se salgan, nosotros vamos a tomar la posesión hasta que se solucione ya no sigan talando árboles, que se revise lo que se tenga que revisar”.

“No es el primer problema que he ido a ver y sí les digo que la mayoría de los ejidatarios no están por lo que les pido que ordenen una asamblea donde esté la mayoría, pero también la Procuraduría Agraria, para que sea válida”. Incluso expresó que no le gustaría que se repita un hecho como cuando mataron al hermano de quien hoy es el comisario. Al final, tras varios minutos, accedieron a desalojar el predio que quedó bajo la custodia de las policías Municipal y estatal.

Mientras eso ocurría, en otro punto de la ciudad se daba otra confrontación entre paracaidistas y familias ya establecidas en el predio ubicado a espaldas del ex Andsa.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/evitan-desalojo-a-la-fuerza>)

Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde acuerdan realizar trabajos técnicos en su línea de colindancia (Diario Marca, Redacción, p. web).

Jueves 30 septiembre 2021

Oaxaca. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), junto con la **Procuraduría Agraria**, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Junta de Conciliación Agraria y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), instalaron una mesa de diálogo interinstitucional con autoridades municipales, auxiliares y agrarias de Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde. Con el objetivo de conciliar el conflicto agrario entre las comunidades, el secretario general de Gobierno, Francisco Javier García López, instruyó al subsecretario de Gobierno, Carlos Ramos Aragón y al equipo de trabajo de la Segego, privilegiar el diálogo con las autoridades municipales, auxiliares y agrarias de ambas comunidades para atender la problemática que ha prevalecido en la zona y con ello alcanzar acuerdos que permita construir la paz en beneficio de las familias oaxaqueñas.

Al finalizar la mesa de diálogo interinstitucional, se firmó una minuta de acuerdos, ambas comunidades se comprometen a no realizar actividades en la zona de conflicto, mantener la paz y la tranquilidad entre los habitantes, asimismo se realizarán los trabajos técnicos y topográficos el 14 y 15 de octubre, tomando como punto de inicio la mojonera “Tres Sabinos”.

Las autoridades municipales se comprometen a brindar las condiciones de seguridad necesarias y mantener el orden, con el objetivo de facilitar el ingreso de las brigadas encargadas por parte de Sedena y Bienestar Oaxaca, para aplicar la vacuna contra COVID-19 en el municipio de Santa Lucía Monteverde.





La Segego solicitará a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Guardia Nacional, implementen un dispositivo de seguridad para salvaguardar la integridad de las personas que realicen los trabajos técnicos y topográficos.

En este encuentro participaron por parte de la comunidad de Santa Lucía Monteverde, Gonzalo Rodrigo Peña Hernández, presidente municipal; Benigno Cruz Hernández, alcalde único; Mario Floriberto Peña Hernández, alcalde segundo; Dionicio Bautista Hernández, presidente del Comisariado de Bienes Comunales; Modesto Peña José, tesorero del comisariado; Carmelo Sánchez Hernández, consejo de Vigilancia; Gustavo Hernández Ramírez, primer secretario del Consejo de Vigilancia; Elías García Hernández, suplente del consejo; Juventino García Hernández, suplente y Cesar Hernández Olivera, representante de la organización social Antorcha Campesina.

Por parte de la comunidad de Santa Catarina Yosonotú, José Aparicio Morales, presidente municipal; Salvador Sánchez López, agente municipal; Lucio Bautista Aparicio, agente municipal de Vista Hermosa Yosonotú; Bladimir Cuevas Hernández, secretario de la agencia municipal; Román Quiroz García, presidente del Consejo de Vigilancia; Miguel Morales Bautista, representante de Usos y Costumbres, y Germán Aparicio Morales, presidente del comisariado de bienes comunales.

<https://www.diariomarca.com.mx/2021/09/santa-catarina-yosonotu-y-santa-lucia-monteverde-acuerdan-realizar-trabajos-tecnicos-en-su-linea-de-colindancia/>

Comuneros inconformes de Ayutla no representan a la comunidad: AMLO (Ciudadanos en Red, Redacción, p. web).

Jueves 30 septiembre 2021

Oaxaca. - El mandatario se manifestó a favor de continuar el diálogo entre comunidades de Ayutla y Tamazulápam para resolver el problema de tierras.

“Sólo un grupito no está de acuerdo”

Durante la conferencia matutina se le solicitó al presidente fijar postura sobre la denuncia que comuneros de San Pedro y San Pablo Ayutla han venido haciendo desde hace meses respecto a la expropiación de sus parcelas como parte de la nueva delimitación entre su localidad y la de Tamazulápam del Espíritu Santo en la Sierra Norte de Oaxaca. En un audio se escucha a comuneros exigir ser tomados en cuenta en las decisiones que afectan sus derechos, así como tener acceso al documento firmado, respeto a la posesión de la tierra independiente del límite de colindancia y ejecutar la sentencia de amparo del agua a Ayutla Mixe. Al respecto López Obrador se pronunció por sumar esfuerzos para la reconciliación y recordó que se abstuvo de aceptar la invitación a ser testigo del acuerdo citado, “creo que hice bien en no ir, a mí me dijeron que ya estaba resuelto”.

Un conflicto de años por el derecho al agua y la tierra

El acuerdo por el que las parcelas en disputa quedan del lado de Tamazulápam no les fue consultado a las familias comuneras. Por ello acusan que la firma entre las autoridades de los dos municipios no es legítima. Este arreglo culmina con la mancomunidad que había para dar paso a comunidades autónomas en materia agraria. Las parcelas se ubican en los parajes Las Islas y El Manantial, que en conjunto suman 150 hectáreas de tierra, mismas que fueron arrebatadas junto con el manantial que dejó sin acceso al agua potable a 3 mil personas de la cabecera municipal. Incluso, a pesar de la existencia de una sentencia federal definitiva a favor de Ayutla, las hectáreas quedarán del lado de Tamazulápam, afectando a 300 personas entre hombres, mujeres, niñas, niños, personas de la tercera edad.





En tanto, el manantial se dividirá a 50%, pese a que Ayutla posee una concesión otorgada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en 1999.

Sin embargo, lo que las y los comuneros exigen es que se respete el derecho que tienen sobre las tierras aun cuando queden del lado de Tamazulápam.

“El escenario ideal es el respeto de la posesión, porque son el medio de vida de las personas. Pensar que salgan de su tierra y te indemnizo, siempre va a traer un resabio de no haber aceptado”. Gonzalo Villalobos López, delegado federal de la **Procuraduría Agraria** en Oaxaca, asegura que la delimitación es un buen acuerdo sin embargo está a favor de hacer valer el derecho de las familias comuneras. Asegura que, si acudieran a la procuraduría para pedir que se defiendan sus derechos, la dependencia federal lo haría “promoviendo siempre el diálogo y un arreglo conciliatorio”.

[\(https://ciudadanosenred.com.mx/estados/comuneros-inconformes-de-ayutla-no-representan-a-la-comunidad-amlo/\)](https://ciudadanosenred.com.mx/estados/comuneros-inconformes-de-ayutla-no-representan-a-la-comunidad-amlo/)

Ventas ilegales de predios en "Micos" (El Mañana de Valles, Redacción, p. web).

Jueves 30 septiembre 2021

San Luis Potosí. - Integrantes de la Cooperativa Estación Micos denunciaron a Gregorio Martínez Reséndiz de estar provocando conflictos en Estación Micos, luego de conocer que se está realizando un censo de personas afectadas por la venta ilegal de predios que les pertenecen; los compradores habrían sido políticos y empresarios, a quienes engañó. El comisariado ejidal Francisco Muñoz Ortiz afirmó que esta persona usurpó funciones y realizó asambleas para darle veracidad a las ventas de terrenos, ya que en documentos se ostenta como Comisariado cuando no lo es, incluso falsificó firmas del tesorero Jorge Narváez Mata y del secretario Alberto Barrientos.

"No somos invasores porque somos dueños del predio mancomunal y nosotros tenemos los documentos legales, ellos están haciendo cosas indebidas que no están en orden ni dentro de la ley", denunció. Reiteró que ha realizado juntas clandestinas, usando sellos y firmas falsificadas, y está vendiendo terrenos ejidales, cuando el que está registrado ante la **Procuraduría Agraria** es él, mientras que Gregorio Martínez sólo forma parte del ejido, pero no del comité.

Advirtió que están en proceso de realizar las denuncias correspondientes, y sobre los hechos violentos contra Roberto Rosas Reyes y su esposa, les hizo un llamado para que formulen su denuncia en contra de esta persona, ya que la cooperativa es la única avalada por la asamblea como dueña de los polígonos ejidales y la que en su caso puede rentar o vender los terrenos y no un ejidatario.

[\(https://elmananadevalles.com.mx/informaciongeneral/ventas-ilegales-de-predios-en-micos-56179\)](https://elmananadevalles.com.mx/informaciongeneral/ventas-ilegales-de-predios-en-micos-56179)

Reconoce Gobierno de Guerrero coordinación con Media Luna en beneficio de Cocula (Minería en Línea, Redacción, p. web).

Martes 28 septiembre 2021

Guerrero. - Autoridades de los tres órdenes de gobierno celebraron la mejora en servicios reflejada en calidad de vida de los habitantes de las comunidades Real del Limón y La Fundición de Cocula, donde recientemente inauguraron ocho obras y, cuya inversión superó los 11.8 millones de pesos.





De acuerdo con un boletín, el director de programas de Bienestar de la región Norte en Guerrero, José Socorro Peralta Nava expresó: “quedé más convencido del gran compromiso de la minera, del ayuntamiento y lo que hicieron con los pobladores de La Fundición y Real del Limón”. El también representante de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social de Guerrero dijo que las obras dirigidas a los sistemas de agua, drenaje, educación, salud y medio ambiente, hablan mucho de la preocupación que se tiene por las comunidades, porque se complementan. “Voy a informar al delegado federal de lo que entregan a las dos comunidades y al ayuntamiento y, estaremos pendientes de lo que podamos hacer”, anotó el funcionario federal.

José Socorro Peralta destacó la gran transformación que las comunidades Real del Limón y La Fundición tienen, en gran medida, gracias a la coordinación, con los recursos que la empresa Minera Media Luna, subsidiaria de Torex Gold Resources Ing., les otorga, y que realiza el gobierno municipal.

Al mismo tiempo advirtió que se debe mirar la transformación material de las comunidades y mejorando los programas de bienestar para que sigan llegando a estas comunidades, por lo que se comprometió a revisar los censos con que cuentan para que haya más apoyos por parte del gobierno de México.

Peralta Nava acudió como representante del delegado federal re Programas Sociales, Iván Hernández Díaz al recién celebrado acto inaugural de obras el pasado jueves en las comunidades Real del Limón y La Fundición.

Asimismo, el presidente municipal, Carlos Alberto Duarte Bahena se dijo orgulloso de trabajar con una empresa responsable, preocupada por el desarrollo del municipio.

“Han tenido la preocupación, la dedicación de cada una de las localidades para que el día de mañana que ya no se encuentren con nosotros dejen un buen antecedente y un buen resultado al municipio de Cocula. Felicidades y gracias a los compañeros de Minera Media Luna”, enfatizó. En representación del gobernador Héctor Astudillo Flores, acudió el delegado en la Región Norte, Sergio Adrián Mota Pineda, quien subrayó que respeto que Torex Gold tiene por la vida y el medio ambiente al indicar que las obras y colaboración conjunta, son ejemplo de un crecimiento socialmente responsable.

En ese mismo tenor, la jefa de Departamento Operativo de la **Procuraduría Agraria** en el estado, Virginia Escalante Guzmán destacó la coordinación entre MML y las autoridades municipales, pues contribuyen en el desarrollo de la población al destacar que será vigilante de los beneficios para los ciudadanos, los ejidos y las comunidades de la región.

<https://mineriaenlinea.com/2021/09/reconoce-gobierno-de-guerrero-coordinacion-con-media-luna-en-beneficio-de-cocula/>

Sector Agrario

Inicia restitución de tierra, territorio y agua al pueblo yaqui (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 494/2021, p. web).

Miércoles 29 septiembre 2021

Ciudad de México. - Hoy se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los decretos con los que el Gobierno de México restituye tierra, territorio y agua a la tribu yaqui, haciendo realidad los derechos inalienables y reclamos históricos por los que tanto tiempo ha luchado.





Los decretos fueron firmados este martes 28 de septiembre por el presidente Andrés Manuel López Obrador durante el acto de petición de perdón al pueblo yaqui por agravios cometidos en el pasado, que se realizó en Vícam Pueblo, primera cabecera de la tribu yaqui, en Sonora.

El decreto por el que se entregan a favor del pueblo yaqui 2,943-73-89.23 hectáreas, ubicadas en los municipios de Guaymas, Cajeme, Empalme y San Ignacio Río Muerto, estado de Sonora, devuelve el patrimonio territorial a título colectivo.

Con esta recuperación, los ocho pueblos yaquis fortalecerán su unión, cultura e identidad; podrán hacer uso de tierras para siembra y pastoreo, y honrarán a sus antepasados que dieron la vida en la lucha por recobrar lo que les fue arrebatado.

Asimismo, mediante el decreto por el que se establece el Distrito de Riego 018 del pueblo yaqui, integrado por las comunidades de Vícam Pueblo, Primera Cabecera, Pótam, Segunda Cabecera, Tórim, Rahum, Huírivis, Belem, Loma de Bácum y Cócorit-Loma de Guamúchil, se garantiza el derecho al agua para uso agrícola de la tribu, en una superficie total de 126 mil 259 hectáreas, ubicadas en la margen derecha e izquierda del río Yaqui, con capacidad potencial de 673 millones de metros cúbicos, que permitirán regar una superficie de hasta 61 mil 223 hectáreas de cultivos, conforme los estudios técnicos correspondientes y que se irán incorporando de manera progresiva.

El Distrito de Riego 018 será administrado por el propio pueblo a través de la Comisión Jiaki del Agua, cuya integración y funcionamiento será acorde a su cultura, formas de organización e instituciones comunitarias, con lo que se fortalecerá su autonomía y se garantizará el manejo sustentable de su territorio y recursos naturales.

Finalmente, el pueblo yaqui ejercerá sus derechos al territorio y al agua, reconocidos por el entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río, mediante el acuerdo de 1937 y la resolución de 1940.

Estas acciones forman parte del reconocimiento del gobierno federal a los derechos de los pueblos indígenas, sobre todo a su autonomía y libre determinación, así como sobre sus tierras, territorios, bienes y recursos naturales.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/inicia-restitucion-de-tierra-territorio-y-agua-al-pueblo-yaqui-284058>

Información también disponible:

- **Inicia restitución de tierra, territorio y agua al pueblo yaqui (Gob.mx, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comunicado, p. web).**

Miércoles 29 septiembre 2021

Hoy se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los decretos con los que el Gobierno de México restituye tierra, territorio y agua a la tribu yaqui, haciendo realidad los derechos inalienables y reclamos históricos por los que tanto tiempo ha luchado.

Los decretos fueron firmados este martes 28 de septiembre por el presidente Andrés Manuel López Obrador durante el acto de petición de perdón al pueblo yaqui por agravios cometidos en el pasado, que se realizó en Vícam Pueblo, primera cabecera de la tribu yaqui, en Sonora.

El decreto por el que se entregan a favor del pueblo yaqui 2,943-73-89.23 hectáreas, ubicadas en los municipios de Guaymas, Cajeme, Empalme y San Ignacio Río Muerto, estado de Sonora, devuelve el patrimonio territorial a título colectivo.





Con esta recuperación, los ocho pueblos yaquis fortalecerán su unión, cultura e identidad; podrán hacer uso de tierras para siembra y pastoreo, y honrarán a sus antepasados que dieron la vida en la lucha por recobrar lo que les fue arrebatado.

Asimismo, mediante el decreto por el que se establece el Distrito de Riego 018 del pueblo yaqui, integrado por las comunidades de Vícam Pueblo, Primera Cabecera, Pótam, Segunda Cabecera, Tórim, Rahum, Huírivis, Belem, Loma de Bácum y Cócorit-Loma de Guamúchil, se garantiza el derecho al agua para uso agrícola de la tribu, en una superficie total de 126 mil 259 hectáreas, ubicadas en la margen derecha e izquierda del río Yaqui, con capacidad potencial de 673 millones de metros cúbicos, que permitirán regar una superficie de hasta 61 mil 223 hectáreas de cultivos, conforme los estudios técnicos correspondientes y que se irán incorporando de manera progresiva.

El Distrito de Riego 018 será administrado por el propio pueblo a través de la Comisión Jiaki del Agua, cuya integración y funcionamiento será acorde a su cultura, formas de organización e instituciones comunitarias, con lo que se fortalecerá su autonomía y se garantizará el manejo sustentable de su territorio y recursos naturales.

Finalmente, el pueblo yaqui ejercerá sus derechos al territorio y al agua, reconocidos por el entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río, mediante el acuerdo de 1937 y la resolución de 1940. Estas acciones forman parte del reconocimiento del gobierno federal a los derechos de los pueblos indígenas, sobre todo a su autonomía y libre determinación, así como sobre sus tierras, territorios, bienes y recursos naturales.

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/inicia-restitucion-de-tierra-territorio-y-agua-al-pueblo-yaqui-284021>

- Inicia restitución de tierra, territorio y agua al pueblo yaqui (Gob.mx, Comisión del Agua, Comunicado de Prensa No. 0775-21, p. web).

Miércoles 29 septiembre 2021

Hoy se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los decretos con los que el Gobierno de México restituye tierra, territorio y agua a la tribu yaqui, haciendo realidad los derechos inalienables y reclamos históricos por los que tanto tiempo ha luchado.

Los decretos fueron firmados este martes 28 de septiembre por el presidente Andrés Manuel López Obrador durante el acto de petición de perdón al pueblo yaqui por agravios cometidos en el pasado, que se realizó en Vícam Pueblo, primera cabecera de la tribu yaqui, en Sonora. El decreto por el que se entregan a favor del pueblo yaqui 2,943-73-89.23 hectáreas, ubicadas en los municipios de Guaymas, Cajeme, Empalme y San Ignacio Río Muerto, estado de Sonora, devuelve el patrimonio territorial a título colectivo. Con esta recuperación, los ocho pueblos yaquis fortalecerán su unión, cultura e identidad; podrán hacer uso de tierras para siembra y pastoreo, y honrarán a sus antepasados que dieron la vida en la lucha por recobrar lo que les fue arrebatado.

Asimismo, mediante el decreto por el que se establece el Distrito de Riego 018 del pueblo yaqui, integrado por las comunidades de Vícam Pueblo, Primera Cabecera, Pótam, Segunda Cabecera, Tórim, Rahum, Huírivis, Belem, Loma de Bácum y Cócorit-Loma de Guamúchil, se garantiza el derecho al agua para uso agrícola de la tribu, en una superficie total de 126 mil 259 hectáreas, ubicadas en la margen derecha e izquierda del río Yaqui, con capacidad potencial de 673 millones de metros cúbicos, que permitirán regar una superficie de hasta 61 mil 223 hectáreas de cultivos, conforme los estudios técnicos correspondientes y que se irán incorporando de manera progresiva.





El Distrito de Riego 018 será administrado por el propio pueblo a través de la Comisión Jiaki del Agua, cuya integración y funcionamiento será acorde a su cultura, formas de organización e instituciones comunitarias, con lo que se fortalecerá su autonomía y se garantizará el manejo sustentable de su territorio y recursos naturales.

Finalmente, el pueblo yaqui ejercerá sus derechos al territorio y al agua, reconocidos por el entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río, mediante el acuerdo de 1937 y la resolución de 1940.

<https://www.gob.mx/conagua/prensa/inicia-restitucion-de-tierra-territorio-y-agua-al-pueblo-yaqui-284019>)

Presentan curso de capacitación “Pueblos Mágicos: hacia un turismo y ordenamiento territorial sostenible” (Gov.mx, Secretaría de Turismo, Comunicado 114/2021, p. web).

Miércoles 29 septiembre 2021

“Con 35 sitios reconocidos por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad, 15 mil kilómetros de costa, 193 zonas arqueológicas, mil 402 museos, 137 millones de hectáreas de bosques y selvas, 182 Áreas Naturales Protegidas, 118 mil monumentos históricos del siglo XVI al XIX, 132 Pueblos Mágicos y una gastronomía envidiable, México es un importante foco de atracción turística”, dijo.

Sin embargo, aseveró que persisten problemas sociales, ambientales, económicos y territoriales que responden a rezagos históricos y que exigen una transformación del sector turístico, un cambio de paradigma que se dé desde la sociedad y sea acompañado por el sector público.

Indicó que hablar de una transformación del turismo mexicano implica mejorar las condiciones de vida de los habitantes, en especial de los más desfavorecidos.

Destacó que a pesar de que este sector es uno de los pilares económicos del país, la pobreza sigue permeando en la población local de las plazas de vocación turística.

“Por ello, en esta Cuarta Transformación de la vida pública de la nación, el turismo adquiere una dimensión social, un rostro más humano, capaz de contribuir a erradicar la pobreza y a mejorar la calidad de vida de las familias mexicanas, principalmente de aquéllas que habitan en los centros vacacionales, a fin de que no haya más paraísos turísticos conviviendo con infiernos de marginación”, aseguró.

El titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) recalcó que el modelo turístico mexicano se sustentó por muchos años en políticas centralizadas que no consideraron las diferencias territoriales, con problemáticas propias en cada región.

Agregó que la generación de políticas acordes al sector requiere de la colaboración de los tres órdenes de gobierno: municipal, estatal y federal, y sobre todo de una nueva visión del turismo, con un enfoque social, incluyente y sostenible, que permita el bienestar de residentes y visitantes.

Sostuvo que un objetivo prioritario para esta administración es lograr una división del territorio que favorezca la creación de productos y servicios turísticos locales, propiciando en el país un desarrollo turístico más equilibrado, diversificado, competitivo y justo, con micro destinos socialmente integrados.

Acentuó que con este afán se construyen el Tren Maya, el Corredor Transístmico de Tehuantepec y el Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”.





Añadió que también se interviene de manera integral, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a muchos destinos turísticos del país, realizando una inversión histórica en materia de turismo.

“El turismo tiene como escenario al territorio, por lo que garantizar la sostenibilidad desde la perspectiva turística y del ordenamiento territorial, no puede tener otro resultado que el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente que vive y trabaja en los destinos, así como una mejor experiencia para el visitante”, expresó.

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/presentan-curso-de-capacitacion-pueblos-magicos-hacia-un-turismo-y-ordenamiento-territorial-sostenible>

Inversión de 900 mdp en territorios yaquis (La Jornada, Fernando Camacho Servín, p. web).

Jueves 30 septiembre 2021

Ciudad de México. Como parte del esquema de restitución de tierras y prestación de servicios básicos para las comunidades yaquis, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) invertirá 900 millones de pesos en dicha zona durante el periodo 2021-2022, sobre todo para obras hidráulicas y de infraestructura urbana.

Así lo indicó el titular de dicho organismo, Román Meyer Falcón, quien consideró que antes de concluir el presente año las mencionadas obras podrían tener ya un avance de al menos 70 por ciento, y que proyectos de este tipo sientan un precedente para que el Estado mexicano le restituya sus derechos a otros pueblos indígenas del país.

En entrevista con La Jornada, el funcionario explicó que las acciones del actual gobierno para resarcir los daños históricos que ha sufrido la etnia yaqui tienen diversas vertientes, y una de ellas es el tema del suelo, pues en los decretos emitidos en 1938 y 1997 hay más de 20 mil hectáreas que en realidad nunca se le entregaron a este pueblo originario. El pasado martes, recordó, el presidente Andrés Manuel López Obrador entregó a los yaquis más de 2 mil 900 hectáreas “que fueron identificadas como terrenos nacionales y no tenían demanda o posesionarios”, pero aún falta por reintegrar la totalidad de las mencionadas 20 mil hectáreas, las cuales podrían obtenerse de terrenos baldíos, con pequeños propietarios o que le pertenezcan al Estado.

Ayer, el Diario Oficial de la Federación publicó un decreto de la Sedatu en el cual esta dependencia ordena la entrega a los pueblos yaquis de 2 mil 943 hectáreas, ubicadas en los municipios de Guaymas, Cajeme, Empalme y San Ignacio Río Muerto.

La segunda vertiente del plan de resarcimiento es el abasto de agua, en el cual trabajan de manera conjunta la Comisión Nacional del Agua y la Sedatu. Esta última ha realizado en 2021 “una inversión superior a los 300 millones de pesos para dar agua y drenaje a más de 4 mil 500 familias”. En 2022 se destinarán alrededor de 400 millones de pesos “para llegar al resto de las comunidades que están todavía más apartadas en el territorio yaqui, y así poder cubrir 100 por ciento de la estructura urbana y rural en la que viven” los indígenas de esta región del país.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/30/politica/inversion-de-900-mdp-en-territorios-yaquis/>





Desechan obras públicas (Diario de Yucatán, Juan Antonio Osorio Osorno, p. web).

Jueves 30 septiembre 2021

Yucatán. - Tanto los gobiernos municipales como el federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), se han dedicado a destruir y reconstruir obras públicas en nuevas construcciones en las que se hacen gastos millonarios, y desechando las inversiones que hicieron administraciones pasadas de recursos públicos. Esa situación se observa en varios lugares, como la población de Pisté, comisaría de Tinum. En esa población, en el periodo 2010-2012, se reconstruyó el parque principal que consistió en su ampliación y en la construcción de un teatro con sus respectivos baños. Además se edificó una réplica del castillo de Kukulcán como símbolo de la zona arqueológica de Chichén Itzá, el cual es objeto de trabajos de demolición y reconstrucción con recursos de Sedatu. Esta obra, según se pudo averiguar, forma parte de una especie de compensación del gobierno federal porque en ese municipio pasará el proyecto del tren maya, pero no se tomó en cuenta los millones de pesos que ya se gastaron en el mejoramiento de la imagen del parque y ahora se vuelve a hacer otra cosa. En este mismo lugar, en la administración pasada que encabezó Natalia Mis Mex, del partido Nueva Alianza, se instalaron semáforos en el centro de la comunidad, además se construyó una avenida que pasa en la calle principal que une esta comunidad con el camino que conduce a la vía de cuota y se le instalaron postes con banderas de varios países, como una manera de darle la bienvenida a los turistas que se dirigen a la zona arqueológica de Chichén Itzá. Sin embargo todo ha sido destruido por las autoridades actuales y según la cuenta de Facebook del municipio, la alcaldesa Alicia Góngora Mejía, dio una explicación y aseguró que expertos en la materia realizaron un estudio del suelo y se dieron cuenta que se corre el riesgo de formarse un socavón en el lugar, debido a la existencia de un cenote en la zona y que justamente allí circulan grandes camiones con materiales de construcción que se dirigen a la vía de cuota, donde se construye el proyecto del tren maya.

Además, agregó que les cuesta trabajo a los tráileres dar vuelta en esa avenida para tomar la carretera federal que cruza en la comunidad, por lo que se decidió cambiar la circulación de los grandes camiones y hacer que den vuelta en otras arterias donde no se ponga en riesgo de que se pudiera hundir por el peso de los camiones.

En Valladolid, el ex alcalde, Enrique Ayora Sosa, dentro de las obras que llevó al cabo estuvo la reconstrucción de parques, tanto en la cabecera como en las comisarías, justamente donde han invertido mucho dinero administraciones pasadas.

Dentro de los proyectos en esta ciudad estaba considerado el mejoramiento de imagen de la Calzada de los Frailes, con recursos de Sedatu, pero los vecinos del lugar se opusieron por considerar que no era necesario hacer inversiones en el lugar porque el proyecto no era el adecuado, ya que los afectaba seriamente.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/desechan-obras-publicas>)

Revela Jiménez Pons que habría inversión del sector privado de Belice en Tren Maya (Marcxix Noticias, Redacción, p. web).

Jueves 30 septiembre 2021

Quintana Roo, Cancún. - Las pláticas con Belice están por llegar a buen puerto y en los próximos días podría ser integrado dicho país al proyecto del Tren Maya, así lo indicó Rogelio Jiménez Pons, director regional del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).





En este sentido, Jiménez Pons señaló que ayer por la mañana sostuvieron una reunión con el primer ministro beliceño para afinar detalles y ver cuál es el punto más ideal para llevar adherirlos al proyecto férreo, en lo que dijo, una de las opciones que tiene ventaja es Santa Elena, lo cual no representará mayor gasto para el Gobierno Federal, puesto que será ampliar 1 kilómetro nada más.

Asimismo, reveló que Belice está buscando que su sector privado abra la cartera e invierta en el Tren Maya, ya que por diversas cuestiones los recursos no pueden salir del gobierno, sin embargo, Rogelio Jiménez Pons dijo que ve factible que esto se concrete.

Por otra parte, con respecto a las tarifas que se manejarán una vez que entre en funciones el proyecto, señaló que serán muy favorables para la población local, pues habrá costos especiales para ellos, motivo por el cual, dijo que también trabajarán para ofrecer tarifas justas y competitivas para atraer al sector turístico y contribuir con ello en la detonación de las zonas por donde pase el tren.

En otros temas, negó estar en contra de los nuevos proyectos de infraestructura y de Fonatur quiera salirse de la entidad, aunque reconoció que sí lo han dicho, pero dijo, que esto es debido a que no quieren que se siga sobrecargando Cancún.

[\(https://www.marcrixnoticias.com/revela-jimenez-pons-que-habria-inversion-del-sector-privado-de-belice-en-tren-maya/\)](https://www.marcrixnoticias.com/revela-jimenez-pons-que-habria-inversion-del-sector-privado-de-belice-en-tren-maya/)

Impulsa el Tren Maya 85 mil empleos en Quintana Roo y Yucatán (24 Horas, Susana Hernández, p. web).

Jueves 30 septiembre 2021

Los trabajos de construcción del Tren Maya han generado -hasta el momento- 85 mil empleos en Quintana Roo y Yucatán, en beneficio de los habitantes de la región, señaló Luis Alegre Salazar, representante honorario del presidente de la República en Quintana Roo para el proyecto ferroviario.

Aseguró que se lleva un importante avance de la obra en el tramo 5 sur.

En entrevista con 24 HORAS, el representante federal comentó que actualmente se realizan labores de mecánica de uso de suelo en el tramo de Playa del Carmen hacia Tulum, además de los estudios para determinar la ubicación del aeropuerto de la Riviera Maya, que estará enfrente de Tulum, pero en terrenos del municipio de Felipe Carrillo Puerto. Alegre Salazar detalló que se registra 70% de la repavimentación de la zona hotelera de Cancún, lo cual es de suma importancia, ya que se trata de “una cara del turismo muy relevante”.

Puntualizó que también se trabaja ya en la construcción del viaducto de la entrada de Playa del Carmen, que permitirá desviar el tráfico, así como en las vías alternas que van de Cancún a Playa del Carmen por la línea de alta tensión en cerca de 24 kilómetros.

“Todo esto va a ser muy útil para cuando estemos listos para comenzar los trabajos en forma del tramo 5 norte, que va a realizar la Secretaría de la Defensa (Sedena) y que es el tramo desde Cancún hasta Playa del Carmen”, detalló.

Al referirse a las labores actuales, agregó que la mecánica de uso de suelo es muy importante, porque determina “qué, cómo y cuándo se llevan a cabo las obras”.





PROTECCIÓN A LA NATURALEZA

Alegre Salazar reveló que prácticamente se ha limpiado toda la carretera de Cancún a Tulum, donde fueron trasplantados más de 20 árboles y palmeras, que ya sobrevivieron a la actual temporada de huracanes.

Indicó que uno de los retos principales actuales es no afectar el tráfico vehicular, lo cual lleva a cabo, de manera organizada, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Sobre los hundimientos de hace unos meses en la carretera federal 307, por donde correrá el Tren Maya, comentó que una vez que Fonatur tomó la operación de la misma, se resolvió el asunto.

BUSCA REDUCCIÓN DE CUOTAS

El representante federal dijo que presionará a la empresa ICA para que aplique una reducción en la tarifa de la carretera de Mérida a Cancún, la cual es de mil 200 pesos actualmente, pese a las afectaciones que se tienen por la reducción de carriles derivado de las obras de construcción.

“Sería conveniente que ICA entienda que eso no es conveniente”, subrayó.

[\(https://www.24-horas.mx/2021/09/30/impulsa-el-tren-maya-85-mil-empleos-en-quintana-roo-y-yucatan/\)](https://www.24-horas.mx/2021/09/30/impulsa-el-tren-maya-85-mil-empleos-en-quintana-roo-y-yucatan/)

Recontratan a tres mil 200 trabajadores de la CTC en el proyecto del Tren Maya (Por Esto Noticias, Redacción, p. web).

Miércoles 29 septiembre 2021

Con el avanzar de la construcción del Tren Maya, se amplía el abanico para las ofertas de trabajo y ante ello, el líder de la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC) Marco Antonio Sánchez Abnal, señaló que se están recontratando a trabajadores con las empresas nuevas que llegan al proyecto, dijo que, en total, se encuentran en funciones cerca de 3 mil 200 personas.

La llegada de nuevas empresas a la entidad para la edificación del Tren Maya ha generado que los organismos y agrupaciones de trabajadores, se acerquen de nuevo para ser considerados en la bolsa de trabajo, sin embargo, existe la posibilidad de que no se respeten los tratos de colaboración colectiva que existía con los anteriores.

Ante ello, Sánchez Abnal señaló que “estamos negociando con estas empresas para que puedan respetar los contratos colectivos conforme a la ley para proteger los derechos de los trabajadores, porque ahorita ve derrama económica de cada comunidad, municipio y creo que es lo único que nos genera trabaja, estamos haciendo movilidad de la zona norte a la sur para cubrir aquellas partes donde se requiere personal”. Explicó también que, conforme avancen los trabajos, se apresurarán más puestos, mismos que buscarán ser ocupados por los integrantes de la CTC, pero para ello, antes deben pasar por una serie de capacitaciones para cumplir con los requisitos que las empresas están solicitando.

Especificó que, en la actualidad, el padrón de trabajadores laborando en los tramos de Campeche son de 2 mil 500; mismos que están distribuidos desde Escárcega hasta Bécal, pero, además, hay 700 más que son llevados a Yucatán en donde edifican complejos hoteleros en Progreso y Celestún.

[\(https://www.porestonet.net/tren-maya/2021/9/29/recontratan-tres-mil-200-trabajadores-de-la-ctc-en-el-proyecto-del-tren-maya-287551.html\)](https://www.porestonet.net/tren-maya/2021/9/29/recontratan-tres-mil-200-trabajadores-de-la-ctc-en-el-proyecto-del-tren-maya-287551.html)





Chihuahua: familias desplazadas por la violencia denuncian abandono institucional y falta de garantías (Revista Proceso, Gloria Leticia Díaz, p. web).

Miércoles 29 septiembre 2021

Chihuahua. - Familias de la sierra de Chihuahua, desplazadas por la violencia en la región, denunciaron el abandono institucional de los gobiernos federal y estatal, así como la falta de garantías para retornar a sus comunidades.

En conferencia de prensa, acompañadas de sus representantes legales, integrantes de 23 familias de El Manzano, municipio de Uriachi, y de Monterde, en Guazapares, informaron que tuvieron que recurrir al Poder Judicial de la Federación, que les concedió amparos para obligar al Estado mexicano a dar respuesta a sus exigencias de pacificación en la sierra de Chihuahua, pues no son las únicas familias que han sido expulsadas de sus comunidades por el crimen organizado. En el Senado de la República, Margarita Contreras, Gerardo Girón y Nubia Sánchez, habitantes de esas comunidades, explicaron que entre 2014 y 2016, hombres armados llegaron a las comunidades, quemaron viviendas y vehículos, y los amenazaron de muerte, todo para obligarlos a dejar sus tierras y animales.

Contaron que pese a conseguir medidas cautelares por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 2015, han sido asesinados tres integrantes de los núcleos familiares afectados.

Denunciaron que el apoyo que han tenido de autoridades federales y estatales, de vivienda y alimentación, ha sido insuficiente, mientras que los crímenes por las muertes de sus familiares y el despojo de sus tierras se mantienen impunes.

Asentados en los municipios de Chihuahua y de Cuauhtémoc, los representantes de las familias sostuvieron que viven en la incertidumbre, porque hasta ahora no saben qué será de ellos, si serán reubicados o será pacificada la región para regresar a sus tierras. “Queremos que nos escuchen, que se haga justicia, que agarren a los que han hecho daño”, clamó Nubia Sánchez, hermana de una de las víctimas mortales, quien recordó que durante seis horas hombres armados dispararon contra sus viviendas, sin recibir ayuda de los gobiernos federal o estatal, a pesar de haberlo solicitado.

En la conferencia de prensa, Isabel Saldívar, de la Consultoría Técnica Comunitaria (Contec), explicó que ante las omisiones del Estado mexicano, 80 integrantes de las familias Sánchez Lagarda y Soto Contreras, recurrieron al Poder Judicial de la Federación, interponiendo amparos en mayo y junio pasados, “en contra del presidente de la República, en contra de la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Gobernación, en contra del gobernador del estado, el fiscal general del estado, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del estado, por omisión en respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las familias y por dejar de ejercer sus atribuciones constitucionales para protegerlos”.

La abogada destacó que en ambos casos los jueces concedieron las suspensiones de plano y provisional, en las que “se pedía a las autoridades que garantizaran condiciones dignas a las personas en desplazamiento y ampliaran medidas de protección para las personas no incluidas en los amparos”.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Saldívar agregó que, ante la falta de atención a los requerimientos judiciales, el pasado jueves 23 los jueces dieron un plazo de 24 horas para atender la suspensión de plano a favor de las familias desplazadas, que se ha convertido en “la primera suspensión lograda de la colectividad en condición de desplazamiento”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/9/29/chihuahua-familias-desplazadas-por-la-violencia-denuncian-abandono-institucional-falta-de-garantias-273009.html>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





Promete AMLO abrir archivos sobre Iguala



Viernes 01 octubre 2021 / Alberto Morales y Pedro Villa y Caña

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a hacer públicos los testimonios que militares en Iguala, Guerrero, hicieron ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida el 26 de septiembre de 2014.

El martes, EL UNIVERSAL documentó que la FGR, a través de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa, ha citado a 44 militares a declarar; sin embargo, no ha emitido las declaraciones.

La FGR entregó 239 hojas con amplias zonas borradas de las declaraciones del personal militar que podrían contener información de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Las versiones públicas entregadas por el Ministerio Público Federal en años anteriores sí muestran las primeras declaraciones hechas por miembros del Ejército sobre este caso.





En las páginas que no están testadas se pueden leer párrafos completos en los que no se proporciona información que pueda dar a conocer los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014.

Los padres de los normalistas han exigido al Ejecutivo federal que profundice las líneas de investigación sobre la probable participación de elementos del 27 Batallón de Infantería de Iguala, Guerrero, pues hay testimonios que unos 25 estudiantes fueron llevados a ese cuartel la noche de los hechos.

Ayer, en conferencia de prensa en Palacio Nacional, el presidente López Obrador fue cuestionado sobre la opacidad de la Fiscalía General de la República.

“¿Podemos leer todos estos testimonios de los militares que estuvieron presentes en Iguala esa noche?, se le insistió al Mandatario federal.

“Sí, toda la información, y lo han solicitado los de la comisión que está haciendo la investigación, la comisión de investigación de especialistas internacionales, y se les ha entregado toda la información”, respondió.

Además, señaló que se están revisando archivos y documentos en los que hay testimonios muy importantes para la investigación del caso.

“Eso antes no se permitía, por eso te puedo decir con seguridad que se tienen todos los documentos, se ha ido avanzando y vamos a seguir avanzando”, agregó.

“Pero están en negro, no se pueden leer”, se le comentó.

“No conozco esos documentos, conozco otros”, dijo.

“¿Se puede tener acceso a esos otros documentos?”.

“Sí, que los entregue Alejandro Encinas [subsecretario de Gobernación], porque no tenemos nada que ocultar. El que nada debe nada teme y nosotros lo que buscamos es saber dónde están los jóvenes, ese es nuestro compromiso con los padres”, indicó.

Aseguró que sus opositores, los conservadores, quienes no ven a su gobierno con buenos ojos, “quisieran que fracasáramos y que no cumplamos con el compromiso hecho a los padres, las madres de los jóvenes de Ayotzinapa, pero estamos trabajando todos los días”.

“No hay impunidad para nadie, ya no es el tiempo de antes, cuando se protegía a políticos, a militares, ya no, es otro México, es otra realidad”, reiteró.

Expresó: “Es importante que se aclare que hay voluntad política para conocer todo lo relacionado con el lamentable caso de Ayotzinapa, hay instrucciones para que no se oculte información, que no se proteja a nadie, y están ayudando todas las instituciones del gobierno federal, está ayudando la Defensa, entregando toda la documentación, los archivos, los investigadores tienen acceso”, aclaró.





“Se acabó la pesadilla”

Más tarde, de gira por Jojutla, Morelos, el Presidente aseguró que con su administración “se acabó la pesadilla” del neoliberalismo en México.

Al encabezar el 256 aniversario del natalicio de José María Morelos y Pavón, acompañado por el primer ministro de Belice, Juan Antonio Briceño, el Ejecutivo federal acusó que en sexenios pasados la desigualdad se volvió más extrema y ofensiva.

“Aunque parezca increíble, nos sorprenda, en los tiempos del neoliberalismo, hasta hace poco, la desigualdad se volvió aún más extrema, por eso, combatirla con una mejor distribución de la riqueza, del ingreso y del presupuesto es hoy una de nuestras mayores tareas”, externó.





EL ECONOMISTA

Tope a precios del gas LP ha funcionado y seguirá: AMLO

Viernes 01 octubre 2021 / Maritza Pérez

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este jueves que ha funcionado establecer precios máximos para el gas, medida que, dijo, se mantendrá en su gobierno.

“Vamos a seguir con la medida de control de precio máximo y vamos a seguir ampliando lo del Gas Bienestar, esas son las medidas y consideramos que vamos a poder tener el control en el precio del gas”, resaltó en conferencia de prensa matutina.

Añadió también se busca ampliar la operatividad del Gas Bienestar, ello al resaltar que desde el 28 de julio de este año, fecha en que se tomó la decisión de implementar los precios máximos de gas LP, tenía un costo promedio de 25.44 por kilo, mientras al 22 de septiembre fue de 24.19 pesos por kilo.

“No hemos aumentado a la situación anterior que tomamos la decisión, que fue 28 de julio”, añadió el mandatario.

Cabe señalar que los precios máximos es una directriz de emergencia implementada por la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), bajo el argumento de tratar de controlar los precios del Gas LP ante los altos niveles que había alcanzado este producto a lo largo del año.

Sin embargo, para la semana que va del 26 de septiembre al 2 de octubre, el precio promedio del Gas LP a nivel nacional será de 25.13 pesos por kilogramo, lo que significa un incremento de casi 10 por ciento respecto a la semana del 1 al 7 de agosto (periodo en el que iniciaron los precios máximos) y en el que se estableció un precio promedio a nivel nacional de 22.92 pesos.

Sobre el tema, el mandatario también aseveró que algunas comisiones de energía que quedaron de administraciones pasadas y que estaban en contra del neoliberalismo fueron integradas por personas honestas.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Avalan en Cámara de Diputados 51 comisiones



Viernes 01 septiembre 2021 / Horacio Jimenez y Antonio López

Con 433 votos a favor de Morena, PT, Verde, PAN, PRI y PRD, y 22 en contra de MC, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la integración de las 51 comisiones ordinarias que estarán vigentes durante la 65 Legislatura.

Esta aprobación se dividió en dos: en un primer paquete se avalaron 40 comisiones ordinarias, las cuales ya existen desde la pasada Legislatura, y en el segundo paquete se avalaron las otras 11, que son de nueva creación o producto de una subdivisión, para dar un total de 51 órganos legislativos.

En este acuerdo se incorporó un artículo transitorio en el que se establece que su entrada en vigor estará condicionada a que el Senado de la República apruebe la minuta de reforma al artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se modifica el número de comisiones ordinarias aprobado por el pleno de San Lázaro el pasado 23 de septiembre.





Los presidentes de las 51 comisiones ordinarias de la 65 Legislatura serán Erasmo González (Morena), de Presupuesto; Luis Armando Melgar (Verde), de Hacienda; Alejandro Moreno (PRI), de Gobernación, y Graciela Sánchez (Morena), Reforma Político-Electoral.

La comisión de Puntos Constitucionales la encabezará Juan Ramiro Robledo (Morena), la de Cultura, Carlos Francisco Ortiz (Morena); la de Energía, Manuel Rodríguez (Morena); la de Seguridad Ciudadana, Juanita Guerra (Morena); la Jurisdiccional, Jaime Humberto Pérez (Morena); la de Diversidad, Salma Luévano (Morena), y la de Seguridad Social, Angélica Ivonne Cisneros (Morena). La de Marina la presidirá Jaime Martínez López (Morena); Derechos Humanos, Nelly Minerva Carrasco (Morena); la de Igualdad de Género, Julieta Kristal Vences (Morena); la de Pesca, María del Carmen Bautista (Morena); la de la Frontera Norte, Teresita de Jesús Vargas (Morena), y la de la Frontera Sur, Ismael Brito (Morena).

En la de Salud, Emmanuel Reyes Carmona (Morena); Recursos Hidráulicos, Rubén Muñoz (Morena), y en Educación, Flora Tania Cruz.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

En secreto, diputados reciben Reforma Eléctrica de AMLO



Viernes 01 octubre 2021 / Antonio López y Horacio Jimenez

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió de manera oficial la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El proyecto llegó al recinto Legislativo de San Lázaro alrededor de las 19:00 horas, de acuerdo con fuentes de EL UNIVERSAL, sin embargo, no se le ha dado trámite a petición del ejecutivo, pues ello implicaba publicar el documento en la gaceta parlamentaria, y lo que se pretende es hacerlo público y profundizar en su contenido durante la conferencia matutina de este viernes.

El anuncio de la reforma eléctrica lo hizo el propio presidente el pasado 1 de septiembre, durante su Tercer Informe de Gobierno. En el acto informó que enviaría al Congreso la propuesta de modificación a la Ley a fin de "reparar el grave daño que causó la privatización al sector público y a la economía popular". El mandatario federal afirmó que el mercado eléctrico se abrió para dar preferencia a empresas particulares nacionales y extranjeras, mientras que las plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fueron abandonadas.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Se busca reconocer a grupo plural: Monreal



Viernes 01 octubre 2021 / Víctor Gamboa y Luis Carlos Rodríguez

El coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que, aunque jurídica y constitucionalmente no es posible reconocer como bancada al grupo plural conformado por cinco senadores, se busca establecer una figura intermedia que garantice su derecho a asociarse para participar en actividades legislativas.

Durante el seminario virtual El ejercicio legislativo y servicio público: Experiencias en tiempo de pandemia, organizado por la FES Acatlán de la UNAM, el presidente de la Jucopo explicó las razones legales que impiden reconocer al GPPlural como grupo parlamentario.

“Jurídicamente no es posible, constitucionalmente no es posible, porque hay literalmente expresiones sobre cómo se constituyen los grupos parlamentarios: tiene que ser al inicio de la Legislatura y deben tener como referente un partido político con registro nacional; es decir, de acuerdo con la Constitución y la ley, los únicos que pueden ser grupos parlamentarios, dichos así formalmente, son aquellos que tienen partidos políticos nacionales. (...) Si atendemos a la Constitución y a la ley de manera estricta, les diría que no procede constituirse como grupo parlamentario”.





El coordinador de Morena informó que el próximo martes se definirá qué categoría se le otorga al nuevo grupo plural. “Se está buscando una figura intermedia y la manera de decir sí”, para permitir que los senadores se asocien, pero sin el reconocimiento como grupo parlamentario, es decir, sin presupuesto, prerrogativas, presidencias de comisiones ni voto en la Jucopo.

“¿De qué forma podríamos decir sí a esta decisión de cinco de senadores de distintos partidos de constituirse en un grupo, sin que tenga la connotación de grupo parlamentario? Digo, una asociación, una agrupación, no lo sé. Estamos buscando la manera de cómo dejar a salvo su libertad de asociarse, de expresarse, de opinar en el pleno, en el parlamento, porque son senadores con legitimidad o que fueron electos por la vía de mayoría o de la representación proporcional”, apuntó ante estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas de Acatlán.

El pasado 27 de septiembre, cinco senadores de la República: Germán Martínez Cázares, de Morena; Gustavo Madero Muñoz, del PAN; Nancy de la Sierra y Alejandra de León Gastélum, del Partido del Trabajo, y Emilio Álvarez Icaza, sin partido, formalizaron la creación de un grupo parlamentario independiente.

Argumentaron que la gran mayoría de los mexicanos no se sienten representados por los grupos tradicionales.

En un oficio dirigido al presidente de la Jucopo, Ricardo Mon-real, los senadores solicitaron el reconocimiento a este nuevo grupo parlamentario para contar con los derechos y prerrogativas correspondientes a cualquier otra bancada en el Senado, entre ellos presupuesto público, acceso a comisiones legislativas y participación en la Jucopo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

INE homologa con ley reglas de revocación de mandato



Viernes 01 octubre 2021 / Ariadna García

Tras una discusión de casi tres horas, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó las modificaciones a los lineamientos que en agosto emitió para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato.

Ajustó los parámetros con la recién publicada Ley Federal de Revocación de Mandato. Para esta discusión, el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, hizo su aparición, pero en calidad de representante de Morena ante el instituto. Afirmó que pidió el día en San Lázaro y que solicitó el descuento de salario correspondiente.

El representante del PRD, Arturo Prida, le dijo al diputado federal que, si bien su presencia en el INE no resultó ilegal, sí fue poco ética, toda vez que representa a 500 diputados, al ser el presidente de la Mesa Directiva. “No se sorprenda de verme, acostúmbrese”, respondió Gutiérrez.





El debate se centró, principalmente, en que Morena reclamó que el INE vaya a utilizar un sistema electrónico, a través de una aplicación, para recabar las firmas que se requieren para llevar a cabo la revocación de mandato, y que únicamente en 204 municipios del país se podrán obtener las firmas por medio de un formato en papel.

El morenista Sergio Gutiérrez Luna alegó que utilizar una aplicación electrónica va en contra de la ley, además de que se debe tomar en cuenta que en el país un alto número de personas no cuenta con celular o internet.

“No sólo en esos 204 municipios se carece de la tecnología, la realidad social dice que hay que facilitarla a la ciudadanía. Está bien la app, pero también que se permita en todo el país recabar la firma física”, expuso.

Por su parte, el consejero José Roberto Ruiz Saldaña consideró que “el de Morena tiene otros datos”, toda vez que la encuesta de tecnología del Inegi señala que en el país nueve de cada 10 teléfonos, son inteligentes.

El consejero Ciro Murayama defendió que la utilización de una aplicación ha servido una y otra vez, pues al menos 17 millones 491 registros recabados por el INE han pasado por la aplicación, mucho más que el papel.

Advirtió que el uso del papel se ha prestado al fraude y a la suplantación de nombres.

“Con la app se evita la falsificación. No hace falta que todos tengan un teléfono [inteligente], los promoventes pueden registrar a quienes harán la recolección de firmas”, indicó.

Al respecto, el consejero Ruiz Saldaña manifestó que el INE tiene un amplio aprendizaje sobre el uso de la app.

El Consejo General aprobó los lineamientos en los que se señala que el levantamiento de firmas será por medio de aplicación y física en 204 municipios. Los lineamientos fueron adecuados con la ley aprobada por el Congreso y publicada en el Diario Oficial de la Federación(DOF), el pasado 14 de septiembre.

Este viernes y hasta el 15 de octubre próximo se deberá presentar ante el INE el aviso de intención de quien busque que se lleve a cabo la consulta de revocación de mandato.

Si se acepta tal intención, la recolección de firmas correspondiente será en el periodo del 1 de noviembre al 15 de diciembre próximo.





EL ECONOMISTA

Presenta INE nueva redistribución electoral y descarta criterio político



Jueves 30 septiembre 2021 / Jorge Monroy

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad los aspectos metodológicos y técnico-operativos para la aplicación de criterios y reglas operativas de la Distritación Nacional 2021-2023, ejercicio que deberá realizarse con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En sesión extraordinaria, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, destacó que “bajo el principio constitucional de la certeza –que es la base de la confianza en nuestros procesos electorales-, el INE continúa con los trabajos para la nueva distritación, reiterando su disposición a la transparencia y la rendición de cuentas”.

Córdova Vianello subrayó que contar con un Marco Geográfico Electoral actualizado “permite al INE garantizar la correcta asignación de cada ciudadana y ciudadano a la sección electoral que corresponda a su domicilio, considerando en todo momento el crecimiento natural de la población y sus tendencias migratorias”.





Dijo que este Marco Geográfico Electoral “constituye un elemento dinámico de actualización constante, como consecuencia de la integración de nuevos asentamientos humanos, la creación de nuevos municipios, la modificación de límites territoriales y el decremento o incremento del número de ciudadanas y ciudadanos en las secciones electorales”.

“Dicho de otra manera: es obligación del INE asegurar que el voto de las ciudadanas y los ciudadanos cuente con el mismo valor, lo cual se logra con la debida distribución poblacional a través de la geografía electoral”, apuntó.

En más de 30 años, concluyó, “el INE ha desarrollado una sólida metodología basada en la experiencia adquirida en los ejercicios de redistribución previos, en donde la técnica y la concertación política se conjuntan dentro del marco legal vigente para lograr una actualización cartográfica objetiva y generadora de certeza.”

Al presentar los aspectos metodológicos y técnico-operativos aprobados, el consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, aseguró que la distritación es un ejercicio eminentemente técnico y tiene un propósito de “asegurar que con independencia de donde se resida, cada persona tenga el mismo derecho a la representación en los cuerpos legislativos que contempla la Constitución general y las constituciones locales”.

Explicó que, con estos aspectos, el INE avanza con tres insumos para nutrir el ejercicio de trazo de la geografía electoral. En primer lugar, dijo, las estadísticas censales Escala Geoelectoral que contienen los datos del Censo del INEGI traducidos al mapa de las secciones electorales del INE.

“Es el censo, pero no visto en agregado sino distribuido a nivel micro para hilar fino y definir con precisión los límites de cada distrito, respetando el principio de equilibrio poblacional”, dijo.

Indicó que en segundo lugar hay un “insumo que se refiere a los datos de la población indígena y afroamericana que proporcionó el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), con base en las cifras del censo que levantó el INEGI”, que arrojó un total de 24 millones 451,025 habitantes (23 millones de personas indígenas y 1 millón 423,791 personas afroamericanas).

“Este dato es fundamental para avanzar en el criterio tres que procura conformar distritos con, al menos, 40% de población indígena y afroamericana”, consideró.

Dijo que el tercer insumo “se refiere a los tiempos de traslado que, con base en la información también de los mapas de carreteras, permite sumar los tiempos de traslado para incluir este dato en el modelo matemático y optar por el que menos tiempo de traslado implique para favorecer mayor agilidad en las tareas electorales”.





Por su parte, el consejero Jaime Rivera afirmó que “el proceso de distritación o de actualización de las demarcaciones distritales en todo el país, como también en cada estado, se sujeta a criterios objetivos, verificables, transparentes y estos criterios se traducen en reglas precisas verificables y también replicables que es una de las cualidades que deben tener los métodos científicos”.

El consejero electoral Uuc-kib Espadas recordó que “el mandato constitucional y legal obliga al establecimiento de distritos que, en tanto las dificultades concretas lo permitan, le den el mismo peso del voto a las mujeres y hombres que vivan en cualquier de ellos”.

Sin embargo, manifestó, “hay dificultades concretas que lo impiden, porque la población no se reparte entre los estados en fracciones de 300 y, desde luego, no crece en la misma medida en uno u otro estado. Para tal fin, la Constitución ordena procesos regulares de redistribución, adecuando la distritación al censo de cada 10 años para optimizar la proporcionalidad en la elección de diputadas y diputados de Mayoría Relativa.”

Al acompañar los aspectos metodológicos y técnico-operativos para la Distritación Nacional 2021-2023, llamó a defender la igualdad del voto: “una persona, un voto. Cualquier otra cosa es proponer una desigualdad en el derecho de elegir y eso se riñe con la Constitución.”

El consejero José Roberto Ruiz acompañó el proyecto y celebró la logística nacional de consulta a pueblos y comunidades indígenas, “pues es evidente que a esta autoridad le ha enseñado en redistribuciones previas que se necesitan empezar los trabajos lo antes posible”, puntualizó.

En su intervención, la consejera Adriana Favela aclaró que el criterio principal para la Distritación Nacional 2021-2023 “es el equilibrio poblacional y es precisamente ahora que se tienen los datos del Censo de Población 2020, la oportunidad de utilizar esta información y poder ajustar los distritos electorales, tanto federales como locales”, a fin de que realmente el voto de todas las personas del país cuente exactamente lo mismo.

“No hay ningún criterio político, los criterios políticos están fuera de nuestro alcance”, enfatizó.





EL ECONOMISTA

INE: sin registro PES, FxM y RSP

Viernes 01 octubre 2021 / Jorge Monroy

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad la pérdida de registro de los partidos políticos Encuentro Solidario (PES), Fuerza Por México (FxM) y Redes Sociales Progresistas (RSP), en virtud de no haber obtenido por lo menos 3% de la votación válida en la elección federal del 6 de junio. En sus reflexiones, los representantes de dichos partidos culparon al INE de no haber podido obtener el registro por su burocracia, e incluso a la pandemia de Covid-19, a las reglas electorales y hasta a la violencia que impera en el país. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, dejó en claro que ese órgano electoral no decide la creación de nuevos partidos políticos ni la pérdida de su registro, sino que, en este último caso, “son las y los ciudadanos quienes en el ejercicio de sus derechos políticos deciden qué partidos políticos permanecen en el sistema de partidos o salen del mismo”.

Subrayó que el sistema de partidos en México es abierto, dinámico, plural y “está a punto de redefinirse como ha ocurrido cada tres años en términos de la permanencia de los partidos políticos o, como ocurre cada seis años, en términos de nuevas opciones políticas que se presentan y que adquieren legitimidad jurídica para contender por el voto ciudadano en algo que nos caracteriza y define como sociedad y que constituye nuestra principal riqueza democrática, le pese a quien le pese: nuestro pluralismo y diversidad política e ideológica”, estableció.

Impugnarán decisión

Gerardo Islas, todavía dirigente de Fuerza por México, fue el único de los tres representantes partidistas que anunció que su partido impugnará la decisión del INE, no sólo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sino también en instancias a nivel internacional.

El pasado 30 de agosto se emitió la declaratoria de pérdida de registro de los tres partidos, y se le dio vista a fin de garantizar su derecho de audiencia y estuvieran en condiciones de alegar lo que a su derecho conviniera en un término de 72 horas. Los tres partidos presentaron argumentos comunes ante la declaratoria de pérdida de registro que, en síntesis, hacen referencia a temas como resolución tardía por parte del INE del otorgamiento de registro como partido político nacional y reducción del financiamiento público para los partidos de nueva creación.





Aumenta cifra de víctimas de trata en 2021



Viernes 01 octubre 2021 / Redacción

Las víctimas mujeres y hombres de trata de personas en el país aumentaron 21% en los primeros ocho meses de 2021, en comparación con el mismo periodo de 2020, tiempo que se perfila para romper récord en este delito de alto impacto. De enero a agosto de este año, suman 525 víctimas, en su mayoría mujeres, de trata de personas en sus diversas modalidades, principalmente con fines de explotación sexual y laboral, lo que representa 90 más que en los primeros ocho meses de 2020, cuando se contabilizaron un total de 435, según información estadística del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Con 90 víctimas, abril de este año mantiene la cifra más alta en el delito de trata de personas en lo que va de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual el mes pasado acumuló otro récord en feminicidios, homicidios dolosos contra mujeres, víctimas mujeres de extorsión, así como incidentes de abuso sexual.





Los estados con más víctimas de trata de personas en lo que va del año son Estado de México, 154; Nuevo León, 86; Ciudad de México, 57; Baja California, 49; Puebla, 40; Chihuahua, 16; Coahuila, 14; Quintana Roo, 13; Jalisco, 12; Oaxaca, 12; Veracruz, 11, y Zacatecas, 11.

Para el director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), Francisco Rivas Rodríguez, el incremento de la trata de personas a nivel récord refleja que el delito no está siendo atendido por autoridades federales y estatales.

“Lo podemos decir a todas luces que no se está atendiendo, porque mes a mes se rompen los récords, desde hace años todos los meses estamos viendo incrementar este delito”, indicó.

Ante la ola migratoria que se está registrando actualmente en América Latina, Rivas Rodríguez afirmó que las organizaciones criminales están privando de la libertad a muchos migrantes para obligarlos a trabajar en la delincuencia o para explotarlos en actividades ilícitas.

Por su parte, el experto en seguridad Alejandro Hope consideró que el grueso de los delitos, como la trata de personas, no se denuncian ante las fiscalías o procuradurías del país, por lo que, dijo, no es posible dimensionar lo que realmente está pasando.

Lo que sí se denuncia, aseguró, es el desmantelamiento de algunas de las bandas dedicadas a la trata de personas.

“Hay una cifra negra de más de 90%, y luego se configura como trata delitos que son de otra manera. A partir de las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública es difícil saber lo que está pasando en materia de trata de personas”, comentó Hope.

Según el Índice Global de Delincuencia Organizada, en el que más de 300 expertos lo elaboraron, México lidera el tráfico de personas en América Latina, cuyo “mercado es el más grande y sofisticado de la región”.

Incidencia delictiva en agosto

En materia de incidencia delictiva, Chihuahua, Nayarit, Nuevo León y Sonora fueron los estados peor calificados en agosto, reportó el Semáforo Delictivo.

Al presentar su análisis de las estadísticas de delitos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el director de la organización, Santiago Roel, señaló que dichas entidades presentan aumento en homicidio, secuestro, extorsión, robo de vehículo, lesiones, violación, violencia familiar y feminicidio, robo a casa y a negocio.

En contraste, el mejor calificado es Jalisco, con un solo rojo en su Semáforo Delictivo, seguido de Yucatán y Chiapas, con dos rojos, explicó.





La organización también señaló que los delitos en rojo son dos de crimen organizado: extorsión y narcomenudeo, y tres de delitos sociofamiliares: violación, violencia familiar y feminicidio. Todos ellos, expresó, están por arriba de su media histórica mensual, mientras que el feminicidio rompió récord histórico, con 104 víctimas en el mes.

Sube violencia familiar y violaciones en casa; feminicidio rompe récord

La violación y violencia familiar se ubican en rojo desde febrero y tienen incrementos importantes en el año, de 31% y 20%, respectivamente. Los estados con las tasas más altas en violación son Chihuahua, Quintana Roo, Durango, Baja California Sur y Querétaro. Las entidades con tasas más elevadas en violencia familiar son Chihuahua, Durango, Colima, Coahuila y la capital.

“La mayor parte de las violaciones se dan en casa por parientes cercanos y las víctimas son menores de edad”, comentó Santiago Roel.

Al cierre de agosto, mencionó, el feminicidio rompió récord, con 104 casos y 107 víctimas. La cifra histórica más alta y un incremento de 8% en el año.

“El feminicidio suele ser un caso extremo de violencia familiar, por lo que no es de extrañarse su incremento, ya que la violencia familiar ha subido en todo el país de manera significativa. Es fundamental la atención oportuna de la violencia en casa y la protección de la familia”, refirió.

Los estados con tasas más altas de feminicidio en el año son Chihuahua, Morelos, Sonora, Quintana Roo y Sinaloa.

Para el director de Semáforo Delictivo, “sigue sin resolverse la violencia de crimen organizado, en especial de narcoejecuciones, es un tema federal y tampoco hemos sido capaces de hacer campañas efectivas contra la violencia en casa, que reduzcan los índices de violencia familiar, violación y feminicidio.

“Las familias mexicanas, en especial las mujeres, siguen atrapadas en la violencia extrema dentro y fuera de casa”.



México va a la COP26 por financiamiento



Viernes 01 octubre 2021 / Rafael Ramírez

El Gobierno mexicano propondrá en la COP26 que las instituciones financieras regionales e internacionales brinden financiamiento a los países de Latinoamérica y el Caribe para enfrentar el cambio climático, dijo Alfredo González Reyes, titular de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México de la Secretaría de Economía (SE).

En entrevista con El Sol de México, explicó que esta propuesta surge de los acuerdos de la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), realizada el pasado 18 de septiembre en la Ciudad de México.

“(Las propuestas que llevará México) tienen que ver con impulsar lo que se ha identificado y, además, muy recientemente reafirmado en el marco de la Celac: el impulsar un mayor financiamiento para combatir el cambio climático y, además, no solamente lograr más financiamiento, sino en mejores condiciones”, añadió González Reyes.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) se llevará a cabo en Glasgow, Escocia, del 1 al 12 de noviembre. En este encuentro, los 197 integrantes de la Conferencia discutirán los avances del Acuerdo de París sobre la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.





“Vemos que un mayor financiamiento y en mejores condiciones es absolutamente indispensable para la región y por supuesto para México”, dijo. En la cumbre de la Celac, el canciller Marcelo Ebrard informó que dentro de los 44 acuerdos está hacer un llamado a las instituciones financieras regionales e internacionales, no sólo para que apoyen en la recuperación económica de la pandemia, sino también “para garantizar mecanismos sostenibles de financiamiento para el desarrollo, el clima y la naturaleza a los países que lo necesiten, considerando sus particularidades estructurales, tales como la condición de los países en desarrollo sin litoral, así como la promoción de un conjunto de medidas complementarias que contemplen el mejoramiento de condiciones en el tratamiento de la deuda y el reconocimiento de las necesidades de financiamiento en condiciones flexibles para mejorar la infraestructura de los países de ingresos bajos y medianos”.

González Reyes explicó que México llevará a la COP26 la petición de mayor cooperación internacional en materia técnica y científica para abatir la emisión de gases de efecto invernadero, particularmente en los sectores agrícola y de transportes. Además de la adaptación de los objetivos para abatir el cambio climático en los países con mayor desigualdad.

Nuestro país produce 91 por ciento de su energía a través de combustibles fósiles y debe migrar a energías más limpias por acuerdos comerciales con Estados Unidos, pero hasta el momento no lo ha hecho y repite sus metas de reducir en 22 por ciento los gases de efecto invernadero, sin cumplirlas. Esto ha generado reproches de congresistas norteamericanos demócratas y diversos ambientalistas.

“Primero sería interesante saber quién en la comunidad internacional está haciendo eso. Esto es bien importante porque todos los países enfrenta sus retos, hay que poner en perspectiva las cosas. México representa entre 1.2 y 1.4 por ciento de todas las emisiones globales de dióxido de carbono en el mundo. Entonces ese es un primer dato, no pasamos de 1.4 por ciento de emisiones globales”, argumentó.





Delegados siempre han existido: responde Sheinbaum a alcaldes



Viernes 01 octubre 2021 / Manuel Cosme

Los representantes de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México siempre han existido, lo mismo que los responsables de la administración federal en las alcaldías, precisó ayer Claudia Sheinbaum, mandataria local.

Entrevistada sobre las críticas de los alcaldes contra dichos funcionarios, porque pueden operar política y electoralmente, la jefa de Gobierno apuntó que esa figura está en la ley, que su presencia no es algo nuevo, y lo único que cambiará es que hoy toman posesión los nuevos titulares de las demarcaciones.

"No ha cambiado nada en la ciudad; o sea, lo único que cambia, pues es que entran nuevos alcaldes, pero los representantes de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México siempre han existido; y, los responsables del Gobierno de México en las alcaldías siempre han existido", dijo.

El 16 de agosto, a través de la Gaceta capitalina, se publicaron diversas reformas al Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en donde se suman tres cargos: ejecutivos de coordinación institucional, la Dirección General Territorial y la Dirección de Inclusión Social.





Su trabajo será coordinar y vigilar las actividades que realizan las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana en cada una de las 16 alcaldías, en la implementación de los programas y acciones sociales del Gobierno local, lo que preocupa a los nuevos alcaldes.

Al descartar que la creación de delegados especiales en la Ciudad de México sirva para contribuir a un mejor gobierno, Luis Gerardo Quijano Morales, alcalde de Magdalena Contreras, explicó que esa figura pueda generar un manejo político electoral en las demarcaciones.

A su vez, Margarita Saldaña, alcaldesa en Azcapotzalco, precisó que imponer una acción de inconstitucionalidad contra dicha medida serviría de poco, ya que, por lo menos, tardaría dos años y medio en resolverse, por lo que la decisión está en manos del Congreso local.

Aclaró que las alcaldías no quieren el control de los programas sociales gubernamentales, pero manifestó su preocupación por que el manejo de los mismos se convierta en un asunto electoral y pidió que dejen trabajar a los alcaldes.

Ambos alcaldes coincidieron en cuestionar la creación de esos puestos, cuando la administración capitalina central asegura que carece de dinero para aumentar los presupuestos de las demarcaciones, por lo que plantearon mejor destinar esos recursos al mejoramiento de los servicios de agua potable, drenaje, seguridad e iluminación.





Jóvenes en AL, carne de cañón de bandas criminales



Viernes 01 octubre 2021 / Redacción

Bruselas. - América Latina es la única región del mundo donde el fenómeno de la violencia juvenil va en aumento, afirmó Anna Terrón, directora de la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP). Advirtió que la crisis económica heredada por la pandemia “podría hacer crecer en los próximos meses los niveles de violencia asociados a la desesperación”. La precariedad, continuó, podría conducir a muchos jóvenes al espejismo de refugio que ofrecen las agrupaciones criminales ante la falta de oportunidades. “Los más jóvenes son carne de cañón para las bandas y grupos criminales, tanto en el reclutamiento como a la hora del castigo, especialmente las chicas, sobre las que se suma además una violencia especialmente repugnante, la sexual”. Las declaraciones de la titular de la agencia de cooperación española se dieron en el marco de un foro virtual convocado por el Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado Europa-Latinoamérica (PACTO), para examinar las causas por las cuales los jóvenes latinoamericanos representan una de las poblaciones más vulnerables frente a la actividad del crimen organizado, siendo tanto víctimas como los principales perpetradores de delitos.





Las cifras son contundentes: cada hora tres adolescentes mueren por homicidio en América Latina y cinco de los países del mundo con las tasas más altas de muerte se encuentran en la región: Venezuela, Honduras, Colombia, El Salvador y Brasil. “Estos datos coronan la punta del iceberg de una de las realidades más duras de nuestro siglo, el estrechamiento de las oportunidades para prosperar de toda una generación”, sostuvo Terrón.

Según testimonios expuestos por dos antiguos pandilleros en El Salvador, las necesidades económicas y los entornos familiares violentos facilitan el contacto de los jóvenes con agrupaciones delictivas.

“Fue por falta de amor en el hogar, maltrato, la necesidad de un abrazo, de un te quiero. Así que el resentimiento me hizo refugiarme en una pandilla”, dijo el delincuente retirado que se presentó con el nombre ficticio de Daniel Portillo. “Si el hogar no brinda ese amor, en la calle siempre habrá el amigo del mal que sí lo haga”, agregó.

Otro contexto que empuja a las juventudes a unirse a las agrupaciones delictivas es la falla del Estado en términos de seguridad, acceso a la educación y la salud. El vacío suele ser ocupado por la delincuencia, denunciaron los panelistas.

Adriana Tostón, comandante de la Guardia Civil de España y experta en combate al tráfico de armas en el espacio cibernético, afirmó que el reclutamiento no parará aplicando una fórmula meramente policial. La respuesta, dijo, tiene que ser integral, a nivel policiaco, de justicia y social, así como económica.

“Lo que tenemos que hacer de forma integral es hacer que el crimen no compense; esa es la base de todas las investigaciones a nivel internacional, ir a donde más duele: la estructura financiera de las organizaciones”.

La comisaria europea de Asociaciones Internacionales, Jutta Urpilainen, añadió que es clave empoderar a los jóvenes. “El mundo enfrenta desafíos globales, no sólo crimen organizado, también desigualdad, cambio climático y la pandemia, pero no podremos enfrentarlos sin los jóvenes, se requiere de su pasión y voz”.

La comisaria finlandesa reveló que investigaciones conjuntas realizadas entre fuerzas policiacas de América Latina y la Unión Europea se han traducido en la captura de 90 fugitivos internacionales, incluyendo varios jefes de la droga. Anunció que durante los próximos siete años la asociación birregional será reforzada. La UE y sus instituciones financieras ayudarán a las naciones latinoamericanas a combatir la violencia.

“Debemos ayudar a la juventud latinoamericana a tener acceso al empleo, educación y justicia. Necesitamos crear oportunidades”, puntualizó.





Evitan desalojo a la fuerza



Viernes 01 octubre 2021 / Wendy Ucán Chan y Isauro Chi Díaz

Yucatán. - Autoridades municipales, policiacas y educativas tuvieron una confrontación ayer con ejidatarios en los terrenos invadidos del Instituto Tecnológico de Tizimín.

A los hombres de campo les pidieron entablar un diálogo de manera pacífica y desalojar el predio en disputa para llevar el proceso por la vía legal.

Fue dentro del área que incluso ya se ha desmontado donde se dio este encuentro que atestiguó el alcalde Pedro Couh Suaste, los directivos de la institución y altos mandos policiacos.

Tras varios minutos de diálogo y de confrontaciones, los ejidatarios accedieron a desalojar el predio pues desde ese momento quedaba a cargo de las autoridades policiacas. Previo a ello se les había advertido que llegarían a solicitar apoyo de la fuerza pública.

Incluso el alcalde les dejó en claro que no es el ejido el que decide quién es el propietario o posesionario, sino la procuraduría agraria.

“Como presidente municipal les voy decir una cosa, no vamos a permitir enfrentamientos en esta ciudad, si tienen algo que resolver vayan a las instituciones, pero desalojen este predio y no regresen hasta que lo resuelva por la autoridad competente”.

“La autoridad no es el comisariado, aquí lo que vemos claramente que a ustedes los mandan y el líder no viene, no da la cara, así que desalojen el terreno y se esperen a ir a las instancias legales porque es mi responsabilidad evitar enfrentamientos”, expresó.





Los ejidatarios que en este momento eran liderados por Manuel Rosado y José Balam —este último hermano del comisario actual Manuel Balam Arceo— indicaron que así como las autoridades se han presentado en el lugar también lo hagan en el otro polígono donde se han metido invasores, que es en los terrenos atrás del Andsa.

Couh les volvió a responder que no hablaba de ese predio y que de ser posible van a tomar las medidas necesarias con auxilio de la fuerza pública.

Ahí estaba José Luis Sánchez Ceuazitl, director jurídico del tecnológico Nacional de México, y José Antonio Canto Esquivel, director del tecnológico de Tizimín.

Intentaron que los ejidatarios se sienten a dialogar y busquen buenos acuerdos. El jurídico del tecnológico incluso cuestionó cómo habían llegado ahí y les dio la oportunidad de ir a otro lugar para que les muestren la documentación del predio. Dijo que desde el miércoles se había dado una cita en el tribunal agrario en Valladolid y ellos no se presentaron.

“No venimos a ofenderles, sino a buscar un diálogo”

Al final intervino el subsecretario de la Policía Estatal de Caminos Peninsular, Emilio Fernando Zacarías Laines, quien les pidió llevar las cosas por la vía legal y desalojar.

“Les pido por favor que se salgan, nosotros vamos a tomar la posesión hasta que se solucione ya no sigan talando árboles, que se revise lo que se tenga que revisar”.

“No es el primer problema que he ido a ver y sí les digo que la mayoría de los ejidatarios no están por lo que les pido que ordenen una asamblea donde esté la mayoría, pero también la Procuraduría Agraria, para que sea válida”.

Incluso expresó que no le gustaría que se repita un hecho como cuando mataron al hermano de quien hoy es el comisario.

Al final, tras varios minutos, accedieron a desalojar el predio que quedó bajo la custodia de las policías Municipal y estatal.

Mientras eso ocurría, en otro punto de la ciudad se daba otra confrontación entre paracaidistas y familias ya establecidas en el predio ubicado a espaldas del ex Andsa.

En este caso tuvo que intervenir la Policía Municipal a quienes Marisol Valencia Medina les informó que los invasores conectaron una manguera en la toma de agua potable en su predio ubicado en la calle 87 entre 42 y 44-A.

Al lugar llegó Gonzalo Martín Méndez jefe del departamento de agua potable del Ayuntamiento; quien dialogó con ambas partes y sugirió colocar una conexión tipo T.





Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde acuerdan realizar trabajos técnicos en su línea de colindancia

Ambas comunidades se comprometen a mantener la paz en la zona y facilitar el ingreso de las brigadas de vacunación contra COVID-19 a Santa Lucía Monteverde.

Jueves 30 septiembre 2021 / Redacción

Oaxaca. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), junto con la Procuraduría Agraria, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Junta de Conciliación Agraria y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), instalaron una mesa de diálogo interinstitucional con autoridades municipales, auxiliares y agrarias de Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde.

Con el objetivo de conciliar el conflicto agrario entre las comunidades, el secretario general de Gobierno, Francisco Javier García López, instruyó al subsecretario de Gobierno, Carlos Ramos Aragón y al equipo de trabajo de la Segego, privilegiar el diálogo con las autoridades municipales, auxiliares y agrarias de ambas comunidades para atender la problemática que ha prevalecido en la zona y con ello alcanzar acuerdos que permita construir la paz en beneficio de las familias oaxaqueñas.

Al finalizar la mesa de diálogo interinstitucional, se firmó una minuta de acuerdos, ambas comunidades se comprometen a no realizar actividades en la zona de conflicto, mantener la paz y la tranquilidad entre los habitantes, asimismo se realizarán los trabajos técnicos y topográficos el 14 y 15 de octubre, tomando como punto de inicio la mojonera "Tres Sabinos".

Las autoridades municipales se comprometen a brindar las condiciones de seguridad necesarias y mantener el orden, con el objetivo de facilitar el ingreso de las brigadas encargadas por parte de Sedena y Bienestar Oaxaca, para aplicar la vacuna contra COVID-19 en el municipio de Santa Lucía Monteverde. La Segego solicitará a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Guardia Nacional, implementen un dispositivo de seguridad para salvaguardar la integridad de las personas que realicen los trabajos técnicos y topográficos.





En este encuentro participaron por parte de la comunidad de Santa Lucía Monteverde, Gonzalo Rodrigo Peña Hernández, presidente municipal; Benigno Cruz Hernández, alcalde único; Mario Floriberto Peña Hernández, alcalde segundo; Dionicio Bautista Hernández, presidente del Comisariado de Bienes Comunales; Modesto Peña José, tesorero del comisariado; Carmelo Sánchez Hernández, consejo de Vigilancia; Gustavo Hernández Ramírez, primer secretario del Consejo de Vigilancia; Elías García Hernández, suplente del consejo; Juventino García Hernández, suplente y Cesar Hernández Olivera, representante de la organización social Antorcha Campesina.

Por parte de la comunidad de Santa Catarina Yosonotú, José Aparicio Morales, presidente municipal; Salvador Sánchez López, agente municipal; Lucio Bautista Aparicio, agente municipal de Vista Hermosa Yosonotú; Bladimir Cuevas Hernández, secretario de la agencia municipal; Román Quiroz García, presidente del Consejo de Vigilancia; Miguel Morales Bautista, representante de Usos y Costumbres, y Germán Aparicio Morales, presidente del comisariado de bienes comunales.

Y por la Segego participaron, Carlos Rasgado Toledo, asesor de la subsecretaría de Gobierno; Eric Rolando López Molina, director de Gobierno; Baruc Efraín Alavés Mendoza, director de Desarrollo Político; Juan Carlos Guzmán Aquino, coordinador de conciliación de la Junta de Conciliación Agraria; Antonio Tovar López, secretario de acuerdos de la Junta de Conciliación Agraria; Vivaldo Andrés Olea Aniceto, coordinador regional en la Mixteca; Xadani de la Fuente Gutiérrez, comisionada del distrito de Tlaxiaco.

Por la Procuraduría Agraria, Rufino González Tomas, jefe de residencia en Tlaxiaco; Pablo Rodolfo Ramírez Ramírez, encargado de la subdelegación de Recursos Naturales (Profepa) y Magdiel Hernández Caballero, defensor especializado de la DDHPO.





Comuneros inconformes de Ayutla no representan a la comunidad: AMLO



Jueves 30 septiembre 2021 / Agencia

El mandatario se manifestó a favor de continuar el diálogo entre comunidades de Ayutla y Tamazulápam para resolver el problema de tierras.

“Sólo un grupito no está de acuerdo”

ODurante la conferencia matutina se le solicitó al presidente fijar postura sobre la denuncia que comuneros de San Pedro y San Pablo Ayutla han venido haciendo desde hace meses respecto a la expropiación de sus parcelas como parte de la nueva delimitación entre su localidad y la de Tamazulápam del Espíritu Santo en la Sierra Norte de Oaxaca.





En un audio se escucha a comuneros exigir ser tomados en cuenta en las decisiones que afectan sus derechos, así como tener acceso al documento firmado, respeto a la posesión de la tierra independiente del límite de colindancia y ejecutar la sentencia de amparo del agua a Ayutla Mixe.

Al respecto López Obrador se pronunció por sumar esfuerzos para la reconciliación y recordó que se abstuvo de aceptar la invitación a ser testigo del acuerdo citado, “creo que hice bien en no ir, a mí me dijeron que ya estaba resuelto”. “Todo debe de partir de la comunidad, no usar la inconformidad que pueda haber de miembros de la comunidad con la comunidad. Esas autoridades agrarias y esas autoridades municipales son electas de manera democrática, o sea tienen legitimidad. (...) Lo que yo quiero señalar y estoy casi seguro, no es absoluto, de que la mayoría de la gente respalda a las autoridades y que este grupo que se siente afectado en sus intereses, no está de acuerdo.”

Enfatizó que se trata de un pequeño grupo que continúa sin aceptar la voluntad de la mayoría e insistió la búsqueda de acuerdos mediante una asamblea con todos los habitantes.

Un conflicto de años por el derecho al agua y la tierra

El acuerdo por el que las parcelas en disputa quedan del lado de Tamazulápam no les fue consultado a las familias comuneras. Por ello acusan que la firma entre las autoridades de los dos municipios no es legítima.

Este arreglo culmina con la mancomunidad que había para dar paso a comunidades autónomas en materia agraria. Las parcelas se ubican en los parajes Las Islas y El Manantial, que en conjunto suman 150 hectáreas de tierra, mismas que fueron arrebatadas junto con el manantial que dejó sin acceso al agua potable a 3 mil personas de la cabecera municipal.

Incluso, a pesar de la existencia de una sentencia federal definitiva a favor de Ayutla, las hectáreas quedarán del lado de Tamazulápam, afectando a 300 personas entre hombres, mujeres, niñas, niños, personas de la tercera edad. En tanto, el manantial se dividirá a 50%, pese a que Ayutla posee una concesión otorgada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en 1999.

Sin embargo, lo que las y los comuneros exigen es que se respete el derecho que tienen sobre las tierras aun cuando queden del lado de Tamazulápam.

“El escenario ideal es el respeto de la posesión, porque son el medio de vida de las personas. Pensar que salgan de su tierra y te indemnizo, siempre va a traer un resabio de no haber aceptado”.





Gonzalo Villalobos López, delegado federal de la Procuraduría Agraria en Oaxaca, asegura que la delimitación es un buen acuerdo sin embargo está a favor de hacer valer el derecho de las familias comuneras. Asegura que, si acudieran a la procuraduría para pedir que se defiendan sus derechos, la dependencia federal lo haría “promoviendo siempre el diálogo y un arreglo conciliatorio”.

“Tengo esperanza en que estas 23 personas van a lograr este acuerdo y que este avance lleve a una solución al conflicto de límites que tienen”.

Con información de la conferencia matutina del Gobierno de México del 30 de septiembre, El Universal Oaxaca.





Ventas ilegales de predios en "Micos"



Jueves 30 septiembre 2021 / Redacción

San Luis potosí. - Integrantes de la Cooperativa Estación Micos denunciaron a Gregorio Martínez Reséndiz de estar provocando conflictos en Estación Micos, luego de conocer que se está realizando un censo de personas afectadas por la venta ilegal de predios que les pertenecen; los compradores habrían sido políticos y empresarios, a quienes engañó.

El comisariado ejidal Francisco Muñoz Ortiz afirmó que esta persona usurpó funciones y realizó asambleas para darle veracidad a las ventas de terrenos, ya que en documentos se ostenta como Comisariado cuando no lo es, incluso falsificó firmas del tesorero Jorge Narváez Mata y del secretario Alberto Barrientos.

"No somos invasores porque somos dueños del predio mancomunal y nosotros tenemos los documentos legales, ellos están haciendo cosas indebidas que no están en orden ni dentro de la ley", denunció.

Reiteró que ha realizado juntas clandestinas, usando sellos y firmas falsificadas, y está vendiendo terrenos ejidales, cuando el que está registrado ante la Procuraduría Agraria es él, mientras que Gregorio Martínez sólo forma parte del ejido, pero no del comité.

Advirtió que están en proceso de realizar las denuncias correspondientes, y sobre los hechos violentos contra Roberto Rosas Reyes y su esposa, les hizo un llamado para que formulen su denuncia en contra de esta persona, ya que la cooperativa es la única avalada por la asamblea como dueña de los polígonos ejidales y la que en su caso puede rentar o vender los terrenos y no un ejidatario.





Reconoce Gobierno de Guerrero coordinación con Media Luna en beneficio de Cocula



Martes 28 septiembre 2021 / Redacción

Guerrero. - Autoridades de los tres órdenes de gobierno celebraron la mejora en servicios reflejada en calidad de vida de los habitantes de las comunidades Real del Limón y La Fundición de Cocula, donde recientemente inauguraron ocho obras y, cuya inversión superó los 11.8 millones de pesos.

De acuerdo con un boletín, el director de programas de Bienestar de la región Norte en Guerrero, José Socorro Peralta Nava expresó: “quedé más convencido del gran compromiso de la minera, del ayuntamiento y lo que hicieron con los pobladores de La Fundición y Real del Limón”.

El también representante de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social de Guerrero dijo que las obras dirigidas a los sistemas de agua, drenaje, educación, salud y medio ambiente, hablan mucho de la preocupación que se tiene por las comunidades, porque se complementan. “Voy a informar al delegado federal de lo que entregan a las dos comunidades y al ayuntamiento y, estaremos pendientes de lo que podamos hacer”, anotó el funcionario federal.

José Socorro Peralta destacó la gran transformación que las comunidades Real del Limón y La Fundición tienen, en gran medida, gracias a la coordinación, con los recursos que la empresa Minera Media Luna, subsidiaria de Torex Gold Resources Ing., les otorga, y que realiza el gobierno municipal.





Al mismo tiempo advirtió que se debe mirar la transformación material de las comunidades y mejorando los programas de bienestar para que sigan llegando a estas comunidades, por lo que se comprometió a revisar los censos con que cuentan para que haya más apoyos por parte del gobierno de México.

Peralta Nava acudió como representante del delegado federal re Programas Sociales, Iván Hernández Díaz al recién celebrado acto inaugural de obras el pasado jueves en las comunidades Real del Limón y La Fundición.

Integralidad

Durante el recorrido por la recién entregada Casa de Salud en La Fundición, el jefe de la Jurisdicción Sanitaria 02, dependiente de la Secretaría de Salud estatal, Felipe Gaspar Aguilar comentó que el alcance en materia de salud es cimentar el crecimiento integral.

“Para que la salud de la población mejore, no solamente es tener clínicas y médicos, se necesita tocar las determinantes sociales: los servicios públicos, educación, vías de comunicación, un lugar donde vivir, agua potable. Sin todo esto, la salud nunca se va a poder lograr. Ojalá este modelo se repita en muchos lugares”, subrayó.

Aplaudió la sincronía de las acciones, lo cual permite oportunidades para quienes habitan las localidades que cuentan con dichos servicios, pues las grandes ciudades adolecen de ellos.

“Este es un sueño, es como entrar a otra dimensión. Cuando lo vemos en este aspecto integral de salud”, anotó el funcionario estatal al reconocer la inversión que la empresa minera hizo en el Centro de Salud de Nuevo Balsas, pues afirmó que no hubiera sido posible en la zona Norte de la entidad sin el apoyo solidario de Media Luna.

Orgullo

Asimismo, el presidente municipal, Carlos Alberto Duarte Bahena se dijo orgulloso de trabajar con una empresa responsable, preocupada por el desarrollo del municipio.

“Han tenido la preocupación, la dedicación de cada una de las localidades para que el día de mañana que ya no se encuentren con nosotros dejen un buen antecedente y un buen resultado al municipio de Cocula. Felicidades y gracias a los compañeros de Minera Media Luna”, enfatizó.

En representación del gobernador Héctor Astudillo Flores, acudió el delegado en la Región Norte, Sergio Adrián Mota Pineda, quien subrayó que respeto que Torex Gold tiene por la vida y el medio ambiente al indicar que las obras y colaboración conjunta, son ejemplo de un crecimiento socialmente responsable.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



En ese mismo tenor, la jefa de Departamento Operativo de la Procuraduría Agraria en el estado, Virginia Escalante Guzmán destacó la coordinación entre MML y las autoridades municipales, pues contribuyen en el desarrollo de la población al destacar que será vigilante de los beneficios para los ciudadanos, los ejidos y las comunidades de la región.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

gob.mx



Inicia restitución de tierra, territorio y agua al pueblo yaqui



Se crea el Distrito de Riego 018 para uso agrícola de la tribu, en una superficie total de 126 mil 259 hectáreas; será administrado por el propio pueblo

Miércoles 29 septiembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 494/2021

Hoy se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los decretos con los que el Gobierno de México restituye tierra, territorio y agua a la tribu yaqui, haciendo realidad los derechos inalienables y reclamos históricos por los que tanto tiempo ha luchado.

Los decretos fueron firmados este martes 28 de septiembre por el presidente Andrés Manuel López Obrador durante el acto de petición de perdón al pueblo yaqui por agravios cometidos en el pasado, que se realizó en Vícam Pueblo, primera cabecera de la tribu yaqui, en Sonora.

El decreto por el que se entregan a favor del pueblo yaqui 2,943-73-89.23 hectáreas, ubicadas en los municipios de Guaymas, Cajeme, Empalme y San Ignacio Río Muerto, estado de Sonora, devuelve el patrimonio territorial a título colectivo.

Con esta recuperación, los ocho pueblos yaquis fortalecerán su unión, cultura e identidad; podrán hacer uso de tierras para siembra y pastoreo, y honrarán a sus antepasados que dieron la vida en la lucha por recobrar lo que les fue arrebatado.





Asimismo, mediante el decreto por el que se establece el Distrito de Riego 018 del pueblo yaqui, integrado por las comunidades de Vícam Pueblo, Primera Cabecera, Pótam, Segunda Cabecera, Tórim, Rahum, Huírivis, Belem, Loma de Bácum y Cócorit-Loma de Guamúchil, se garantiza el derecho al agua para uso agrícola de la tribu, en una superficie total de 126 mil 259 hectáreas, ubicadas en la margen derecha e izquierda del río Yaqui, con capacidad potencial de 673 millones de metros cúbicos, que permitirán regar una superficie de hasta 61 mil 223 hectáreas de cultivos, conforme los estudios técnicos correspondientes y que se irán incorporando de manera progresiva.

El Distrito de Riego 018 será administrado por el propio pueblo a través de la Comisión Jiaki del Agua, cuya integración y funcionamiento será acorde a su cultura, formas de organización e instituciones comunitarias, con lo que se fortalecerá su autonomía y se garantizará el manejo sustentable de su territorio y recursos naturales.

Finalmente, el pueblo yaqui ejercerá sus derechos al territorio y al agua, reconocidos por el entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río, mediante el acuerdo de 1937 y la resolución de 1940.

Estas acciones forman parte del reconocimiento del gobierno federal a los derechos de los pueblos indígenas, sobre todo a su autonomía y libre determinación, así como sobre sus tierras, territorios, bienes y recursos naturales.

El gobierno federal, a través de las instituciones de los sectores ambiental y agrario, continúa los trabajos, el diálogo y la negociación para sumar la superficie procedente a la restitución de tierras y garantizar que el resarcimiento de las aguas sea progresivo, justo y equitativo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



gob.mx

Inicia restitución de tierra, territorio y agua al pueblo yaqui



Se crea el Distrito de Riego 018 para uso agrícola de la tribu, en una superficie total de 126 mil 259 hectáreas; será administrado por el propio pueblo

Miércoles 29 septiembre 2021 / Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comunicado

Hoy se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los decretos con los que el Gobierno de México restituye tierra, territorio y agua a la tribu yaqui, haciendo realidad los derechos inalienables y reclamos históricos por los que tanto tiempo ha luchado.

Los decretos fueron firmados este martes 28 de septiembre por el presidente Andrés Manuel López Obrador durante el acto de petición de perdón al pueblo yaqui por agravios cometidos en el pasado, que se realizó en Vícam Pueblo, primera cabecera de la tribu yaqui, en Sonora.

El decreto por el que se entregan a favor del pueblo yaqui 2,943-73-89.23 hectáreas, ubicadas en los municipios de Guaymas, Cajeme, Empalme y San Ignacio Río Muerto, estado de Sonora, devuelve el patrimonio territorial a título colectivo.

Con esta recuperación, los ocho pueblos yaquis fortalecerán su unión, cultura e identidad; podrán hacer uso de tierras para siembra y pastoreo, y honrarán a sus antepasados que dieron la vida en la lucha por recobrar lo que les fue arrebatado.





Asimismo, mediante el decreto por el que se establece el Distrito de Riego 018 del pueblo yaqui, integrado por las comunidades de Vícam Pueblo, Primera Cabecera, Pótam, Segunda Cabecera, Tórim, Rahum, Huírivis, Belem, Loma de Bácum y Cócorit-Loma de Guamúchil, se garantiza el derecho al agua para uso agrícola de la tribu, en una superficie total de 126 mil 259 hectáreas, ubicadas en la margen derecha e izquierda del río Yaqui, con capacidad potencial de 673 millones de metros cúbicos, que permitirán regar una superficie de hasta 61 mil 223 hectáreas de cultivos, conforme los estudios técnicos correspondientes y que se irán incorporando de manera progresiva.

El Distrito de Riego 018 será administrado por el propio pueblo a través de la Comisión Jiaki del Agua, cuya integración y funcionamiento será acorde a su cultura, formas de organización e instituciones comunitarias, con lo que se fortalecerá su autonomía y se garantizará el manejo sustentable de su territorio y recursos naturales.

Finalmente, el pueblo yaqui ejercerá sus derechos al territorio y al agua, reconocidos por el entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río, mediante el acuerdo de 1937 y la resolución de 1940.

Estas acciones forman parte del reconocimiento del gobierno federal a los derechos de los pueblos indígenas, sobre todo a su autonomía y libre determinación, así como sobre sus tierras, territorios, bienes y recursos naturales.

El gobierno federal, a través de las instituciones de los sectores ambiental y agrario, continúa los trabajos, el diálogo y la negociación para sumar la superficie procedente a la restitución de tierras y garantizar que el resarcimiento de las aguas sea progresivo, justo y equitativo.





gob.mx

Inicia restitución de tierra, territorio y agua al pueblo yaqui



Se crea el Distrito de Riego 018 para uso agrícola de la tribu, en una superficie total de 126 mil 259 hectáreas; será administrado por el propio pueblo

Miércoles 29 septiembre 2021 / Comisión Nacional del Agua, Comunicado de Prensa No. 0775-21

Hoy se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los decretos con los que el Gobierno de México restituye tierra, territorio y agua a la tribu yaqui, haciendo realidad los derechos inalienables y reclamos históricos por los que tanto tiempo ha luchado.

Los decretos fueron firmados este martes 28 de septiembre por el presidente Andrés Manuel López Obrador durante el acto de petición de perdón al pueblo yaqui por agravios cometidos en el pasado, que se realizó en Vícam Pueblo, primera cabecera de la tribu yaqui, en Sonora.

El decreto por el que se entregan a favor del pueblo yaqui 2,943-73-89.23 hectáreas, ubicadas en los municipios de Guaymas, Cajeme, Empalme y San Ignacio Río Muerto, estado de Sonora, devuelve el patrimonio territorial a título colectivo.

Con esta recuperación, los ocho pueblos yaquis fortalecerán su unión, cultura e identidad; podrán hacer uso de tierras para siembra y pastoreo, y honrarán a sus antepasados que dieron la vida en la lucha por recobrar lo que les fue arrebatado.





Asimismo, mediante el decreto por el que se establece el Distrito de Riego 018 del pueblo yaqui, integrado por las comunidades de Vícam Pueblo, Primera Cabecera, Pótam, Segunda Cabecera, Tórim, Rahum, Huírivis, Belem, Loma de Bácum y Cócorit-Loma de Guamúchil, se garantiza el derecho al agua para uso agrícola de la tribu, en una superficie total de 126 mil 259 hectáreas, ubicadas en la margen derecha e izquierda del río Yaqui, con capacidad potencial de 673 millones de metros cúbicos, que permitirán regar una superficie de hasta 61 mil 223 hectáreas de cultivos, conforme los estudios técnicos correspondientes y que se irán incorporando de manera progresiva.

El Distrito de Riego 018 será administrado por el propio pueblo a través de la Comisión Jiaki del Agua, cuya integración y funcionamiento será acorde a su cultura, formas de organización e instituciones comunitarias, con lo que se fortalecerá su autonomía y se garantizará el manejo sustentable de su territorio y recursos naturales.

Finalmente, el pueblo yaqui ejercerá sus derechos al territorio y al agua, reconocidos por el entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río, mediante el acuerdo de 1937 y la resolución de 1940.

Estas acciones forman parte del reconocimiento del gobierno federal a los derechos de los pueblos indígenas, sobre todo a su autonomía y libre determinación, así como sobre sus tierras, territorios, bienes y recursos naturales.

El gobierno federal, a través de las instituciones de los sectores ambiental y agrario, continúa los trabajos, el diálogo y la negociación para sumar la superficie procedente a la restitución de tierras y garantizar que el resarcimiento de las aguas sea progresivo, justo y equitativo.



Presentan curso de capacitación “Pueblos Mágicos: hacia un turismo y ordenamiento territorial sostenible”

El titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco, afirmó que se trata de un esfuerzo sin precedentes entre la dependencia a su cargo, Sedatu e Inafed, que robustece las acciones de ordenamiento territorial en beneficio de la actividad turística.

Indicó que hablar de una transformación del sector turístico en el país implica mejorar las condiciones de vida de los habitantes, en especial de los más desfavorecidos.

Al día de hoy, se habían registrado 892 personas de 320 municipios a este curso, que se llevará a cabo del 4 de octubre al 29 de noviembre.

Miércoles 29 septiembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 114/2021

“Con 35 sitios reconocidos por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad, 15 mil kilómetros de costa, 193 zonas arqueológicas, mil 402 museos, 137 millones de hectáreas de bosques y selvas, 182 Áreas Naturales Protegidas, 118 mil monumentos históricos del siglo XVI al XIX, 132 Pueblos Mágicos y una gastronomía envidiable, México es un importante foco de atracción turística”, dijo. Sin embargo, aseveró que persisten problemas sociales, ambientales, económicos y territoriales que responden a rezagos históricos y que exigen una transformación del sector turístico, un cambio de paradigma que se dé desde la sociedad y sea acompañado por el sector público.

Indicó que hablar de una transformación del turismo mexicano implica mejorar las condiciones de vida de los habitantes, en especial de los más desfavorecidos. Destacó que a pesar de que este sector es uno de los pilares económicos del país, la pobreza sigue permeando en la población local de las plazas de vocación turística.

“Por ello, en esta Cuarta Transformación de la vida pública de la nación, el turismo adquiere una dimensión social, un rostro más humano, capaz de contribuir a erradicar la pobreza y a mejorar la calidad de vida de las familias mexicanas, principalmente de aquéllas que habitan en los centros vacacionales, a fin de que no haya más paraísos turísticos conviviendo con infiernos de marginación”, aseguró.

El titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) recalcó que el modelo turístico mexicano se sustentó por muchos años en políticas centralizadas que no consideraron las diferencias territoriales, con problemáticas propias en cada región.





Agregó que la generación de políticas acordes al sector requiere de la colaboración de los tres órdenes de gobierno: municipal, estatal y federal, y sobre todo de una nueva visión del turismo, con un enfoque social, incluyente y sostenible, que permita el bienestar de residentes y visitantes.

Sostuvo que un objetivo prioritario para esta administración es lograr una división del territorio que favorezca la creación de productos y servicios turísticos locales, propiciando en el país un desarrollo turístico más equilibrado, diversificado, competitivo y justo, con micro destinos socialmente integrados.

Acentuó que con este afán se construyen el Tren Maya, el Corredor Transístmico de Tehuantepec y el Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”.

Añadió que también se interviene de manera integral, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a muchos destinos turísticos del país, realizando una inversión histórica en materia de turismo.

“El turismo tiene como escenario al territorio, por lo que garantizar la sostenibilidad desde la perspectiva turística y del ordenamiento territorial, no puede tener otro resultado que el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente que vive y trabaja en los destinos, así como una mejor experiencia para el visitante”, expresó.

Además, externó que los servidores públicos en el ámbito municipal tendrán entre sus responsabilidades atender de primera mano el binomio turismo y territorio.

Asimismo, invitó a que los participantes aprovechen todas las herramientas y conocimientos que brindará este primer curso, enfocado a un mejor desarrollo de los destinos turísticos, particularmente de los 132 Pueblos Mágicos.

“Este esfuerzo sin precedentes entre la Sectur, Sedatu y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), es un parteaguas en la coordinación entre instituciones, que robustece las acciones de ordenamiento territorial en beneficio de la actividad turística”, señaló.

A esta fecha, se habían registrado al curso, que se llevará a cabo del 4 de octubre al 29 de noviembre, 892 personas de 32 entidades federativas y 320 municipios. Participaron en el acto inaugural Román Meyer Falcón, titular de Sedatu, a través de un mensaje grabado; Rafael Cortés Gómez, coordinador general del Inafed; Javier Garduño Arredondo, titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional de Sedatu; y Lina Pohl Alfaro, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



La Jornada

SIN FRONTERAS

Inversión de 900 mdp en territorios yaquis



Jueves 30 septiembre 2021 / Fernando Camacho Servín

Ciudad de México. Como parte del esquema de restitución de tierras y prestación de servicios básicos para las comunidades yaquis, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) invertirá 900 millones de pesos en dicha zona durante el periodo 2021-2022, sobre todo para obras hidráulicas y de infraestructura urbana. Así lo indicó el titular de dicho organismo, Román Meyer Falcón, quien consideró que antes de concluir el presente año las mencionadas obras podrían tener ya un avance de al menos 70 por ciento, y que proyectos de este tipo sientan un precedente para que el Estado mexicano le restituya sus derechos a otros pueblos indígenas del país.

En entrevista con La Jornada, el funcionario explicó que las acciones del actual gobierno para resarcir los daños históricos que ha sufrido la etnia yaqui tienen diversas vertientes, y una de ellas es el tema del suelo, pues en los decretos emitidos en 1938 y 1997 hay más de 20 mil hectáreas que en realidad nunca se le entregaron a este pueblo originario.





El pasado martes, recordó, el presidente Andrés Manuel López Obrador entregó a los yaquis más de 2 mil 900 hectáreas “que fueron identificadas como terrenos nacionales y no tenían demanda o poseionarios”, pero aún falta por reintegrar la totalidad de las mencionadas 20 mil hectáreas, las cuales podrían obtenerse de terrenos baldíos, con pequeños propietarios o que le pertenezcan al Estado. Ayer, el Diario Oficial de la Federación publicó un decreto de la Sedatu en el cual esta dependencia ordena la entrega a los pueblos yaquis de 2 mil 943 hectáreas, ubicadas en los municipios de Guaymas, Cajeme, Empalme y San Ignacio Río Muerto.

La segunda vertiente del plan de resarcimiento es el abasto de agua, en el cual trabajan de manera conjunta la Comisión Nacional del Agua y la Sedatu. Esta última ha realizado en 2021 “una inversión superior a los 300 millones de pesos para dar agua y drenaje a más de 4 mil 500 familias”.

En 2022 se destinarán alrededor de 400 millones de pesos “para llegar al resto de las comunidades que están todavía más apartadas en el territorio yaqui, y así poder cubrir 100 por ciento de la estructura urbana y rural en la que viven” los indígenas de esta región del país.

A lo anterior, manifestó Meyer, se suman un conjunto de 38 obras de equipamientos deportivos, centros de salud y rehabilitación de las “enramadas”, es decir, los centros ceremoniales del pueblo yaqui.

“Entre todo lo que estamos haciendo, al día de hoy tenemos contemplada una inversión del orden de los 900 millones de pesos; eso incluye lo hecho por la Comisión Nacional de Vivienda, que tiene más de mil 700 acciones de viviendas nuevas”, aseguró.

De acuerdo con el funcionario, en el plan de intervenciones de la Sedatu “esperamos tener un avance por arriba de 70 por ciento de las obras al cierre del año. En 2022, arrancaríamos con la segunda etapa de dotación de agua y drenaje para las comunidades más rurales, formadas por 20 o 30 casas”.





Desechan obras públicas



Jueves 30 septiembre 2021 / Juan Antonio Osorno

Yucatán. - Tanto los gobiernos municipales como el federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), se han dedicado a destruir y reconstruir obras públicas en nuevas construcciones en las que se hacen gastos millonarios, y desechando las inversiones que hicieron administraciones pasadas de recursos públicos.

Esa situación se observa en varios lugares, como la población de Pisté, comisaría de Tinum.

En esa población, en el periodo 2010-2012, se reconstruyó el parque principal que consistió en su ampliación y en la construcción de un teatro con sus respectivos baños. Además, se edificó una réplica del castillo de Kukulcán como símbolo de la zona arqueológica de Chichén Itzá, el cual es objeto de trabajos de demolición y reconstrucción con recursos de Sedatu.

Esta obra, según se pudo averiguar, forma parte de una especie de compensación del gobierno federal porque en ese municipio pasará el proyecto del tren maya, pero no se tomó en cuenta los millones de pesos que ya se gastaron en el mejoramiento de la imagen del parque y ahora se vuelve a hacer otra cosa.





En este mismo lugar, en la administración pasada que encabezó Natalia Mis Mex, del partido Nueva Alianza, se instalaron semáforos en el centro de la comunidad, además se construyó una avenida que pasa en la calle principal que une esta comunidad con el camino que conduce a la vía de cuota y se le instalaron postes con banderas de varios países, como una manera de darle la bienvenida a los turistas que se dirigen a la zona arqueológica de Chichén Itzá. Sin embargo todo ha sido destruido por las autoridades actuales y según la cuenta de Facebook del municipio, la alcaldesa Alicia Góngora Mejía, dio una explicación y aseguró que expertos en la materia realizaron un estudio del suelo y se dieron cuenta que se corre el riesgo de formarse un socavón en el lugar, debido a la existencia de un cenote en la zona y que justamente allí circulan grandes camiones con materiales de construcción que se dirigen a la vía de cuota, donde se construye el proyecto del tren maya.

Además, agregó que les cuesta trabajo a los tráileres dar vuelta en esa avenida para tomar la carretera federal que cruza en la comunidad, por lo que se decidió cambiar la circulación de los grandes camiones y hacer que den vuelta en otras arterias donde no se ponga en riesgo de que se pudiera hundir por el peso de los camiones.

En Valladolid, el ex alcalde, Enrique Ayora Sosa, dentro de las obras que llevó al cabo estuvo la reconstrucción de parques, tanto en la cabecera como en las comisarías, justamente donde han invertido mucho dinero administraciones pasadas.

Dentro de los proyectos en esta ciudad estaba considerado el mejoramiento de imagen de la Calzada de los Frailes, con recursos de Sedatu, pero los vecinos del lugar se opusieron por considerar que no era necesario hacer inversiones en el lugar porque el proyecto no era el adecuado, ya que los afectaba seriamente. En Chemax, con presupuesto de Sedatu, se reconstruye el parque principal, el cual fue destruido en su totalidad para que se vuelva a construir otra estructura, cuando el lugar se encontraba en buenas condiciones. Similar situación se observa en una cancha de usos múltiples en la comisaría de Xcan, donde se destruyó para construir otra.

Todo parece indicar que lo que se pretende es hacer obra pública para gastar dinero del erario y los involucrados en el proyecto se beneficien económicamente, ya que es un secreto a voces que en la medida que gasten dinero las administraciones municipales y dependencias de gobierno, tanto estatal como federal, es más lo que obtienen en diezmos, que van del 15% al 30 por ciento sobre el costo del proyecto.





Revela Jiménez Pons que habría inversión del sector privado de Belice en Tren Maya



Jueves 30 septiembre 2021 / Redacción

Quintana Roo, Cancún. - Las pláticas con Belice están por llegar a buen puerto y en los próximos días podría ser integrado dicho país al proyecto del Tren Maya, así lo indicó Rogelio Jiménez Pons, director regional del Fondo Nacional de Fomento al Turismo(Fonatur).

En este sentido, Jiménez Pons señaló que ayer por la mañana sostuvieron una reunión con el primer ministro beliceño para afinar detalles y ver cuál es el punto más ideal para llevar adherilos al proyecto férreo, en lo que dijo, una de las opciones que tiene ventaja es Santa Elena, lo cual no representará mayor gasto para el Gobierno Federal, puesto que será ampliar 1 kilómetro nadamás.

Asimismo, reveló que Belice está buscando que su sector privado abra la cartera e invierta en el Tren Maya, ya que por diversas cuestiones los recursos no pueden salir del gobierno, sin embargo, Rogelio Jiménez Pons dijo que ve factible que esto se concrete.





Por otra parte, con respecto a las tarifas que se manejarán una vez que entre en funciones el proyecto, señaló que serán muy favorables para la población local, pues habrá costos especiales para ellos, motivo por el cual, dijo que también trabajarán para ofrecer tarifas justas y competitivas para atraer al sector turístico y contribuir con ello en la detonación de las zonas por donde pase el tren.

En otros temas, negó estar en contra de los nuevos proyectos de infraestructura y de Fonatur quiera salirse de la entidad, aunque reconoció que sí lo han dicho, pero dijo, que esto es debido a que no quieren que se siga sobrecargando Cancún.





Impulsa el Tren Maya 85 mil empleos en Quintana Roo y Yucatán



Viernes 30 septiembre 2021 / Susana Hernández

Los trabajos de construcción del Tren Maya han generado -hasta el momento- 85 mil empleos en Quintana Roo y Yucatán, en beneficio de los habitantes de la región, señaló Luis Alegre Salazar, representante honorario del presidente de la República en Quintana Roo para el proyecto ferroviario.

Aseguró que se lleva un importante avance de la obra en el tramo 5 sur.

En entrevista con 24 HORAS, el representante federal comentó que actualmente se realizan labores de mecánica de uso de suelo en el tramo de Playa del Carmen hacia Tulum, además de los estudios para determinar la ubicación del aeropuerto de la Riviera Maya, que estará enfrente de Tulum, pero en terrenos del municipio de Felipe Carrillo Puerto.





Alegre Salazar detalló que se registra 70% de la repavimentación de la zona hotelera de Cancún, lo cual es de suma importancia, ya que se trata de “una cara del turismo muy relevante”.

Puntualizó que también se trabaja ya en la construcción del viaducto de la entrada de Playa del Carmen, que permitirá desviar el tráfico, así como en las vías alternas que van de Cancún a Playa del Carmen por la línea de alta tensión en cerca de 24 kilómetros.

“Todo esto va a ser muy útil para cuando estemos listos para comenzar los trabajos en forma del tramo 5 norte, que va a realizar la Secretaría de la Defensa (Sedena) y que es el tramo desde Cancún hasta Playa del Carmen”, detalló.

Al referirse a las labores actuales, agregó que la mecánica de uso de suelo es muy importante, porque determina “qué, cómo y cuándo se llevan a cabo las obras”.

PROTECCIÓN A LA NATURALEZA

Alegre Salazar reveló que prácticamente se ha limpiado toda la carretera de Cancún a Tulum, donde fueron trasplantados más de 20 árboles y palmeras, que ya sobrevivieron a la actual temporada de huracanes.

Indicó que uno de los retos principales actuales es no afectar el tráfico vehicular, lo cual lleva a cabo, de manera organizada, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Sobre los hundimientos de hace unos meses en la carretera federal 307, por donde correrá el Tren Maya, comentó que una vez que Fonatur tomó la operación de la misma, se resolvió el asunto.

BUSCA REDUCCIÓN DE CUOTAS

El representante federal dijo que presionará a la empresa ICA para que aplique una reducción en la tarifa de la carretera de Mérida a Cancún, la cual es de mil 200 pesos actualmente, pese a las afectaciones que se tienen por la reducción de carriles derivado de las obras de construcción.

“Sería conveniente que ICA entienda que eso no es conveniente”, subrayó.

CITA:

“Fonatur es como los aluxes (especie de duende maya), todo mundo cree que existen, pero nadie los ha visto y aquí están haciendo esas obras como si no existieran, pero lo están haciendo de manera muy eficiente”

Luis Alegre Salazar

Representante del presidente de la República para el Tren Maya en Q. Roo





AVANZA EL PROYECTO

- 70% de la zona hotelera de Cancún ya fue repavimentada, tras las obras de construcción en esa área
- 24 km. de vías alternas se contemplan, de Cancún a Playa del Carmen, para desviar el tráfico vehicular





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Recontratan a tres mil 200 trabajadores de la CTC en el proyecto del Tren Maya



Miércoles 29 septiembre 2021 / Redacción

Con el avanzar de la construcción del Tren Maya, se amplía el abanico para las ofertas de trabajo y ante ello, el líder de la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC) Marco Antonio Sánchez Abnal, señaló que se están recontratando a trabajadores con las empresas nuevas que llegan al proyecto, dijo que, en total, se encuentran en funciones cerca de 3 mil 200 personas.

La llegada de nuevas empresas a la entidad para la edificación del Tren Maya ha generado que los organismos y agrupaciones de trabajadores, se acerquen de nuevo para ser considerados en la bolsa de trabajo, sin embargo, existe la posibilidad de que no se respeten los tratos de colaboración colectiva que existía con los anteriores.

Ante ello, Sánchez Abnal señaló que “estamos negociando con estas empresas para que puedan respetar los contratos colectivos conforme a la ley para proteger los derechos de los trabajadores, porque ahorita ve derrama económica de cada comunidad, municipio y creo que es lo único que nos genera trabajo, estamos haciendo movilidad de la zona norte a la sur para cubrir aquellas partes donde se requiere personal”





Explicó también que, conforme avancen los trabajos, se apresurarán más puestos, mismos que buscarán ser ocupados por los integrantes de la CTC, pero para ello, antes deben pasar por una serie de capacitaciones para cumplir con los requisitos que las empresas están solicitando. Especificó que, en la actualidad, el padrón de trabajadores laborando en los tramos de Campeche son de 2 mil 500; mismos que están distribuidos desde Escárcega hasta Bécál, pero, además, hay 700 más que son llevados a Yucatán en donde edifican complejos hoteleros en Progreso y Celestún.

Al cierre del año, se tiene contemplada la creación de casi cinco mil empleos directos, pues en próximos meses, podrían abrirse nuevas convocatorias con la oferta de mil puestos más, significando que se le están dando prioridad a la mano de obra local.





Chihuahua: familias desplazadas por la violencia denuncian abandono institucional y falta de garantías



Miércoles 29 septiembre 2021 / Gloria Leticia Díaz

Chihuahua. - Familias de la sierra de Chihuahua, desplazadas por la violencia en la región, denunciaron el abandono institucional de los gobiernos federal y estatal, así como la falta de garantías para retornar a sus comunidades.

En conferencia de prensa, acompañadas de sus representantes legales, integrantes de 23 familias de El Manzano, municipio de Uriachi, y de Monterde, en Guazapares, informaron que tuvieron que recurrir al Poder Judicial de la Federación, que les concedió amparos para obligar al Estado mexicano a dar respuesta a sus exigencias de pacificación en la sierra de Chihuahua, pues no son las únicas familias que han sido expulsadas de sus comunidades por el crimen organizado.





En el Senado de la República, Margarita Contreras, Gerardo Girón y Nubia Sánchez, habitantes de esas comunidades, explicaron que entre 2014 y 2016, hombres armados llegaron a las comunidades, quemaron viviendas y vehículos, y los amenazaron de muerte, todo para obligarlos a dejar sus tierras y animales. Contaron que pese a conseguir medidas cautelares por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 2015, han sido asesinados tres integrantes de los núcleos familiares afectados.

Denunciaron que el apoyo que han tenido de autoridades federales y estatales, de vivienda y alimentación, ha sido insuficiente, mientras que los crímenes por las muertes de sus familiares y el despojo de sus tierras se mantienen impunes. Asentados en los municipios de Chihuahua y de Cuauhtémoc, los representantes de las familias sostuvieron que viven en la incertidumbre, porque hasta ahora no saben qué será de ellos, si serán reubicados o será pacificada la región para regresar a sus tierras.

“Queremos que nos escuchen, que se haga justicia, que agarren a los que han hecho daño”, clamó Nubia Sánchez, hermana de una de las víctimas mortales, quien recordó que durante seis horas hombres armados dispararon contra sus viviendas, sin recibir ayuda de los gobiernos federal o estatal, a pesar de haberlo solicitado.

En la conferencia de prensa, Isabel Saldívar, de la Consultoría Técnica Comunitaria (Contec), explicó que ante las omisiones del Estado mexicano, 80 integrantes de las familias Sánchez Lagarda y Soto Contreras, recurrieron al Poder Judicial de la Federación, interponiendo amparos en mayo y junio pasados, “en contra del presidente de la República, en contra de la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Gobernación, en contra del gobernador del estado, el fiscal general del estado, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del estado, por omisión en respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las familias y por dejar de ejercer sus atribuciones constitucionales para protegerlos”.

La abogada destacó que en ambos casos los jueces concedieron las suspensiones de plano y provisional, en las que “se pedía a las autoridades que garantizaran condiciones dignas a las personas en desplazamiento y ampliaran medidas de protección para las personas no incluidas en los amparos”.

Saldívar agregó que, ante la falta de atención a los requerimientos judiciales, el pasado jueves 23 los jueces dieron un plazo de 24 horas para atender la suspensión de plano a favor de las familias desplazadas, que se ha convertido en “la primera suspensión lograda de la colectividad en condición de desplazamiento”.





Las audiencias constitucionales de los amparos se llevarán a cabo los días 7 y 25 de octubre próximo, y los jueces tendrán que pronunciarse sobre la reparación integral del daño, acceso a la justicia, condiciones de seguridad para el retorno a comunidades, medidas de restitución del patrimonio en las comunidades y medidas de no repetición, lo último ligado al establecimiento de la Ley General en Materia de Desplazamiento Forzado Interno, hasta ahora inexistente.

Gabino Gómez Escárcega, del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Cedhem), recordó que la organización ha acompañado a estas familias desplazadas desde 2015, año en que se entrevistó con el entonces subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, quien entonces dijo que “no habría intervención para pacificar la zona”.

De igual manera, apuntó que el pasado 20 de agosto los desplazados y sus representantes fueron citados a las instalaciones de la 42 Zona Militar en Parral, donde les informaron que “no pueden hacer ningún operativo para pacificar, lo mismo que nos dijeron hace seis años”.

El defensor destacó que entre los obstáculos que han tenido las familias desplazadas es que ante la ley “no son consideradas víctimas, por lo que pedimos que el Congreso de la Unión ponga atención a esta situación, porque hay miles de familias desplazadas, ni siquiera hay cifras reales, por lo que requerimos que haya cambios en la legislación para que las personas desplazadas sean consideradas víctimas y las autoridades cumplan con su obligación”.

León Alberto Pérez, representante de Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz), resaltó que, de acuerdo con el Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno, durante el último año en México se registraron 9 mil 700 personas desplazadas, que se sumaron a las 357 mil que ya se encuentran en esa condición.

El defensor apuntó que, según ese registro no oficial, por derivarse de cálculos de la organización civil, los desplazamientos internos en México tienen como origen conflictos agrarios, por el uso y explotación de recursos naturales, por pleitos entre partidos políticos, por la imposición de mega proyectos y por violencia generada por el crimen organizado.

